



**PLAN MUNICIPAL  
DE DESARROLLO DE  
SABANA  
DE LA MAR**

2023-2027

Octubre 2023



# Créditos

## Plan Municipal de Desarrollo de Sabana de la Mar 2023-2027

### Equipo de coordinación:

Samuel Taveras Tiburcio, alcalde

Maura Rubio, tesorera

Christopher Lantigua, encargado de Planificación

Dianelys Pimentel, Oficina de Acceso a la Información (OAI)

### Composición el Concejo de Regidores

Gladys Sánchez de Acosta

Manuel Ramón Báez Pimentel

Vladimir Mella Calcaño

Luis Carlos López Calcaño

Francisco Tavares de la Cruz

Madeline Mañón

### Composición del Consejo Económico y Social del Municipio (CESM) de Sabana de la Mar

Principal	Suplente	Sector
Francis Taveras	Rocco Buneto	Empresarios
Betzabet Erazo	Edwin Trinidad	Educación
Yolkis Mauricio	Anny Merced	Gremios
Elpidio de Olmo	Sergio Arismendi	Juntas de vecinos
Wilson Mauricio		Asociación de Ganaderos
Manuel Calcaño	Sandry Calcaño	Asociación de Agricultores
Previsterio Duarte		Cooperativa de Pescadores
José Carlos Carrasco	Clara Luisa Jiménez	ONGs
Bismark de la Rosa	José Reynaldo Mauricio	Deportes/fundaciones
Israel de Leona	Cristino de la Cruz	Iglesias
Mercedes Javier		Centro de Madres
Luis Carrasco García	Alexandra Batista	Medios de comunicación
Samuel Taveras Tiburcio		Alcaldía
Gladys Sánchez de Acosta	Manuel Ramón Báez	Concejo de Regidores

**Acompañamiento Técnico:** Consultor: Bernardo Matías. Apoyo Técnico: Santo González (Roberto)

Este documento fue elaborado en el marco del proyecto “Recuperación y resiliencia del huracán Fiona en República Dominicana” con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de sus respectivos autores y autoras, y no representan necesariamente las posiciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), incluyendo el PNUD, ni las de sus Estados miembros.



# INDICE

<b><u>Siglas</u></b>	<b>5</b>
<b><u>Presentación</u></b>	<b>6</b>
<b><u>Mensaje del alcalde</u></b>	<b>7</b>
<u>I. ¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo (PMD)?</u>	8
<u>II. Metodología</u>	9
<u>III. Base legal y de articulación de los PMD</u>	13
<u>IV. Diagnóstico sociodemográfico, histórico y geográfico del Municipio Sabana de la Mar</u>	15
<u>V. Condiciones de vida y pobreza</u>	19
<u>VI. Programas sociales públicos y su impacto en Sabana de la Mar</u>	22
<u>VII. Acceso y cobertura de los servicios de salud</u>	23
<u>VIII. Acceso y cobertura de educación</u>	25
<u>IX. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres</u>	27
<u>X. Agua potable y servicios sanitarios</u>	29
<u>XI. Servicios y fuentes de energía</u>	32
<u>XII. Economía y productividad local</u>	33
<u>XIII. Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres (PMR), infraestructura vial, servicios municipales y ordenamiento del territorio</u>	36
<u>XIV. Gestión de los desechos sólidos</u>	41
<u>XV. Vulnerabilidad climática</u>	43
<u>XVI. Recursos y servicios ambientales</u>	45
<u>XVII. Diagnóstico institucional del Ayuntamiento Municipal de Sabana de la Mar</u>	48
<u>XVIII. Identidad y patrimonio cultural del Municipio</u>	51
<u>XIX. Visión y líneas estratégicas de desarrollo municipal</u>	54
<u>XX. Líneas y objetivos estratégicos de desarrollo 2023-2027</u>	55
<u>XXI. Vinculación estratégica de los indicadores de gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</u>	58
<u>XXII. Programación de la inversión 2023-2027</u>	79
<u>XXIII. Relación de fichas técnicas de proyectos y programas</u>	91
<u>XXIV. Bibliografía</u>	147
<u>XXV. Anexos</u>	148

# Siglas

ADESS:	Administradora de Subsidios Sociales
ASOCHOSIN:	Asociación de Choferes Sindicalizados
ASOTRAMAR:	Asociación de Transporte de Sabana de la Mar
CTC:	Centro Tecnológico Comunitario
CESM:	Consejo Económico y Social del Municipio
PROPEEP:	Dirección General de Programas Estratégicos y Especiales de la Presidencia
DIGESETT:	Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre
FEDOMU:	Federación Dominicana de Municipios
HÁBITAT:	Hábitat para la Humanidad
HBDA:	Metodología Internacional de Evaluación de Daños a Hogares y Edificios
ICV:	Índice de Calidad de Vida
INAPA:	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado
INFOTEP:	Instituto Nacional de Formación Técnico- Profesional
INTEC:	Instituto Tecnológico de Santo Domingo
LMD:	Liga Municipal Dominicana
MAP:	Ministerio de Administración Pública
MEPyD:	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MMARN:	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MINERD:	Ministerio de Educación de la República Dominicana
MITUR:	Ministerio de Turismo
MIVED:	Ministerio de la Vivienda y Edificaciones
MOPC:	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MSP:	Ministerio de Salud Pública
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OGTIC:	Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
ONE:	Oficina Nacional de Estadística
PLD:	Partido de la Liberación Dominicana
PMD:	Plan Municipal de Desarrollo
PMPR	Plan Municipal de Prevención y Mitigación de Riesgos
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRM:	Partido Revolucionario Moderno
SeNaSa:	Seguro Nacional de Salud
SISMAP-MUNICIPAL:	Sistema de Monitoreo Municipal
SIUBEN:	Sistema Único de Beneficiarios
SNS:	Servicio Nacional de Salud
UNAP:	Unidad de Atención Primaria
VIOTDR:	Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional

# Presentación

El presente Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2023-2027 refleja las aspiraciones de desarrollo del municipio de Sabana de la Mar, como resultado de un conjunto de jornadas de trabajo en las que autoridades municipales y representantes sociales y comunitarios desarrollaron dinámicas de discusión, análisis y reflexión, contribuyendo a parir un nuevo instrumento de planificación en el ámbito municipal.

El proceso de formulación de este PMD agotó varias fases de consultas y construcción de propuestas. Inició con la conformación de una comisión técnica del ayuntamiento y la realización de un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de la demarcación, lo que permitió estudiar el entorno y el funcionamiento interno del cabildo, y generar insumos de contenido para el desarrollo del eje de fortalecimiento institucional de la gestión municipal. Después siguió la elaboración del «Diagnóstico socioeconómico y ambiental», alimentado con informaciones del anterior Plan Estratégico 2015-2025 e informaciones suministradas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE), así como con el aporte cualitativo de los participantes en el proceso de formulación del PMD, entre otras fuentes.

La presentación del diagnóstico y los contenidos de este plan están alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (END 2030), esta última se puede identificar en las fichas técnicas de proyectos que están dentro del plan.

La estructura y el contenido del PMD de Sabana de la Mar responden a cuatro ejes: 1) Fortalecimiento institucional, 2) Desarrollo social y servicios básicos, 3) Economía y productividad local y 4) Ordenamiento territorial y sostenibilidad ambiental; enmarcando los siguientes objetivos estratégicos:

- Municipio con un gobierno local con capacidades técnico-gerenciales fortalecidas, con mecanismos efectivos de participación ciudadana y transparencia en la gestión.
- Municipio con garantía de acceso a servicios municipales de calidad, equitativos y sostenibles.
- Municipio que cuenta con una economía ambientalmente sostenible y generadora de empleos, mediante la producción agropecuaria y servicios turísticos innovadores y competitivos.
- Municipio planificado y ordenado que protege su entorno natural y su biodiversidad, con el propósito de disminuir los riesgos ambientales y promover el disfrute del territorio como espacio de vida e interacción socio comunitaria.

Para cada uno de estos objetivos estratégicos se plantea un conjunto de acciones, propuestas y proyectos que buscan dar respuestas a las problemáticas identificadas en el «Diagnóstico socioeconómico y ambiental de Sabana de la Mar», cuya actualización forma parte de este documento, elaborado con el auspicio del PNUD, a través del «Proyecto por una Sabana de la Mar más resiliente frente a desastres».

# Mensaje del alcalde

Nos satisface grandemente poner en sus manos el resultado del esfuerzo de un conjunto de personalidades vinculadas al movimiento social comunitario, técnicos, funcionarios y autoridades municipales, quienes, junto a la solidaridad del PNUD, hicieron posible disponer de esta herramienta de planificación institucional y territorial de nuestro municipio Sabana de la Mar.

En la gestión municipal que encabezamos vimos la necesidad de elaborar un nuevo PMD para el municipio, en vista de que el instrumento que existía para el período 2015-2025 tenía una variedad de propuestas de proyectos que eran muy pretensiosas para el ayuntamiento, sumado al impacto del COVID-19 y la embestida a nuestro municipio del huracán Fiona. Por eso, era necesario que, en base al anterior plan estratégico, hiciéramos un ejercicio de reformulación y actualización, con la finalidad de que el mismo respondiera a la realidad actual del municipio y diera respuesta a las nuevas necesidades generadas por Fiona.

Estamos convencidos que este documento constituirá una herramienta de trabajo para el ayuntamiento, las sectoriales del Estado y también para los actuales y potenciales inversionistas privados del municipio.

Queremos agradecer los ricos aportes de los munícipes representados por el Consejo Económico y Social del Municipio (CESM), de las organizaciones comunitarias y religiosas, de las sectoriales del Gobierno y del sector empresarial, durante los talleres que se realizaron en este proceso. Agradecemos de manera especial a la oficina del PNUD en la República Dominicana por el acompañamiento técnico ofrecido durante la actualización del diagnóstico y el PMD de nuestro municipio.



Finalmente, puntualizamos que las iniciativas contempladas en el plan de inversión del Gobierno central nos han permitido enriquecer y actualizar este documento pensado para cinco años.

Ing. Samuel Taveras Tiburcio  
Alcalde

# I. ¿Qué es un PMD?

El municipio de Sabana de la Mar generó el presente PMD **2023-2027**, proyectado a cinco años

Un PMD es un instrumento de planificación que orienta los objetivos de la gestión municipal en un período de cuatro años. Su formulación supone un proceso consultivo y participativo con los principales sectores sociales y comunitarios representados en el CESH y las autoridades políticas del territorio representadas en alcalde o alcaldesa, regidores, regidoras, funcionarios, funcionarias y personal técnico del ayuntamiento, así como con las sectoriales del Gobierno.

El municipio de Sabana de la Mar generó el presente PMD 2023-2027, proyectado a cinco años, recuperando y actualizando un conjunto de propuestas contenidas en el PMD 2015-2025, a las que añadió nuevas iniciativas.

En la estructura de contenido del PMD se incorporaron un conjunto de acciones y propuestas de políticas públicas, que responden a las aspiraciones colectivas de los diversos actores socioeconómicos y políticos del territorio de Sabana de la Mar. Este instrumento de planificación es una herramienta para orientar la formulación de los planes operativos anuales del ayuntamiento, su plan de inversión municipal, así como la elaboración de los presupuestos municipales anuales.

El PMD facilita la negociación y gestión ante el Gobierno central de aquellos proyectos y programas de competencia del Poder Ejecutivo, porque cumple con los requisitos jurídicos e institucionales para su inclusión en el presupuesto. Asimismo, es una fuente de información para alimentar la plataforma de Registro Único de Demandas Territoriales (RUDT) y el acceso a los Fondos de Cohesión Territorial. Estos mecanismos son implementados por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

## II. Metodología

El proceso de redefinición y reformulación del PMD de Sabana de la Mar se sustenta en una metodología participativa, teniendo como actores principales a representantes del CESH, organizaciones sociales y religiosas, sectores económicos, sectoriales del Gobierno, personal técnico y funcionariado municipal. Estos actores se incorporaron de manera activa y entusiasta a las discusiones para el diseño de las propuestas contenidas en este PMD 2023-2027.

El proceso de reformulación de este PMD tuvo varias fases:

### **Fase 1: preparación del proceso**

En esta primera fase se crearon las condiciones para el arranque del proceso, a partir de un encuentro con el alcalde, personal técnico del ayuntamiento, representantes del PNUD y facilitadores que darían el acompañamiento técnico en la formulación del PMD.

Durante el encuentro se explicó la metodología a desarrollar para generar los contenidos de este instrumento de planificación. En ese sentido, el alcalde instruyó la creación de una comisión técnica en el ayuntamiento conformada por la tesorera municipal, el encargado de Planificación, la encargada de Libre Acceso a la Información Pública y el responsable de Recursos Humanos, a los fines de que dieran la asistencia necesaria con el propósito de garantizar el montaje exitoso de las jornadas consultivas para la reformulación del diagnóstico y el plan del municipio.

### **Fase 2: actualización de la composición del CESH de Sabana de la Mar**

La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en sus artículos 123 y 252, define y establece las funciones del CESH, también denominado Consejo de Desarrollo en la Ley 498-06, de Planificación e Inversión Pública en su artículo 4, que lo define como un *“órgano de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio, teniendo como finalidad articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el Gobierno Central y el Gobierno Municipal”*. Otra de las funciones de los CESH es elaborar y dar seguimiento al PMD. Su funcionamiento se regula a partir de un reglamento que es aprobado por el Concejo de Regidores.

Como punto de partida para la actualización del Consejo, un equipo de analistas técnicos del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR) del MEPyD, realizó dos jornadas de sensibilización y explicación sobre la base legal, objetivos y rol del CESH.

La primera jornada se produjo con el alcalde, funcionarios, funcionarias y personal técnico del ayuntamiento. La segunda jornada fue con representantes de la sociedad civil del municipio. De esa manera se crearon las condiciones para que el Concejo de Regidores aprobara, a través de la Resolución Municipal 002-2023, la conformación del CESM.

Concluido este proceso de sensibilización y la emisión de la Resolución por parte de los regidores, se programó el inicio de los trabajos de reformulación del Plan Estratégico de Desarrollo de Sabana de la Mar.

### **Fase 3: revisión y actualización del «Diagnóstico socioeconómico de Sabana de la Mar»**

La tercera fase del proceso estuvo centrada en la actualización del «*Diagnóstico socioeconómico y ambiental del Municipio de Sabana de la Mar*», el cual incluyó un análisis del entorno institucional del cabildo, estudiando, a través de la metodología FODA, sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Este análisis institucional generó un conjunto de datos cualitativos que sirvieron de base para la formulación del eje 1 del PMD, relacionado con el fortalecimiento institucional del gobierno local.

Para la formulación del diagnóstico se aprovecharon informaciones disponibles en el Plan 2015-2025 y en el boletín «*Tu municipio en cifras*», de la ONE, así como datos sistematizados por el PNUD, a partir de la data del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) y otras fuentes. Igualmente, se utilizaron informaciones contenidas en el «*Anuario de indicadores educativos del año lectivo 2021-2022*», del Ministerio de Educación (MINERD), y consultas de los informes de pobreza monetaria en República Dominicana.



**Foto 1:** Vista parcial durante el desarrollo de una jornada de trabajo para la formulación del PMD de Sabana de la Mar.

Las informaciones levantadas y los datos disponibles fueron presentadas en una jornada de trabajo a los representantes sociales y comunitarios, miembros del CESM, autoridades, funcionarios y técnicos del ayuntamiento. Esto sirvió de base para generar nuevos aportes para la actualización y validación de los contenidos del diagnóstico.

Los contenidos de la propuesta de diagnóstico, presentada a los participantes en el taller consultivo de actualización y validación del diagnóstico, fueron organizados teniendo como referente los ODS y los alcances de las metas de la Agenda 2030.

También se hizo hincapié en coleccionar informaciones cualitativas en relación al impacto del huracán Fiona en la zona. Esto permitió incorporar aspectos claves al diagnóstico en temas asociados a la situación de la vivienda, el empleo y las actividades económicas, después del fenómeno atmosférico.

#### **Fase 4: revisión y actualización del PMD**

La fase de reformulación se llevó a cabo en tres jornadas de trabajo, las cuales contribuyeron a la actualización de los contenidos del PMD de Sabana de La Mar. La metodología implementada para generar los resultados consistió en la presentación de una matriz con las líneas estratégicas, los proyectos y los programas identificados en el documento 2015-2025 y en el Plan de Anual de Inversión Pública previsto por el Gobierno dominicano para el año 2023, los cuales están disponibles en la base de datos de la Dirección General de Inversión Pública del MEPyD.

Las líneas estratégicas y su relación de proyectos y programas fueron organizadas en torno a los cuatro ejes del plan estratégico de desarrollo que son: 1) Fortalecimiento institucional, 2) Desarrollo social y servicios básicos, 3) Economía y productividad local, y 4) Ordenamiento territorial y sostenibilidad Ambiental.

Se establecieron cuatro mesas de trabajo en función de los ejes estratégicos del plan, en las cuales se desarrolló una dinámica de discusión y debates que permitieron que los actores participantes revisaran los contenidos, hicieran modificaciones y aportaran nuevas propuestas y contenidos, en aras de generar un documento que expresara la realidad y aspiraciones de la Sabana de la Mar del presente.

Concluidos los trabajos en grupo, se realizó una plenaria donde se expusieron los aspectos abordados y trabajados por las cuatro mesas, quedando delineados los elementos principales del contenido de este plan estratégico de desarrollo.

Cabe señalar, que se desarrolló una jornada para la definición de la visión de desarrollo como horizonte aspiracional del plan y del municipio de Sabana de la Mar. En este sentido, se redactaron dos opciones de visión en función de los elementos planteados por los actores participantes en el proceso de construcción del plan, luego, estas fueron comparadas con la visión existente en el anterior plan 2015-2025, generando finalmente la visión que orientará el presente plan de desarrollo.



**Foto 2:** Vista parcial de una de las mesas de trabajo durante la formulación del PMD de Sabana de la Mar.

### **Fase 5: gestión del PMD**

Esta es la fase de implementación del plan, la cual tiene como supuesto la necesidad de que los actores del municipio sean creativos y estén dispuestos a gestionar con eficacia los objetivos, las estrategias y los proyectos del PMD. Igualmente, es necesario que tengan capacidad para canalizar recursos, propiciar alianzas y acuerdos orientados a concretar proyectos y alcanzar los objetivos planteados. Esta fase impone una dinámica en la que el CESH y las autoridades municipales tengan proactividad para realizar ajustes necesarios, monitorear, evaluar, rendir cuentas y elaborar informes periódicos sobre el progreso de la implementación.

### III. **Base legal y de articulación de los PMD**

El marco jurídico dominicano incluye un conjunto de leyes que atañen, de alguna manera, a los procesos de planificación territorial y municipal, dentro de los cuales se destacan las leyes 368-22, de Ordenamiento territorial y uso de suelos; 64-00, de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 147-02, de Gestión de Riesgos, y Orgánica de Presupuesto para el Sector Público 423-06. Además, el PMD se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, en el artículo 199, que establece los principios, atribuciones y criterios de autonomía de los ayuntamientos; la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios; la Ley 498-06, sobre Planificación e Inversión Pública; la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (END-2030), y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (2021-2024).

En ese contexto, el VIOTDR del MEPyD elaboró una nueva guía metodológica orientada a facilitar los procesos de formulación de planes de desarrollo. Esta herramienta fue un punto de partida para integrar los elementos metodológicos en el abordaje de las diferentes fases del proceso de formulación de este PMD.

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Decreto. No. 493-07) establecen que los CESM son órganos de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal siendo la finalidad de éstos, canalizar las demandas de los ciudadanos ante el Gobierno central y el Gobierno municipal; de la misma manera, ordena que en cada ayuntamiento exista una unidad municipal de planificación, responsable de liderar la elaboración de los planes municipales de desarrollo.

Por otra parte, las líneas estratégicas, los objetivos, los proyectos y las líneas de acción del PMD de Sabana de la Mar están vinculados a los cuatro ejes de la END 2030. El artículo 23 de esta Ley establece la cohesión territorial y la formulación de políticas públicas orientadas a un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.

Igualmente, la Ley 176-06 del Distrito Nacional y los Municipios establece en su artículo 122 que los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de alcaldes y alcaldesas, con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo. Asimismo, el artículo 123 establece que la elaboración, discusión y seguimiento del PMD será efectuada por el CESM o Consejo de Desarrollo Municipal, del cual formarán parte representantes de la comunidad.

Por otro lado, los ODS y la Agenda 2030, elaborados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y acogidos por 193 gobiernos de igual cantidad de países, tienen definidos 17 objetivos y 169 metas de desarrollo, a nivel global. Los ejes que componen este PMD de Sabana de la Mar están alineados a los ODS, en consecuencia, la implementación de este Plan constituye un mecanismo de evaluación del impacto de las políticas públicas en los ODS, en el ámbito local.



# IV. Diagnóstico sociodemográfico, histórico y geográfico de Sabana de la Mar

## 1. De entrada

El presente diagnóstico muestra la realidad socioeconómica y ambiental del municipio de Sabana de la Mar. Este análisis constituye la base para el diseño o actualización del PMD 2023-2027. Los temas del diagnóstico están ordenados en torno a los 17 ODS, de los cuales 14 se alinean a sus contenidos.

Los territorios son espacios vivos, en constante transformación y movimiento, por eso, las informaciones y los datos también se mueven. Por tanto, este diagnóstico es una aproximación cercana a lo que sucede en la comunidad y constituye una herramienta idónea para reflexionar y analizar el contexto del municipio en sus diversos ámbitos. Igualmente, es una oportunidad para que los actores políticos, sociales e institucionales de este municipio puedan ver su realidad por dentro y, en consecuencia, diseñar objetivos, estrategias y proyectos orientados a mejorar las condiciones de vida de la gente.

Para producir los contenidos de este diagnóstico se apeló a un conjunto de fuentes y documentos, entre los cuales se destacan: el PMD de Sabana de la Mar 2015-2025; la publicación «*Tu municipio en cifras*», de la ONE; las informaciones de la Encuesta de Hogares del SIUBEN de 2018; el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010; datos suministrados por el PNUD, en especial asociados al impacto del huracán Fiona en el territorio; y el análisis de pobreza monetaria que realiza el MEPyD. Además, se consultaron informaciones de algunos medios digitales locales, diarios nacionales y el portal institucional del ayuntamiento.

Adicionalmente, durante los talleres consultivos y de actualización del diagnóstico, los representantes sociales y comunitarios, algunas sectoriales del Gobierno, técnicos y autoridades del ayuntamiento brindaron informaciones cualitativas que contribuyeron a fortalecer y ampliar los contenidos de este diagnóstico.

## 2. Ubicación, límites, superficie y población

**Contexto geográfico e histórico:** el municipio de Sabana de la Mar pertenece a la provincia Hato Mayor, localizada en la Región Higuamo, y cuenta con el Distrito Municipal Elupina Cordero (Las Cañitas). Con una extensión territorial de 512.6 kilómetros cuadrados (ONE: 2022, *Tu municipio en cifras*). Limita al norte con la bahía y el municipio Samaná; al sur con el municipio El Valle (Hato Mayor) y Bayaguana (Monte Plata); al este con el Distrito Municipal Elupina Cordero (Las Cañitas) y al oeste con el municipio Sánchez (Samaná).

El municipio tiene un ecosistema de Bosque húmedo Subtropical (Bh-S) y Bosque muy húmedo Subtropical (Bmh-S), caracterizada por una alta precipitación. La temperatura media anual es de 31.1 – 31.3 grados centígrados, siendo la precipitación media anual entre 2,000 y 2,250 milímetros anuales; con el promedio más bajo en la parte llana más próxima al mar y el más alto en la parte que limita con la Cordillera Oriental.



**Foto 3:** Salto de Caño Hondo, Sabana de la Mar, República Dominicana.

**Población:** según datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, la población del municipio de Sabana de la Mar es de unos 13,723 habitantes. Con una densidad poblacional de 32 habitantes por kilómetro cuadrado. El 93.83% de sus habitantes residía en la zona urbana y el 6.16% en la zona rural. La distribución poblacional por sexo indica que el 50.37 por ciento de la población (6,913) era masculina, mientras que el 49.63 por ciento restante (6,810) correspondía a mujeres. Con la inclusión de la población del Distrito Municipal Elupina Cordero (Las Cañitas), la cual era en el 2010 de 2,549 habitantes, la población general de Sabana de la Mar ascendía entonces a 16,272 habitantes.

El Distrito Municipal Elupina Cordero (Las Cañitas) está ubicado al este de Sabana de la Mar. Tiene una extensión territorial de 150.2 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 17 habitantes por kilómetro cuadrado. Su zona urbana está conformada por los barrios Las Cañitas y Caña Grande; y la rural por la sección rural Maguá y los parajes Capitán, Río Arriba, Manaclitas, Maguá, Cabezú, La Lisa, La Loma, La Cucurucha, La Vecina, El Mogote, Las Avispas, Dajao, Arroyo Hondo, Arroyo Rico, Loma Los Brazos, La Novilla y Madre del Agua.

El entorno regional de Sabana de la Mar tiene relación directa de orden territorial, vial, marítimo, comercial y de servicios con los municipios Hato Mayor, El Valle, Miches, Samaná y San Pedro de Macorís. El municipio depende en considerable medida de Santo Domingo, por los bienes y servicios que la ciudad capital ofrece. De otra parte, geográficamente Sabana de la Mar limita con los municipios de Sánchez y Bayaguana, estos últimos comparten una relación limitada por estar separados por el Parque Nacional Los Haitises.

Los datos levantados por el X Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, realizado por la ONE en abril del 2023, contribuirán a la actualización de las informaciones estadísticas tomadas en cuenta para este análisis.

### **3. Aspectos históricos de Sabana de la Mar**

El municipio de Sabana de la Mar se creó el 23 de mayo de 1876, según el Decreto 1528. Posteriormente fue ratificado mediante Ley Constitucional 4803 de fecha 9 de septiembre de 1907. En 1997 se creó el Distrito Municipal Elupina Cordero (Las Cañitas), mediante la Ley 134-97 del 19 de junio de 1997.

En los años 1605 y 1606, debido a las devastaciones y despoblaciones de Osorio ocurridas en la costa norte de la isla, los terrenos aledaños a Sabana de la Mar fueron visitados por colonos españoles que buscaban espacios para cultivar y criar ganado. Terminaron estableciéndose en el área de Los Haitises, cercano al paraje Caño Hondo. Sin embargo, la fundación oficial del municipio fue en 1756, cuando una docena de familias canarias se asentó en el lugar y lo nombró Sabana de la Mar, debido a las características del lugar: una amplia y fértil sabana cerca de la orilla del mar. Para 1796 Sabana de la Mar era un poblado de casas de palma y paja, alineadas, de buen aspecto y bien construidas, cuyo fondeadero solo servía para pequeños buques.



**Foto 4:** Plaza pública en el centro de la ciudad de Sabana de la Mar.

En 1884 comenzó a funcionar el primer ayuntamiento y, desde esa fecha, la mayoría de las actividades del pueblo estuvieron dirigidas por esta institución. Desde finales de 1890 y hasta la década de 1920, en Sabana de la Mar se produjeron importantes transformaciones, entre las cuales se destacan:

- Inicia la construcción de viviendas de madera aserrada y techos de zinc.
- Instalación del alumbrado nocturno de las calles por faroles de carburo.
- Construcción de las calles Lira, Cabrera y El Progreso.
- Construcción del muelle.
- Nombramiento oficial de las primeras calles de la población por parte del ayuntamiento y la primera delimitación del área urbana y rural.
- Instalación del servicio telegráfico.
- Inauguración de la carretera Hato Mayor-Sabana de la Mar.

En los años 1949 a 1955 se construyó el primer acueducto, se amplió y pavimentó la pista de aterrizaje y se instaló una base militar estadounidense, que contó con la primera estación meteorológica. En 1963 se construye el puente sobre el río Yabón, lo que permitió el tránsito permanente entre Hato Mayor y Sabana de la Mar. Entre 1966 y 1978 se construyó la carretera Sabana de la Mar-Miches, así como varias instituciones educativas y se reinicia el transporte aéreo.

#### **4. Aspectos político-administrativos e institucionales**

El municipio de Sabana de la Mar tiene el ayuntamiento como órgano de gobierno en el nivel local del territorio, formado por una parte ejecutiva, representada por el alcalde Samuel Taveras, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), un cuerpo normativo compuesto por cinco (5) regidores (as) representando a dos (2) partidos políticos: PRM con tres regidores y el PLD con dos. Dos de las cinco personas que integran el Concejo de Regidores son mujeres.



**Foto 5:** Palacio Municipal del Ayuntamiento de Sabana de la Mar.

Un conjunto de organizaciones del sector público conforma el entramado institucional gubernamental en el territorio, destacándose el Instituto Nacional de Agua Potable (INAPA), el Distrito Escolar 05-05 del MINERD, el Servicio Regional de Salud con un subcentro y cuatro Unidades de Atención Primaria, el Instituto Agrario Dominicano (IAD), el Centro Tecnológico Comunitario (CTC), el Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) y el Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAPI).

**Movimiento social de base comunitaria:** el municipio tiene una presencia de organizaciones sociales y comunitarias vinculadas a las juntas de vecinos, asociaciones agrícolas, de pescadores, Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Asociaciones de Amigos y Amigas de la Escuela, organizaciones ambientalistas, representación de las iglesias y asociaciones de transporte, entre otras.

## v. Condiciones de vida y pobreza en Sabana de la Mar

### 1 FIN DE LA POBREZA



Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

#### 1. Índice de Calidad de Vida y Pobreza Monetaria

El Índice de Calidad de Vida (ICV) es un instrumento de categorización de los hogares y personas utilizado como criterio de medición de carencias en la población por parte del SIUBEN. El ICV ordena de manera objetiva los hogares del territorio en ICV I y ICV II, los cuales constituyen el grupo de los más carenciados y donde se focalizan las políticas sociales del Estado<sup>1</sup>.

Tomando en cuenta la metodología de medición de pobreza ICV utilizada en el Estudio de Hogares del SIUBEN-2018, podemos apreciar que el 46.2% de los hogares del municipio de Sabana de la Mar corresponde a hogares pobres (ICV-2) y el 8.1 % se ubican entre los más pobres (ICV-1), reflejando un nivel de pobreza general de un 54.6%, que afecta a 6 mil 725 personas (ver cuadro No. 1).

**CUADRO NO.1  
ICV DE HOGARES Y PERSONAS  
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE HOGARES (ESH-SIUBEN 2018)**

#### MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR

Categorización Básica del ICV	Personas	Porcentaje
ICV-1	1,008	8.1%
ICV-2	5,718	46.2%
ICV-3	5,347	43.2%
ICV-4	303	2.4%
Total	12,376	100.0%

**Fuente: SIUBEN 2018 (3-ESH)**

El MEPyD define que un hogar se encuentra en condición de pobreza monetaria, cuando no tiene los recursos suficientes para adquirir una canasta básica de bienes y servicios. En este sentido, a continuación, presentamos la tabla relativa a los niveles de pobreza monetaria en el municipio de Sabana de la Mar, a partir de la información contenida en el Atlas de Pobreza elaborado por ese organismo para el año 2010.

<sup>1</sup> [www.siuben.gob.do](http://www.siuben.gob.do)



Foto 6: Madre en condiciones de pobreza extrema cociendo los alimentos haciendo uso del carbón.

(Fuente: 16Minutos.com)

**CUADRO NO.2  
POBREZA MONETARIA DE SABANA DE LA MAR  
AÑO 2010**

% Hogares en pobreza extrema	% Hogares en pobreza	Hogares en pobreza extrema	Hogares en pobreza	Total, de Hogares	Personas en pobreza extrema	Personas en pobreza	Total, de personas
23.1	68.4	1,084	3,215	4,697	3,566	11,292	16,262

Fuente: Atlas de pobreza monetaria 2010 (MEPyD)

El cuadro 2 nos muestra que, de 16,262 habitantes residentes en el municipio de Sabana de la Mar, 11,292 viven en pobreza para un porcentaje de 69.25%. En cuanto a la pobreza extrema, un 23.1% de los hogares presentan esta condición.

Los datos de pobreza monetaria en Sabana de la Mar trascienden significativamente el nivel nacional de pobreza que es de un 27.7%, según el boletín publicado por el MEPyD sobre las estimaciones oficiales de pobreza monetaria en República Dominicana para el año 2022.

## **2. Impacto del huracán Fiona y pobreza en Sabana de la Mar**

Conforme a las valoraciones de los comunitarios y las comunitarias en los talleres de actualización del PMD, en las zonas periféricas del municipio la pobreza se refleja con mayor fuerza, incrementada con los estragos del Covid-19 y, más recientemente, con los efectos del huracán Fiona.

Según datos de la Evaluación de Daños en los Hogares y Edificios (HBDA, por sus siglas en inglés) proporcionada por el PNUD y realizada en octubre del año 2022, el 77.9% de los hogares encuestados en Sabana de la Mar experimentó una disminución de sus ingresos como resultado del impacto del huracán Fiona.

**CUADRO NO. 3**  
**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DAÑOS EN LOS HOGARES Y EDIFICIOS**  
**(HBDA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)**  
**MUNICIPIO SABANA DE LA MAR, OCTUBRE 2022**

Variable	Cantidad	%
Luego de la ocurrencia del huracán Fiona, ¿cómo se han visto afectadas las fuentes de ingresos del hogar?	Aumentaron	22 1.0%
	Disminuyeron	1,751 77.9%
	Se mantuvieron igual	474 21.1%
	<b>Total</b>	<b>2,247</b> <b>100.0%</b>

Fuente: PNUD, 2022.

Esta evaluación reveló que de “un total de 2,589 viviendas levantadas, el 12% sufrió algún tipo de daño severo o destrucción completa, siendo la mayoría de los daños en los techos (77%) y en el cableado eléctrico (52%). En cuanto a las afectaciones en los ingresos de los hogares, el 78% indicó que los ingresos de sus hogares disminuyeron. Respecto a los medios de vida, se encontró que el sector agrícola fue el más afectado (18%), seguido por el sector servicios (15%)”<sup>2</sup>.

En el contexto de la discusión y reflexión en torno a los niveles de pobreza se identificaron varios aspectos que infieren en que la pobreza no haya sido mitigada en Sabana de La Mar. La pesca, una de las bases de la economía del territorio, se encuentra en situación de quiebra, con dificultades logísticas, financieras y organizacionales para su desarrollo.

Otro fenómeno que se ha agregado a la situación económica de las familias de Sabana de la Mar ha sido la expulsión de las familias de agricultores del Parque de Los Haitises por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN). Esta iniciativa se ha llevado a cabo como parte de las políticas de protección de dicho Ministerio, pero sin el acompañamiento para lograr que los agricultores y las agricultoras tengan algunas alternativas de supervivencia.

Asimismo, la destrucción de los manglares ha reducido la crianza y reproducción de cangrejos, los cuales también constituyen una de las fuentes de ingresos de muchos pescadores en el territorio.

<sup>2</sup> [www.undp.org](http://www.undp.org)

## VI. Los programas sociales públicos y su impacto en Sabana de la Mar

2 HAMBRE  
CERO



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

El Estado dominicano, a través de un conjunto de instituciones que componen el Gabinete de Coordinación Políticas Sociales (GCPs), desarrolla un conjunto de acciones orientadas a la seguridad alimentaria de los grupos más vulnerables de la sociedad. Asimismo, promueve asistencia con medicamentos y suplementos alimenticios, así como con ayudas económicas condicionadas para estimular la educación y la capacitación de las familias ([www.gabinetesocial.gob.do](http://www.gabinetesocial.gob.do)).

La ADESS es la instancia del Poder Ejecutivo responsable de organizar, unificar y canalizar los pagos de subsidios sociales, a través de los programas Supérate y de Incentivos Especiales ([www.adess.gob.do](http://www.adess.gob.do)).

Los programas de subsidios sociales se han estado implementando en el Municipio de Sabana de la Mar, beneficiando en el 2023 a unas 7,790 personas de familias que viven en condiciones de pobreza, según nos muestra el cuadro 4 proporcionado por el PNUD.

**CUADRO NO.4**  
**PROGRAMAS DE SUBSIDIOS SOCIALES**  
**PARTICIPANTES ACTIVOS POR PROGRAMAS**  
**SABANA DE LA MAR, REPÚBLICA DOMINICANA-JUNIO 2023**

Programas	Participantes
Aliméntate	3,154
Avanza	214
Aprende	173
Bono Gas Hogar	2,835
Bono Luz	1,414
Totales	7,790

Fuente: PNUD, 2023

Como se observa en el cuadro 4, el programa Aliméntate, constituye el programa de mayor impacto en los hogares de Sabana de la Mar, beneficiando en el año 2023 a unas 3,154 personas. Este programa constituye un mecanismo para reducir el hambre de las familias más vulnerables.

El segundo programa de mayor cobertura es Bono Gas Hogar, el cual beneficia a unas 2,835 familias. Por su parte Bono Luz, programa que contribuye al financiamiento del uso de la energía eléctrica, beneficia en este municipio a unas 1,414 personas. Los programas Avanza y Aprende benefician a unas 387.

## VII. Acceso y cobertura a servicios de salud

### 3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades

La falta de acceso y cobertura a salud de calidad constituye el principal problema de este municipio, conforme a la mirada de los propios comunitarios de Sabana de la Mar. Esta situación se ha profundizado con el deterioro de las instalaciones del hospital municipal Elupina Cordero. En este centro de salud no se cuenta con los servicios de algunas especialidades médicas y no dispone de médicos y enfermeras suficientes para atender la demanda de salud de la comunidad. Asimismo, se carece de los equipos e infraestructuras adecuadas para ofrecer servicios de calidad.

Al referirse a la situación de salud del municipio, los representantes del CESM, técnicos y autoridades del Ayuntamiento de Sabana de la Mar destacan los siguientes problemas de salud:

- El hospital no brinda servicios de calidad. El mismo se encuentra en reconstrucción.
- Cuando las familias necesitan los servicios de algunas especialidades médicas, tienen que trasladarse a otros centros de salud, públicos o privados, de El Valle o San Pedro de Macorís.
- El área de emergencia del hospital se encuentra en un cuarto lleno de polvo.
- Este centro carece de equipos y laboratorio.
- No se ofrecen los servicios de partos ni cirugías.
- Hay 3 unidades de atención primaria o policlínicas, las cuales no tienen los insumos necesarios para ofrecer servicios de calidad. La UNAP del Distrito Municipal de Las Cañitas es la que presenta mejores condiciones.
- El personal médico de las UNAP de este municipio normalmente son médicos pasantes, sin acompañamiento de médicos especialistas como mandan las normas de salud.
- Existen cuatro Farmacias del Pueblo con poca disponibilidad de medicamentos.

Conforme a los resultados del Estudio Socioeconómico de Hogares-SIUBEN 2018 (ver cuadro 5) los principales problemas de salud entre los habitantes del municipio lo constituyen la hipertensión (11%), enfermedades de la vista (5.1%), enfermedades renales (4.1%) y la diabetes (3.5%).

**CUADRO NO. 5**  
**PRINCIPALES PATOLOGÍAS EN EL MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR**  
**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE HOGARES (ESH-SIUBEN 2018)**

Enfermedades	Cantidad de personas	Porcentaje
Padece hipertensión	1,357	11%
Padece enfermedad de los riñones	503	4.1%
Padece de diabetes	437	3.5%
Padece enfermedad de respiratoria crónica	298	2.4%
Padece artritis	318	2.6%
Padece de enfermedad de la vista	625	5.1%

*Fuente: Tabla elaborada por la consultoría en base a información del ESH SIUBEN 2018.*

De igual manera, participantes en el taller de socialización y actualización del diagnóstico manifestaron que la amebiasis ha estado afectando a la población por los niveles de contaminación del agua.

**Cobertura de Seguro Familiar de Salud**

Según datos de la Encuesta Socioeconómica de Hogares, en el municipio de Sabana de la Mar sólo 6,269 personas manifestaron tener un seguro de salud, lo que representa un porcentaje de 50.7% de la población.

Del total de afiliados, 4.516 están ubicados en el Régimen Subsidiado representando el 72% de los afiliados, mientras que 1,753 personas (38%) de la población afiliada tienen un seguro bajo el Régimen Contributivo, de los cuales 594 son afiliados de SENASA, los restantes 1,159 se distribuyen en las ARS privadas: Humano, MAPFRE, Universal, Futuro y otras (ver cuadro No.6).

La cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado tuvo un incremento significativo en todo el país, cuando la nueva gestión de Gobierno afilió, a finales del año 2020, a un millón más de personas al Seguro Familiar de Salud. Existe una alta probabilidad de que este salto cuantitativo también se haya producido en las familias de Sabana de la Mar. En la actualidad el 98% de la población total del país dispone de un seguro de salud.

**CUADRO NO.6**  
**ASEGURAMIENTO DE SALUD**  
**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE HOGARES (ESH-SIUBEN 2018)**

**MUNICIPIO SABANA DE LA MAR**

ARS afiliada	Tipo de Seguro	Personas	Porcentaje
SeNaSa	Subsidiado	4,516	72%
SeNaSa	Contributivo	594	9.5%
Humano	Contributivo	514	8.2%
Mapfre	Contributivo	82	1.3%
Universal	Contributivo	74	1.2%
Futuro	Contributivo	95	1.5%
Otras ARS	Contributivo	444	7.1%

*Fuente: Tabla elaborada por la consultoría en base a información ESH SIUBEN 2018.*

# VIII. Acceso y cobertura de educación

## 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva, gratuita y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos

Sabana de la Mar pertenece al Distrito Escolar 05-05 de la Regional 05 del MINERD. Datos disponibles en el Anuario del Ministerio de Educación del año escolar 2021-2022 nos indican que la matrícula de estudiantes fue de unos 4,104 alumnos, de los cuales 4,036 estuvieron en el sector público y 68 en centros privados.

La mayor cantidad de estudiantes estuvieron matriculados en el nivel primario, con 2,143 alumnos, seguidos del nivel secundario con 1,353 estudiantes, 373 en el nivel inicial y 235 en educación de adulto. Los estudiantes están distribuidos en 24 centros públicos de los cuales 19 son de tandas extendidas y un centro privado. La cantidad mayor de estudiantes son varones como muestra el siguiente cuadro.

**CUADRO NO.7  
MATRICULACIÓN ESCOLAR POR SEXO  
ANUARIO MINERD 2021-2022  
MUNICIPIO SABANA DE LA MAR**

Sexo	Cantidad de personas
Masculino	2,078
Femenino	2,026
Total	4,104

*Fuente: Ministerio de Educación de la República Dominicana*

El cuadro 8 revela los niveles de deserción escolar en el municipio de Sabana de la Mar, en el cual se muestra que el mayor porcentaje de abandono se produce en el nivel secundario con un 12.9%. Para el período 2021-2022 un 8.3% de estudiantes del nivel primario fue reprobado y 6.4% del nivel secundario.

**CUADRO NO. 8**  
**PORCENTAJE DE PROMOCIÓN, REPROBADOS Y ABANDONO**  
**POR SECTOR, SEGÚN NIVEL, CICLO Y GRADO**

**ANUARIO MINERD 2021-2022**  
**MUNICIPIO SABANA DE LA MAR**

Nivel	Descripción	%
Nivel Primario	Abandono	5.4
	Promovido	86.3
	Reprobado	8.3
Nivel Secundario	Abandono	12.9
	Promovido	80.8
	Reprobado	6.4

*Fuente: Ministerio de Educación de la República Dominicana*

Datos de la Encuesta de Hogares del SIUBEN-2018 muestran que la tasa de no letrados en Sabana de la Mar es de un 13.7%, afectando a 1,229 personas como muestra el siguiente cuadro:

**CUADRO NO.9**  
**POBLACIÓN DE 15 Y MÁS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR**  
**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE HOGARES (SIUBEN 2018)**

**MUNICIPIO SABANA DE LA MAR**

Categoría	Cantidad de personas	Porcentaje
Si	7,654	86.3%
No	1,219	13.7%
Total	8,873	100.0%

*Fuente: SIUBEN, ESH 2018.*

Durante el desarrollo del taller de actualización del diagnóstico, los participantes manifestaron que la educación constituye, junto a la salud, uno de los dos principales problemas de este municipio. Esto se manifiesta en los siguientes aspectos:

- El sistema educativo dominicano en términos generales promueve al estudiante sin tener las condiciones académicas. Esto se refleja en el municipio Sabana de la Mar.
- Baja calidad en el cuerpo profesoral de los diferentes niveles educativos.
- Existe una alta sobrepoblación de estudiantes, por la falta de aulas y profesores.
- Falta motivación e incentivo en los jóvenes para el estudio.
- A pesar de que existen centros de INFOTEP y dos liceos en el municipio ningún bachiller sale con formación técnica, lo cual dificulta su inserción en el mercado laboral.
- Hay deserción escolar importante y una sobreedad cercana al 40%, según el testimonio de una maestra que es parte del CESM.

# IX. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

5 IGUALDAD DE GÉNERO

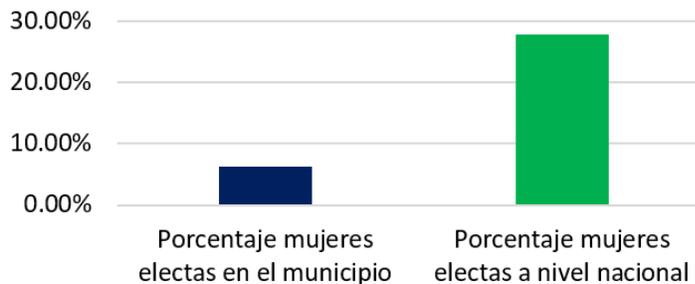


Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

## 1. Equidad en cargos electivos.

En términos de la igualdad de género, en el municipio de Sabana de la Mar se constata una baja representación femenina en los cargos electos en el pasado proceso electoral con una representación de 6.2%. Este dato generado por la Junta Central Electoral (JCE) es significativamente bajo en relación con el porcentaje nacional que es de un 27.78% de cargos ganados por mujeres (ver gráfico no.1).

GRÁFICO NO.1  
COMPARACION PORCENTUAL MUJERES ELECTAS  
SABANA DE LA MAR VS. NIVEL NACIONAL  
ELECCIONES 2020 RD



Fuente: JCE, 2020.

Gráfico propio.

## 2. Casos de feminicidios

Por otra parte, en la República Dominicana los feminicidios constituyen un tema de alta prioridad en términos de políticas públicas para la erradicación de la violencia contra la mujer. Sin embargo, en Sabana de la Mar, este fenómeno tiene una dinámica diferente al contexto nacional. En efecto, los casos de mujeres fallecidas en condiciones de violencia en el municipio de Sabana de la Mar, es de cero casos para el año 2020. El Compendio Estadístico, presentado por ONE, muestra que desde el año 2011 al 2019, se registraron en el municipio dos casos de feminicidios.

### **3. Vulnerabilidad de los derechos de niñas/os y adolescentes (NNA) en Sabana de la Mar.**

República Dominicana encabeza la lista de los países de Latinoamérica con mayor proporción de uniones tempranas y embarazos en adolescentes, cuyas consecuencias se traducen en abandono escolar, mayor número de hijos, mortalidad materna en adolescentes, mayor pobreza, menor autonomía económica en el futuro o más riesgo de sufrir violencia de género, situaciones que se perpetúan en las siguientes generaciones<sup>3</sup>. Según el Estudio Socioeconómico de Hogares-SIUBEN 2018, la tasa de embarazos en adolescentes de entre 12 y 19 años es de alrededor del 22%. Para el caso de Sabana de la Mar, este mismo estudio arrojaba una tasa de un 16.2%, por debajo del promedio Nacional.

---

3 Hoy.com.do

## x. Agua potable y servicios sanitarios en Sabana de la Mar

### 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos y todas

De acuerdo a datos del Censo de Población y Viviendas del 2010, en Sabana de la Mar sólo el 11.5 % de contaba con acceso a abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda.

En la Encuesta Socioeconómica de Hogares 2018, de un total de 4,392 hogares, sólo el 36% (1,579 hogares) tiene acceso a agua potable, de los cuales un 21.2% recibe el agua en el patio de la casa; un 9.8% se abastece de una llave pública y sólo el 5% tiene acceso a agua potable dentro de la casa (ver cuadro 10).

El restante 64% (2,813 hogares) utiliza agua de la lluvia, arroyos, pozos y ríos. Se destaca como un dato relevante de la citada Encuesta SIUBEN 2018 que el 52.9% de los hogares utiliza agua de pozo para el consumo humano (ver cuadro No.10)

Esta crisis del agua potable en el municipio, según la ESH-SIUBEN 2018, influye para que el 95.4% de los hogares compre el agua en botellones (32.6%) y a granel en camiones (62.8%). Indiscutiblemente que esta carencia del agua impacta directamente el presupuesto de las familias de Sabana de la Mar.

Estos datos revelan que la mayoría de las familias de Sabana de la Mar tiene acceso a agua no apta para el consumo humano. En efecto, los/as participantes del taller para la revisión y actualización del diagnóstico municipal indicaron que la calidad del agua es un desafío para el municipio, dado que la misma está afectada por los altos niveles de contaminación de las aguas del río Yabón, las fuentes acuíferas de aguas dulces del municipio y el sistema cloacal. Enfatizaron que esto se evidencia en la alta incidencia de parasitosis en el municipio.

**CUADRO NO.10**  
**FUENTES DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO**  
**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE HOGARES SIUBEN 2018**  
**MUNICIPIO SABANA DE LA MAR**

Fuentes de agua	Cantidad	Porcentajes
Del acueducto, dentro de la casa	221	5.0%
Del acueducto, en el patio de la casa	929	21.2%
Del acueducto, de una llave pública	429	9.8%
De manantial, río o arroyo	107	2.4%
De lluvia	63	1.4%
De pozo	2,323	52.9%
De camión tanque (camioncito repartidor)	44	1.0%
Otro	276	6.3%
<b>Total</b>	<b>4,392</b>	<b>100.0%</b>

*Fuente: SIUBEN (ESH-2018)*

**CUADRO NO.11**  
**FUENTE DE AGUA PARA BEBER**  
**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE HOGARES (ESH-SIUBEN 2018)**  
**MUNICIPIO SABANA DE LA MAR**

Fuentes de agua	Cantidad	Porcentajes
Agua de botellón (comprada sellada)	1,433	32.6%
A granel (camioncito repartidor)	2,760	62.8%
Del acueducto, dentro de la casa	7	0.2%
Del acueducto, en el patio de la casa	40	0.9%
Del acueducto, de una llave pública	8	0.2%
De manantial, río o arroyo	23	0.5%
De lluvia	66	1.5%
De pozo	46	1.0%
De camión tanque (camioncito repartidor)	1	0.0%
Otro	8	0.2%
<b>Total</b>	<b>4,392</b>	<b>100.0%</b>

*Fuente: SIUBEN (ESH-2018)*

En el marco del desarrollo del Taller de Socialización y Actualización del Diagnóstico Socioeconómico y Ambiental de Sabana de la Mar, los/as participantes manifestaron que el Gobierno, a través del INAPA, ha venido realizando inversiones que han contribuido a la ampliación del acceso a agua potable en los hogares del municipio en estos dos últimos años. Diferentes comunidades que nunca habían tenido agua potable ya cuentan con acceso directo de agua en la vivienda. Asimismo, los comunitarios informaban que está en implementación la construcción de una planta de tratamiento, cuya finalización está programada para finales de este año 2023.

Por tanto, es de esperar que la ampliación del acueducto y las redes de distribución de agua potable, junto a la construcción de la planta de tratamiento de la ciudad, contribuyan a mejorar la situación del agua potable y el saneamiento ambiental del municipio de Sabana de la Mar.

Respecto a las condiciones sanitarias y la higiene, conforme al ESH 2018 del SIUBEN, el 63.9% de los hogares de Sabana de la Mar dispone de inodoros, mientras que un 19.3% hace sus necesidades fisiológicas en letrinas con bacinetas y otro 11.4% en letrinas sin bacinetas (ver cuadro No. 12). Es decir que el 36.1% de los hogares del municipio carece de inodoros dentro de la vivienda.

**CUADRO NO. 12**  
**CONDICIONES SANITARIAS DE LOS HOGARES**  
**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE HOGARES (ESH-SIUBEN 2018)**  
**MUNICIPIO SABANA DE LA MAR**

Tipo De Sanitario	Cantidad	Porcentajes
Inodoro	2,808	63.9%
Letrina con bacineta	849	19.3%
Letrina sin bacineta	500	11.4%
No tiene	235	5.4%
Total	4,392	100.0%

*Fuente: SIUBEN (ESH-2018)*

# XI. Servicios y fuentes de energía

## 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos y todas

La Encuesta Socioeconómica de Hogares del SIUBEN muestra que solo el 5.9 % de los hogares de Sabana de la Mar utilizaba combustibles sólidos, corroborando la información suministrada por los participantes en la jornada de actualización del diagnóstico referido a la disminución del uso de combustible sólido para cocinar en el territorio. En este sentido, el 91.7% de los hogares utilizaba gas propano (ver cuadro 13).

**CUADRO NO.13  
COMBUSTIBLE PARA COCINAR UTILIZADO POR LOS HOGARES  
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE HOGARES (ESH-SIUBEN 2018)  
MUNICIPIO SABANA DE LA MAR**

Fuente combustible para cocinar	Cantidad	Porcentaje
Gas propano	4,029	91.7%
Carbón / leña	257	5.9%
Electricidad	3	0.1%
No cocina	94	2.1%
Otro	9	0.2%
Total	4,392	100.0%

Fuente: Estudio Socioeconómico de Hogares, SIUBEN 2018

En relación a la energía eléctrica, los participantes en la actualización del diagnóstico plantearon que el servicio, además de lo costoso, es inestable, pero la población tiene acceso y cobertura. En efecto, conforme al boletín Tu municipio en cifras de la ONE, el 97% de los hogares de Sabana de la Mar tiene acceso al tendido eléctrico (ver cuadro 14).

**CUADRO NO. 14  
TIPO DE ALUMBRADO EN LOS HOGARES  
MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR**

Tipo de alumbrado	Cantidad	Porcentaje
Energía del tendido eléctrico	4,291	97.7%
Energía de planta propia	1	0.0%
Lámparas de gas propano o kerosén	14	0.3%
Velas	76	1.7%
Paneles solares	2	0.0%
Otro	Otro	8
Total	4,392	100.0%

## XII. La economía y la productividad local

### 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas

La base de la economía del municipio de Sabana de la Mar está vinculada a la pesca, el turismo y las actividades agropecuarias, comerciales y de servicios. Estas actividades, combinadas con las del sector público, constituyen las principales fuentes de empleo y generación de ingresos para las familias del municipio.

**Ecoturismo:** como resultado de las actividades en el Parque Nacional de Los Haitises, el ecoturismo ha experimentado un incremento en los últimos años en Sabana de la Mar. El aprovechamiento del potencial turístico del municipio pasa por desarrollar estrategias de entrenamiento y capacitación de los recursos humanos vinculados a los servicios de los restaurantes, conjuntamente con una estrategia de marketing del territorio que incluya la definición y divulgación de una marca municipio.

Durante los trabajos de revisión y actualización del PMD, los/as participantes plantearon que después del huracán Fiona, las visitas de los mochileros se habían reducido sustancialmente. Un elemento que incide en esta disminución son las condiciones de deterioro que tiene la carretera que conduce hacia Los Haitises. Asimismo, es importante propiciar que las operaciones de los guías ecoturísticos incluyan a jóvenes locales del territorio.

Por otro lado, Sabana de la Mar comparte con Samaná el Banco de la Plata, espacio marítimo donde llegan las ballenas jorobadas, constituyéndose en un atractivo cada año. En este sentido, una estrategia para impulsar el turismo de Sabana de la Mar pasa por aprovechar el escenario de las ballenas como uno de los contenidos de la propuesta turística del municipio.

**La pesca:** la pesca constituye una de las actividades ícono del municipio de Sabana de la Mar. No obstante, la misma experimenta uno de sus peores momentos por las dificultades logísticas, organizativas y financieras que atraviesan los pescadores, a raíz del impacto de Fiona en el territorio. Los actores participantes durante la revisión y actualización del PMD plantearon, que hay que desarrollar una estrategia orientada a organizar y fortalecer al sector pesquero en el municipio, que incluya capacitación, mejora de los equipamientos, acceso al crédito, ordenar y regular la actividad pesquera, en vista de que cualquiera puede pescar en el municipio, aunque no tenga la experiencia o no pertenezca al sector.

Conforme a datos del Censo Pesquero publicado en el boletín Tu municipio en cifras, de la ONE, un total de 658 personas se dedican a la actividad pesquera en Sabana de la Mar, de las cuales 483 lo hacen a través de embarcaciones y otras 170 a pie (ver

cuadro 15). Durante el desarrollo de los trabajos de actualización del PMD, los/as participantes manifestaron que el sector estaba quebrado y que era urgente plantearse una estrategia de relanzamiento de este sector, el cual constituye una de las principales fuentes de ingresos de las familias del municipio.

**CUADRO NO. 15**  
**ACTIVIDAD PESQUERA 2019**  
**CENSO PESQUERO**  
**MUNICIPIO SABANA DE LA MAR**

Descripción	Canti- dad
Número de personas dedicadas a la actividad pesquera	685
Número de puertos de desembarque	6
Forma utilizada para realizar la actividad pesquera: a nado	3
Forma utilizada para realizar la actividad pesquera: con embarcación	483
Forma utilizada para realizar la actividad pesquera: a pie	170

*Fuente: ONE.*

**Agricultura y ganadería:** la agricultura y la ganadería son parte de los componentes básicos de la economía local de Sabana de la Mar. Como resultado de la ganadería, Sabana de la Mar también es un productor importante de leche en la región este del país. Como parte de la cadena de distribución, esta leche es colocada por los productores en un puesto habilitado para facilitar su comercialización.

Asimismo, los participantes en Taller de Actualización del Diagnóstico informaron que en el municipio se produce un queso artesanal casero orientado a la comercialización interna, contribuyendo al aporte de ingresos a las familias que se dedican a esta actividad.

Entre los principales rubros de producción agrícola se destacan el arroz, el ñame, la yautía y el plátano. En este sentido, unos 200 productores de arroz agrupados en la Asociación de Productores de Arroz de Sabana de la Mar producen unos 65 mil quintales del producto anualmente, el cual es comercializado a factorías de las provincias La Vega y San Juan.

Representantes de la Asociación ante el CESM, manifestaron que el huracán Fiona impactó negativamente la producción de arroz, teniendo el Gobierno que apoyarles con una compensación económica que consistió en mil pesos por tarea y adicionalmente con préstamos blandos y a bajos intereses. Esta iniciativa del Gobierno benefició también a productores de otros rubros agrícolas del territorio.

Otro producto que produce el municipio es el coco. Este rubro agrícola es procesado y comercializado fuera del municipio, específicamente en los mercados de Santo Domingo y Hato Mayor.

Un elemento para destacar es que la mano de obra que participa en los trabajos agrícolas y ganaderos es fundamentalmente extranjera (haitiana). Según los comunitarios, los dominicanos se resisten a ofertar su mano de obra para el trabajo agrícola.

**Empleo local en Sabana de la Mar:** conforme al boletín Tu municipio en cifras (ONE), en Sabana de la Mar la tasa de desempleo es de 7.9%. De esta tasa general de desempleo, se observa una brecha laboral de la mujer equivalente a un 2.1%, debido

a que la tasa de desempleo femenino es de 9.3% y la masculina de 7.2%. Por otra parte, la tasa de ocupación era de un 32.5%, en la cual 44.1% correspondía a hombres y 20.3% a mujeres, observándose una brecha de desocupación de 23.8% entre hombres y mujeres.

La tasa global de participación en el mercado laboral era de 35.2%, verificándose como en los indicadores anteriores existe una brecha significativa entre hombres y mujeres, dado que la tasa de participación de las mujeres era de 22.4% y en los hombres de 47.6%, para una brecha de 25.4% (ver cuadro No.16).

**CUADRO NO.16  
ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL POR SEXO, AÑO 2010  
MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR**

Indicadores	Totales	Hombres	Mujeres
Población en edad de trabajar (PET)	<b>13,188</b>	6,735	6,453
Población económicamente activa (PEA)	<b>4,646</b>	3,203	1,443
Población ocupada	<b>4,281</b>	2,972	1,309
Población desocupada	<b>365</b>	231	134
Población inactiva	<b>8,369</b>	3,438	4,931
Tasa global de participación	<b>35.2%</b>	47.6%	22.4%
Tasa de ocupación	<b>32.5%</b>	44.1%	20.3%
Tasa de desempleo	<b>7.9%</b>	7.2%	9.3%

*Fuente: Tu municipio en cifras, ONE.*

Un total de 35 empresas absorbe el 25% de la mano de obra formalmente ocupada en Sabana de la Mar. En el cuadro 17, se constata que el 86.0% (1,057) de la mano de obra está vinculada a actividades laborales no especificadas, lo que refleja la variedad y diversidad del mercado laboral de este municipio. De igual manera, el comercio constituye la segunda actividad económica que cuenta con más empresas que tienen personas vinculadas al trabajo formal (80 personas en 12 empresas).

**CUADRO NO. 17  
EMPLEOS FORMALES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (2020)**

**MUNICIPIO SABANA DE LA MAR**

Actividad	Total, de empresas	Total, de empleados
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	12	80
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	8	69
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	11
Industrias manufactureras	3	12
Demás actividades	8	1,057
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>1,229</b>

*Fuente: Tu municipios en cifras, ONE.*

# XIII. Prevención y Mitigación de Riesgos (PMR), infraestructura vial, servicios municipales y ordenamiento del territorio

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

**Vulnerabilidad ambiental:** Sabana de la Mar es un municipio costero que presenta una importante vulnerabilidad frente a los fenómenos atmosféricos, lo que hace necesario definir una estrategia orientada a generar las capacidades de respuestas y resiliencia del territorio. El huracán Fiona, último fenómeno natural que impactó al municipio, reveló los riesgos y amenazas que acechan a esta comunidad. Este huracán impactó las viviendas, la actividad agrícola, pesquera y turística, con sus secuelas de pérdidas de empleos e ingresos para las familias.

El PNUD y el Grupo Hábitat RD han desarrollado acciones conjuntamente con el ayuntamiento y el Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED), en la línea de contribuir a mejorar las condiciones de las viviendas afectadas por el impacto de Fiona. Asimismo, se trabaja en el diseño de un Plan de Mitigación y Prevención de Riesgos (MPR) el cual busca delinear algunas estrategias que contribuyan a generar capacidades de respuestas a la llegada de potenciales fenómenos naturales<sup>4</sup>.

Participantes en el proceso de revisión y actualización del PMD, manifestaron que hay un conjunto de viviendas alrededor de las cañadas y en terrenos cenagosos que ponen en riesgos a las familias frente a elevadas precipitaciones o el paso de tormentas y huracanes. Precisarón que el suelo de Sabana de la Mar es arcilloso, por lo que es necesario producir normativas y acciones que orienten el levantamiento de viviendas e infraestructuras privadas y públicas en el territorio.

**Ordenamiento territorial:** los comunitarios entienden que Sabana de la Mar debe elaborar instrumentos o lineamientos básicos de ordenamiento territorial orientados a producir una zonificación y clasificación de suelos, normativas regulatorias de la construcción y uso del suelos, protección de los suelos con vocación agrícola, la definición de un catastro del municipio y crear un sistema de información territorial que pueda ir actualizándose gradualmente para disponer de datos claves del territorio, disponibles para las autoridades, inversionistas y la comunidad.

<sup>4</sup> Este componente del diagnóstico es ampliado en el anexo 1, el cual es el resultado de la consultoría de elaboración del Plan Municipal de Emergencia y Contingencia de Sabana de la Mar, llevada a cabo por el consultor Antonio Giraldo, bajo los auspicios del PNUD y la coordinación del Ayuntamiento Municipal de Sabana de la Mar.

Se requiere de un fortalecimiento de la autoridad del gobierno municipal frente a la ocupación de terrenos inadecuados para levantar viviendas, las construcciones informales y violaciones de carácter medioambiental. Se demanda de iniciativas que contribuyan a fortalecer la acción pública e institucional del Ayuntamiento como gobierno del territorio.

Durante los trabajos de actualización del PMD se planteaba la debilidad de las autoridades municipales para garantizar el orden y el adecuado uso de los suelos del municipio, seguido del hecho de que no existe un Departamento de Planeamiento Urbano que acompañe y ayude técnicamente a mejorar la gestión del ordenamiento del territorio.

**Infraestructura vial y transporte:** la carretera Sabana de la Mar-Hato Mayor está siendo intervenida por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) con el asfaltado y la construcción de un puente en su trayecto sobre el río Yabón. Asimismo, se construyen badenes, imbornales y alcantarillas. La reconstrucción de la carretera mejorará significativamente el acceso vehicular hacia y desde el municipio de Sabana de la Mar, que, junto a la carretera Miches-Sabana de la Mar construida hace unos años, mejora el circuito de conexión del municipio.

El centro urbano de Sabana de la Mar, se desarrolla un proceso de construcción de aceras, no obstante, los representantes comunitarios demandan que el mismo sea ampliado a sectores de la periferia de la ciudad que no disponen de aceras ni contenes. Igualmente, plantean la necesidad de que la señalización vertical y horizontal del municipio sea ampliada en todo el centro urbano, para contribuir a la orientación de residentes y visitantes. Además, es de prioridad mejorar los caminos rurales y asfaltar un conjunto de calles de la ciudad.

El servicio de transporte público desde Sabana de la Mar hacia Santo Domingo, Miches y Hato Mayor, es brindado por varias asociaciones de choferes, entre los cuales se destacan la Asociación de Transporte de Sabana de la Mar (ASOTRASAMAR), el Sindicato de Transporte Hato Mayor-Sabana de la Mar y la Asociación de Choferes Sindicalizados (ASOCHOSIN).



Fotos 7 y 8: Tramos de la carretera Sabana de la Mar-Miches.

**Equipamiento de servicios municipales:** el municipio cuenta con un mercado municipal de comercialización de productos agrícolas. También tiene un cementerio

que está en proceso de remozamiento y ampliación por parte de la alcaldía. Se ha estado demandando la construcción de una funeraria pública municipal.

**Cuerpo de Bomberos:** el municipio cuenta con el Cuerpo de Bomberos Municipal, una de las instituciones más tradicionales de Sabana de la Mar, el cual fue creado en el año 1952 por el educador Luis Emilio Villegas, quien fue enviado por el régimen de Trujillo a dar clases en la escuela pública de la comunidad. Además, existe un comité municipal de la Defensa Civil que, junto al Cuerpo de Bomberos, forma parte de los organismos de socorros del municipio.



**Foto 9:** Recinto del Cuerpo de Bomberos Civiles de Sabana de la Mar.

**Situación de la vivienda en Sabana de la Mar:** según el ESH-SIUBEN 2018, el 97.5% de las viviendas de Sabana de la Mar corresponde a casas independientes, el restante 2.5% se distribuyen entre apartamentos, cuarterías y barracones (ver cuadro 18).

Por su parte, dicho estudio al referirse a la forma de tenencia de la vivienda, destaca que un 33.1% de éstas son viviendas propias construidas en terrenos propiedad de las familias, un 32.6% son viviendas propias pero construidas en terrenos propiedad del Estado, un 1.7% es de viviendas propias en terrenos de terceros, un 16.5% son viviendas alquiladas, el 15.7% es de viviendas cedidas o prestadas (ver cuadro No.18).

El dato del porcentaje de viviendas en propiedad del Estado ofrece una información importante para una estrategia de titulación de terrenos por parte del Gobierno do-

minicano y en consecuencia contribuir a elevar el valor de la tierra y hacer sujeto de crédito a quienes la usufructúan.

**CUADRO NO.18**  
**PROPIEDAD Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS**  
**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE HOGARES (ESH-SIUBEN 2018)**  
**MUNICIPIO SABANA DE LA MAR**

		<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>TIPO DE VIVIENDA</b>	Casa independiente	4,281	97.5%
	Apartamento	58	1.3%
	Pieza en cuartería	46	1.0%
	Barracón	4	0.1%
	Otro	3	0.1%
	<b>Total</b>	<b>4,392</b>	<b>100.0%</b>
<b>FORMA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA</b>	Propia en terreno propio	1,454	33.1%
	Propia en terreno del Estado	1,431	32.6%
	Propia en terreno de terceros	74	1.7%
	Alquilada	725	16.5%
	Cedida o prestada	691	15.7%
	Otro	17	0.4%
	<b>Total</b>	<b>4,392</b>	<b>100.0%</b>
<b>MATERIAL PREDOMINANTE PARED EXTERIOR</b>	Bloque o concreto, ladrillo	2,922	66.5%
	Madera	1,095	24.9%
	Tabla de palma	209	4.8%
	Tejamanil	2	0.0%
	Zinc	121	2.8%
	Otro	43	1.0%
	<b>Total</b>	<b>4,392</b>	<b>100.0%</b>

		<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>MATERIAL PREDOMINANTE TECHO</b>	Concreto	891	20.3%
	Zinc	3,488	79.4%
	Asbesto - cemento	6	0.1%
	Yagua / cana	3	0.1%
	Otro	4	0.1%
	<b>Total</b>	<b>4,392</b>	<b>100.0%</b>
<b>MATERIAL PREDOMINANTE PISO</b>	Cemento	3,852	87.7%
	Mosaico	239	5.4%
	Granito, mármol, cerámica.	210	4.8%
	Madera	3	0.1%
	Tierra	88	2.0%
	Otro	0	0.0%
	<b>Total</b>	<b>4,392</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: ESH-SIUBEN 2018.

Por otro lado, según los datos del ESH-SIUBEN 2018, el material predominante en la construcción de la vivienda lo constituye el block o ladrillo con el 66.5%, seguido de la madera con un 24.9%, los demás distribuidos en diferentes materiales como el zinc, tabla de palma.

Mientras que en el techo de la vivienda el material predominante es el zinc con 74.4%, seguido de un 20.3% de concreto, el porcentaje restante se distribuye en techo de yagua, asbesto y otros materiales.

En relación con el piso de la vivienda el 87.7% es de concreto, 5.4% mosaico, 4.8% cerámica, granito o mármol, el porcentaje restante se distribuye entre piso de tierra, madera y otros.

# XIV. Gestión de los desechos sólidos

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Según los datos del Estudio Socioeconómico de los Hogares (SIUBEN 2018), el 82.7% de las viviendas de Sabana de la Mar reciben del Ayuntamiento el servicio de recolección de los desechos sólidos, un 13.7% los quema, un 1.8% los tiran en patios y cañadas.

**CUADRO NO. 19  
RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS  
MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR  
SIUBEN, 2018)**

Modalidad	Cantidad	%
La recoge el ayuntamiento	3,631	82.7%
La recoge una empresa privada	9	0.2%
La queman	600	13.7%
La tiran en el patio, solar o cañada	81	1.8%
Otro	71	1.6%
<b>Total</b>	<b>4,392</b>	<b>100.0%</b>

**Fuente:** Estudio Socioeconómico a Hogares, SIUBEN 2018

Conforme a estos datos del SIUBEN, la combinación porcentual de los que queman la basura y la tiran en solares y cañadas constituye un elemento a atender por el impacto que tienen estas prácticas en el medio ambiente, tanto en la contaminación de las aguas, como del aire. Esto demanda el desarrollo de iniciativas que amplíen la cobertura de recogida y jornadas de educación y sensibilización a los munícipes en el manejo de los desechos sólidos.

La disposición final de los desechos del municipio se realiza en un vertedero a cielo abierto, ubicado a unos 3.31 kilómetros del centro de la ciudad, en consecuencia, tiene un impacto negativo en el medio ambiente del territorio. En este terreno, propiedad del ayuntamiento, los residuos son depositados sin recibir ningún tipo de separación o tratamiento. El vertedero opera sin seguir criterios técnicos. No existe control de lixiviados, se aprecia la acumulación de éstos en algunos puntos de las vías de acceso. Existe la presencia descontrolada de perros y otros cuadrúpedos en el área.

Los residuos infecciosos son manejados en su mayoría por el ayuntamiento. No existen rutas específicas o recursos especiales asignados a esta gestión. Estos tipos de residuos son mezclados con los residuos comunes y en su mayoría terminan en el vertedero municipal<sup>5</sup>.

Es urgente desarrollar un sistema moderno y amigable con el medio ambiente para la disposición final de los desechos sólidos, que contemple los criterios técnicos, que esté fuera de las zonas de inundación, con períodos de retorno de 100 años, que no obstruya el flujo en área de inundación o posibilidad de deslaves o erosión que provoquen arrastre de los residuos sólidos, no debe ser ubicado en zonas de pantanos, marismas, arroyos, cauces de ríos y similares.

---

5 Universidad INTEC

# xv. Vulnerabilidad climática de Sabana de la Mar

13 ACCIÓN  
POR EL CLIMA



Adaptar medidas urgentes  
para combatir el cambio  
climático y sus efectos

Sabana de la Mar es un municipio costero con un litoral que posee un carácter predominante de costa baja, con desarrollo de manglares y playas. El cambio climático constituye una de las amenazas para las áreas costeras del país, debido a que uno de sus efectos es el aumento del nivel del mar, en este sentido, Sabana de la Mar se ubica en los puntos vulnerables por los efectos del cambio climático. No solo por los potenciales aumentos de las aguas marinas, sino por los fenómenos atmosféricos y naturales como el sucedido en el año 2022 con el huracán Fiona el cual impactó negativamente las viviendas y la economía local.

Una muestra elocuente de esto, lo constituye la información presentada por el PNUD, que realizó una Evaluación de Daños a Hogares y Edificios en el municipio de Sabana de la Mar después del paso de Fiona, utilizando la metodología internacional HBDA, por sus siglas en inglés. A través de esta metodología se detectó que, de 2,589 viviendas levantadas, el 12% sufrió algún tipo de daño severo o destrucción completa, siendo la mayoría de los daños en los techos (77%) y en el cableado eléctrico (52%). En cuanto al impacto en la economía encontró que el 78% de los ingresos de los hogares disminuyeron. Respecto a los medios de vida, se verificó que el sector agrícola fue el más afectado (18%), seguido por el sector servicios (15%)<sup>6</sup>.

La realidad post Fiona refleja las vulnerabilidades del municipio frente a las amenazas del cambio climático, que incluye las potenciales inundaciones y los asentamientos humanos en áreas vulnerables. Actualmente, el PNUD, junto al ayuntamiento y varias instituciones aliadas trabaja en una estrategia para elevar la capacidad de resiliencia frente a los potenciales daños de los fenómenos naturales con la formulación del Plan Municipal de Prevención y Mitigación de Riesgos (PMPR).

6 PNUD



## Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Los Manglares de Sabana de la Mar han sido objeto de una agresión que amenaza seriamente su existencia y en consecuencia la permanencia de los ecosistemas que en él se desarrollan. Representantes comunitarios en el marco de la actualización del diagnóstico socioeconómico y ambiental de Sabana de la Mar manifestaron que se destruyeron unos mil metros de manglares para construir potrero por un personaje de la comunidad, el cual no fue sometido a sanciones o penalización.

Los manglares son ecosistemas tropicales y subtropicales de vital importancia para el medio ambiente, los mismos son generadores de servicios fundamentales para la vida y recursos de las comunidades. En el caso de Sabana de La Mar, la destrucción de los Manglares ha reducido la producción de cangrejos, los cuales son recogidos para la comercialización y la generación de ingresos de familias del municipio.

Por otra parte, la contaminación de la playa por el descargue de aguas residuales y heces fecales del municipio constituye una de las principales fuentes de contaminación del área costera del municipio. En noviembre del 2021 se denunció la muerte masiva de miles de peces y aves acuáticas como gallaretas, golondrinas y pelícanos en el litoral costero de Sabana de la Mar. En el momento de la denuncia se informó que desaprensivos utilizaron un tipo de veneno para pesca que generó los daños a la fauna marina del litoral costero de Sabana de la Mar<sup>7</sup>.



*Foto 10 Imagen que muestra la muerte de cientos de peces, Sabana de la Mar.  
Fuente: El Caribe, noviembre 2021,*

La playa Acapulco, de Sabana de la mar, muestra altos niveles de contaminación como resultado de las heces fecales y las aguas residuales que caen directamente al mar. Actualmente el Gobierno dominicano, a través del INAPA, realiza la construcción de una planta de tratamiento que busca dar respuesta a los problemas de manejo de las aguas residuales de la ciudad de Sabana de la Mar.

7

[www.elcaribe.com.do](http://www.elcaribe.com.do), noviembre 2021

# XVI. Recursos y servicios ambientales

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierra y detener la pérdida de biodiversidad

El municipio de Sabana de la Mar acoge, en la zona oeste de su territorio, una considerable área del Parque Nacional Los Haitises (leyes 244, de 1968 y 409 de 1976), caracterizado por una plataforma kárstica o de roca caliza, sin grandes elevaciones, llanos ondulados y reservorios de aguas subterráneas<sup>8</sup>, que constituyen el mejor ejemplo de esta formación geológica en el Caribe.

Los Haitises es una de las zonas de mayor endemismo del país, donde se reportan varios ecosistemas, 130 especies de flora y 28 de fauna, como el gavilán de La Hispaniola (*Buteo ridgwayi*), el cuervo (*Corvus leucognaphalus*), la lechuza orejita (*Asio Stygius*), la jutía o futía (*Plagiodontia aedium*), jicoteas norteñas (*Trachemys stejnegeri*), saltacocotes (*Anolis Baleatus*) y ranas (*Osteopilus vastus*)<sup>9</sup>, entre otras.

Sabana de la Mar cuenta con una amplia zona de bosques, ubicada en Los Haitises, donde predominan especies como la Cabirma Santa (*Guarea trichiloides*), Cedro (*Cedrela y Odorata*), Ceiba (*Ceiba Pentandra*), Caoba (*Swietenia Mahagoni*), Copey (*Clusia Rosea*), Hojancha (*Coccoloba Pubescens*), numerosas especies de orquídeas<sup>10</sup>, además de y (*Guarea Guidonia*), Yagrumo (*Cecropia Peltata*) además de Cabirma (*Guarea Guidonia*), Yagrumo (*Cecropia Peltata*) y cocoteros. Como municipio costero, cuenta con varias playas como Punta Arena ubicada en el Parque Nacional Los Haitises, Acapulco, San Carlos, Pajarito, entre otras, las cuales no son aptas para su uso turístico.

8 MMARN. Atlas de biodiversidad y recursos naturales de la República Dominicana. Santo Domingo, 2012.

9 Ibídem.

10 Marcano. Parque Nacional Los Haitises. Consultado junio 2023.

Igualmente, en la zona norcentral del municipio se ubican las llanuras costeras de Miches y Sabana de la Mar. En general, el municipio se caracteriza por terrenos con rangos de pendientes que oscilan entre 0 y 7.2 grados, es decir, áreas planas o suavemente onduladas<sup>11</sup>. En cuanto a la textura del suelo, predomina el franco arcillo-arenoso y con relación a la clasificación de suelos según la capacidad productiva, en Sabana de la Mar se presentan:

- Los suelos clase III, apto para cultivos muy rentables, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo, ubicados sobre el río Yabón.
- Suelo clase V, con productividad alta para pastos y cultivos de arroz con prácticas de manejo, que se ubican en la zona norcentral del municipio.
- Suelos clase VI, aptos para bosques, con limitantes muy severas de topografía, profunda y rocosa, se ubican al este y noroeste de la llanura costera del Atlántico del municipio.
- Suelos clase VII, no cultivables y aptos para la explotación forestal, ubicados al oeste.
- El tipo de suelo VIII, destinados exclusivamente para parques nacionales corresponden a las zonas noroeste (Los Haitises) y noreste (Manglares de La Jina) del municipio<sup>12</sup>.

En el tema de recursos mineros, actualmente existen en el municipio 4 concesiones mineras, 2 de caliche y 2 pequeñas minas de arena para pañete en La Jaqueta y Escobar, cuya producción se comercializa a nivel local. Igualmente existen minas de ámbar de variados colores en la zona montañosa cercana a Arroyo Piedra, en la sección rural El Centro, donde se llevan a cabo extracciones sin ninguna regularización y en condiciones de riesgo para quienes las realizan. La producción se vende a comercializadores de piedras locales y extranjeros.

La erosión también está presente en el litoral del municipio, afectando de manera acelerada la franja costera de más de 1.5 kilómetros de longitud, originada por las variaciones de dirección e intensidad de los vientos costeros, el tamaño de las olas y las corrientes marinas causadas por las tormentas estacionales. Esto genera el traslado, transporte y deposición de sedimentos, que en algunos tramos alcanzan tres metros de altura, lo cual afecta la playa y la despoja de su franja de arena<sup>13</sup>.

Esta situación ha obligado a las embarcaciones de más de 15 pies (4.5 metros) a atracar a 200 metros de la playa, por lo que ha sido necesario extender el muelle a esa distancia; igualmente afecta la oferta turística ya que no existen playas para uso recreativo.

Durante muchos años en el Parque Nacional Los Haitises venía registrándose una alta deforestación por la práctica del conuquismo por parte de familias que no tienen otro lugar donde vivir. Para controlar la tala de árboles, estas familias recibían semillas de cacao, que además de reforestar, les producía ingresos económicos. Sin embargo, en este año 2023, el MMARN ha emprendido acciones de desalojo de todas las familias de Los Haitises para regular y controlar las intervenciones humanas en esta área protegida.

11 Ibidem.

12 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Consultado 13 de junio 2023.

13 MMARN. Informe de inspección técnica sobre proceso de erosión en el litoral costero del municipio de Sabana de la Mar, provincia de Hato Mayor. 2013.

Por otra parte, la zona urbana se encuentra afectada por la contaminación sónica, generada en colmadones y vehículos con bocinas de gran potencia. Esto es más frecuente durante los fines de semana, en horarios nocturnos, en zonas como La Javilla, San Carlos, La Gallera y Las Cinco Casitas.

En Sabana de la Mar no existen cuencas hidrográficas donde nazcan algunos de sus ríos. Esta comunidad es abastecida por las aguas del río Yabón, el cual nace en El Seibo y desemboca en Sabana de la Mar. Una característica hidrográfica de este municipio es que posee muchas venas de ríos subterráneos que nacen en los Haitises.

Es de alta prioridad trabajar en la protección de los recursos naturales, en especial de los manglares, los cuales están siendo afectados por las intervenciones humanas sin controles ni regulaciones. Su mayor impacto se refleja en la amenaza de extinción de los cangrejos.

# XVII. Diagnóstico institucional del ayuntamiento

16



Paz, justicia e instituciones sólidas

El Ayuntamiento de Sabana de la Mar constituye el órgano de gobierno en el ámbito local, forma parte del Régimen Municipal Dominicano, el cual está compuesto por 158 municipios y 235 distritos municipales. Su ámbito de actuación está establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

El eje de fortalecimiento institucional procura establecer un conjunto de acciones y estrategias orientadas a crear las condiciones y las capacidades institucionales internas, que contribuyan a que el ayuntamiento cumpla de mejor manera con sus atribuciones y funciones como Gobierno municipal.

En este sentido, en el marco de la actualización del diagnóstico fue realizado con personal técnico y representantes del Concejo de Regidores un taller en el cual se identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) como base para la formulación de objetivos y líneas estratégicas orientadas a fortalecer al cabildo.



Foto 11: momentos del desarrollo de taller de revisión y actualización del diagnóstico.

A continuación, los resultados del FODA aplicado al Ayuntamiento Municipal de Sabana de la Mar.

## **1. FORTALEZAS:**

- El personal clave de la gestión ha articulado un equipo de trabajo que se caracteriza, por el cumplimiento de horario, sentido de unidad, compañerismo y colaboración recíproca.
- Apertura y respuesta a los requerimientos ciudadanos de información pública referidos a los procesos administrativos y financieros del ayuntamiento, siendo muestra de transparencia institucional.
- Resiliencia en el personal de la institución para superar situaciones que afectan al municipio y la gestión.

### **Estrategias para consolidar y mantener estas fortalezas:**

- Desarrollar una estrategia de motivación y reconocimiento al personal (salario moral).
- Establecer un mecanismo de reuniones periódicas del alcalde con su personal como forma de contribuir a la socialización de información y fortalecer la comunicación interna.
- Aplicar procesos de inducción al personal cuando se le asigne una responsabilidad.

## **2. DEBILIDADES:**

- El edificio municipal presenta vulnerabilidades de seguridad, por la obsolescencia de la estructura física.
- Las condiciones logísticas y ambientales en áreas y oficinas del ayuntamiento por la ausencia de aires acondicionados, planta eléctrica y cámaras fotográficas para realizar imágenes de procesos, actividades y acciones del ayuntamiento.
- Falta de personal en algunas áreas del ayuntamiento.
- Falta de capacitación en los departamentos.
- Falta de maquinarias y equipos pesados para dar respuestas a las necesidades y demandas del municipio.
- Ausencia de reuniones periódicas del alcalde con el personal para evaluar y orientar acciones y situaciones.
- Ausencia de prácticas de reconocimiento a la buena labor de empleados.
- Pobre recaudación de arbitrios y tasas municipales.

## **Estrategias para superar las debilidades:**

- El alcalde debe propiciar encuentros de manera periódica preferiblemente semanal para orientar y evaluar acciones y actividades, que permitan que el alcalde conozca los problemas de las áreas, en las cuales la realidad de cada una de ellas.
- Mantener la unidad del equipo de trabajo.
- Hacer una intervención de remozamiento y mejora de la estructura del edificio municipal.
- Establecer una dinámica de reconocimiento al personal del ayuntamiento.

## **3. OPORTUNIDADES:**

- Disposición del Presidente de la República en apoyar proyectos municipales en los municipios y ayuntamientos.
- El acompañamiento del Ministerio de Administración Pública (MAP) y otras instancias rectoras en el fortalecimiento interno a los ayuntamientos.
- El apoyo y acompañamiento del PNUD y la cooperación para crear capacidades y apoyar iniciativas del ayuntamiento.
- La participación y rol del alcalde en los gremios de la municipalidad.
- Disponibilidad de financiamiento a proyectos de la municipalidad por parte de Liga Municipal Dominicana.
- La promulgación de la Ley de Ordenamiento Territorial.

## **4. AMENAZAS:**

- Campañas negativas y falsas en las redes sociales (fake news) en contra de la alcaldía
- El proceso electoral venidero del 2024.
- El riesgo de huracanes y tormentas en temporada ciclónica.

## XVIII. **Identidad y patrimonio cultural de Sabana de la Mar**

Como uno de los principales patrimonios culturales del municipio se tiene La Casona de Sabana de la Mar, la cual es considerada como la casa más antigua del municipio con unas características arquitectónicas del principio del siglo XX. Esta casa fue declarada mediante número 248-08, como monumento nacional. No obstante, La Casona necesita un remozamiento y mejoras para su conservación. En el marco de la formulación del PMD, se propuso convertir la estructura en una casa de la cultura y/o museo, como una forma de crear las condiciones para que la misma sea uno de los atractivos para residentes y visitantes.



**Foto 12:** Vista parcial de la Casona de Los Mesina en Sabana de la Mar.

En Sabana de la Mar se desarrollan varios eventos culturales entre los cuales se destaca el carnaval, actividad que moviliza a cientos de habitantes del municipio. También están las fiestas patronales en honor a Nuestra Señora del Pilar, que se realizan del 3 al 12 de octubre de cada año, con diversas actividades vinculadas a juegos tradicionales, reinados y presentaciones artísticas.



**Foto 13:** Fachada frontal del Club de la Bahía, Sabana de la Mar.

Otra actividad importante es la conmemoración del fallecimiento de la señorita Elupina Cordero (4 de junio), caracterizada por las peregrinaciones desde diferentes puntos del país para asistir a las misas especiales o visitar la capilla que guarda sus restos<sup>14</sup>.

El **Club Novia de la Bahía**, remozado por el Ayuntamiento, funciona como espacio de eventos culturales, realización de conferencias, presentaciones artísticas y talleres, entre otros.

Entre los sitios de interés cultural también se encuentra la Plaza Movimiento 14 de Junio, que alberga el monumento dedicado a los cuatro sabanalamarinos que fallecieron en la gesta patriótica de Constanza, Maimón y Estero Hondo: Héctor Vinicio Mateo Calcaño, Andrés Emilio Pérez Rodríguez, Conrado Hernández Padua y Salvador Martínez. Asimismo, en el ayuntamiento está plasmado un mural del destacado pintor petromacorisano Paul Giudicelli, el cual constituye un atractivo para los amantes de las artes plásticas. Es importante destacar que Sabana de la Mar demanda la creación de un grupo folclórico y que dispone de un batón ballet para animar y acompañar actividades y festividades del municipio.

### ***Folklore y tradición cultural en Sabana de la Mar:***

#### **Personajes íconos del Municipio:**

- Monchi Capricho: destacado artista merengüero de Sabana de la Mar.
- Martín de León: compositor y cantante.
- Ramón Hernández: fue jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea.
- Santo Severino (Toñito): destacado médico del municipio.
- Anthony Ríos: artistas nacidos en el D. M. Las Cañitas de S.M.
- Osmar Demorizi: cantante de la orquesta Hijos de Puerto Rico.
- Hecmilio Galván: director del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).

#### **Personajes pintorescos:**

- Titi (Bocina y Cine)
- Anyelina (bailaba todas las fiestas)
- Vitoco
- Prieta y Atina (estaban en todos los velorios)
- Capitán

#### **Apellidos más abundantes:**

- Calcaño
- Pimentel
- Rodríguez
- Hernández

---

14 Portal Institucional del Ayuntamiento.

### **Lugares y anécdotas:**

- "Bocina de Titi" es un medio que aún utilizan en el municipio para pasar mensajes e información a la comunidad. Esta particular forma de informar, a través de una bocina, fue realizada desde 1961 por Gustavo Hernández Calcaño (Titi). Todos los días, puntualmente, el pueblo se levanta con las "mañanitas" de la Bocina, tradición que continúan sus descendientes. El local donde está la bocina de Titi era también donde funcionaba el único cine del pueblo, el "Nilda Iris", cuyos asientos eran bancos de madera y el techo de zinc.



Foto 14: Imagen de Gustavo Hernández (Titi) mientras daba informaciones en la "Bocina".

- Bares que las personas más adultas del municipio recuerdan con añoranza son: El Bar Sobre las Olas, el "Casino de la Juventud" (La Cancha), "Bar Presidente", "El Pasatiempo", "El Noche Azul", "El Adar Bar" (en la calle del Medio), "La Barra", "La Piragua", "El Ayer" y "El Flamboyán".<sup>15</sup>

# XIX. **Visión y líneas estratégicas de desarrollo municipal**

## **Misión del Ayuntamiento de Sabana de la Mar**

Asegurar el desarrollo permanente del municipio, mediante una gestión comprometida a fortalecer la dinámica socioeconómica y garantizar un entorno territorial y ambiental de calidad, mediante una labor coordinada con la ciudadanía, basada en principios de inclusión, equidad, justicia y transparencia.

## **Visión estratégica de desarrollo para Sabana de la Mar al 2027**

Sabana de la Mar, municipio referente de desarrollo humano, con calidad de vida para todos y todas, mediante el uso sostenible de sus recursos naturales y de su patrimonio cultural, utiliza de forma ordenada y regulada su territorio y gestiona de manera efectiva el acceso y cobertura a servicios municipales de calidad.

# XX. Líneas y objetivos estratégicos de desarrollo 2023-2027

## Línea estratégica 1

**Fortalecimiento institucional de la gestión municipal:** Municipio con un gobierno local con capacidades técnico-gerenciales fortalecidas, con mecanismos efectivos de participación ciudadana y transparencia en la gestión.

### Objetivos estratégicos:

1. Lograr una mejor articulación y coordinación de los sectores económicos, sociales y políticos del municipio, a través de un CESM funcional y fortalecido.
2. Mejorar los procesos de información, transparencia y comunicación con la ciudadanía, a través del uso efectivo de las herramientas de gobierno electrónico.
3. Consolidar la gobernanza municipal, a través de espacios de participación y articulación con los sectores productivos del municipio, las organizaciones comunitarias de los barrios y zonas rurales.
4. Mejorar la capacidad recaudadora del Ayuntamiento, mediante el establecimiento de un sistema de supervisión y automatización de los procesos financieros.
5. Fortalecer la capacidad de gestión del Ayuntamiento, estableciendo sistemas efectivos de planificación y una estructura organizacional adecuada a las necesidades y demandas ciudadanas.

## Línea estratégica 2

**Desarrollo social y servicios básicos:** Municipio con garantía de acceso a servicios municipales básicos de calidad, equitativos y sostenibles.

### Objetivos estratégicos:

1. Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios básicos municipales, mediante la consolidación de las competencias técnicas y gerenciales del Ayuntamiento y la disponibilidad de los equipos e infraestructuras requeridas.

2. Asegurar el acceso y cobertura a servicios de salud de calidad para toda la población, mediante el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de salud, la mejora de la infraestructura hospitalaria en los diferentes niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.
3. Preservar y convertir el patrimonio cultural del municipio en oportunidad para la reafirmación de su identidad y de articulación con la vida social y económica de Sabana de la Mar.
4. Mejorar la infraestructura deportiva del territorio orientada a fortalecer los espacios de ocio saludable y el desarrollo de la práctica y la competencia deportiva.
5. Mejorar la calidad de la educación en el Municipio, mediante el desarrollo de un programa de fortalecimiento de la calidad profesoral y la construcción de aulas para disminuir la sobrepoblación.
6. Garantizar la calidad de la gestión de los residuos sólidos del municipio, mediante el desarrollo de un programa de educación y participación ciudadana
7. Asegurar la inclusión, participación y desarrollo social permanentes de la mujer del Municipio de Sabana de la Mar.
8. Garantizar una mayor calidad en el agua para el consumo humano del municipio, a través del control y manejo de las aguas residuales y el drenaje pluvial.
9. Dotar a las comunidades periféricas de aceras, contenes y alumbrado eléctrico.

### Línea estratégica 3

**Economía y productividad local.** Municipio que cuenta con una economía ambientalmente sostenible y generadora de empleos, mediante la producción agropecuaria y servicios turísticos innovadores y competitivos.

#### Objetivos estratégicos:

1. Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.
2. Recuperar la producción pesquera, a través de la reorganización del sector y el diseño de políticas públicas que faciliten la inversión en la economía pesquera.

### Línea estratégica 4

**Ordenamiento territorial y sostenibilidad ambiental:** Municipio planificado y ordenado, protege su entorno natural y biodiversidad, logrando una disminución de los riesgos ambientales y el disfrute del territorio como espacio de vida e interacción socio comunitaria.

## **Objetivos estratégicos:**

1. Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a garantizar un mejor uso de los suelos del municipio.
2. Reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los efectos del cambio climático, mediante la implementación de políticas de gestión de los riesgos y amenazas de los fenómenos naturales, despliegue de estrategias dirigidas a la disminución de las fuentes de degradación de los suelos, a un uso sostenible de los recursos naturales.
3. Recuperar y proteger los manglares de Sabana de la Mar, estableciendo controles y cumplimiento de las normas uso de los suelos y manejo de la biodiversidad.
4. Dar continuidad al programa de rotulación y señalización de las calles del municipio, garantizando su expansión hacia las comunidades periféricas de Sabana de la Mar.
5. Desarrollar capacidades de respuestas resilientes al Municipio de Sabana de la Mar frente a situaciones de riesgos y desastres ocasionados por fenómenos naturales.
6. Promover el uso y disfrute de espacios públicos con fines recreativos, culturales y paisajísticos.

# XXI. VINCULACION ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INDICADORES DE GESTIÓN

## LINEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Municipio con un gobierno local con capacidades técnico-gerenciales fortalecidas, con mecanismos efectivos de participación ciudadana y transparencia en la gestión.

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos de desarrollo	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	1. Lograr una mejor articulación y coordinación de los sectores económicos, sociales y políticos del municipio, a través de CESM fortalecido.	1.1. Establecimiento de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del PMD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de ejecución del PMD.</li> <li>Índice de Transparencia del Ayuntamiento de Sabana de la Mar.</li> <li>Cantidad de espacios municipales para la articulación y coordinación ciudadana funcionando.</li> </ul>	FEDOMU. MAP.
			1.2. Diseño de las normativas de funcionamiento institucional del CESM.		FEDOMU. MEPyD.
			2.1. Rediseño y relanzamiento de la página web del Ayuntamiento		Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).
	16.6 Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	2. Mejorar los procesos de información, transparencia y comunicación con la ciudadanía, a través del uso efectivo de las herramientas de gobierno electrónico.	2.2. Implementación de sistema de información geográfica municipal.		Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).
			2.3. Implementación de sistema automatizado de información y consulta de servicios municipales.		Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), MAP, FEDOMU, LMD.
			3.1. Establecimiento de los Cabildos Abiertos.		FEDOMU, LMD.
	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	3. Consolidar la gobernanza municipal, a través de espacios de participación y articulación con los sectores productivos del municipio, las organizaciones comunitarias de los barrios y zonas rurales.	3.2. Fortalecimiento del área de Participación Comunitaria del Ayuntamiento para la capacitación y participación ciudadana de los grupos sociales.		MAP.
			3.3. Puesta en funcionamiento del Presupuesto Municipal Participativo.		MEPyD, FEDOMU y LMD.

## LINEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Municipio con un gobierno local con capacidades técnico-gerenciales fortalecidas, con mecanismos efectivos de participación ciudadana y transparencia en la gestión.

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos de desarrollo	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	16.6 Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	4. Mejorar la capacidad recaudadora del Ayuntamiento, mediante el establecimiento de un sistema de supervisión y automatización de los procesos financieros.	4.1. Diseñar e implementar un sistema automatizado para la eficientización de la recaudación de los ingresos municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de incremento anual de la recaudación municipal.</li> <li>Índice alcanzado por el Ayuntamiento en el SISMAP municipal.</li> </ul>	FEDOMU y LMD.
	16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	5. Fortalecer la capacidad de gestión del Ayuntamiento, estableciendo sistemas efectivos de planificación y una estructura organizacional adecuada a las necesidades y demandas ciudadanas.	<p>5.1. Fortalecimiento de las áreas de Planificación y Desarrollo Comunitario.</p> <p>5.2. Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano.</p> <p>5.3. Fortalecimiento de la Oficina de Catastro Municipal.</p>		<p>MAP, LMD y FEDOMU.</p> <p>MAP. VGODT, MEPyD, FEDOMU y LMD.</p> <p>MAP, Dirección General de Catastro Nacional, CODIA.</p>

## LINEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

**Municipio con garantía de acceso a servicios municipales de calidad, equitativos y sostenibles.**

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos de desarrollo	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.		1.1. Reconstrucción de los puentes que zona urbana y Caño Hondo y el puente Piedra-Centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de la población afiliada a uno de los regímenes de afiliación del Seguro Familiar de Salud. Cantidad de infraestructuras de salud construidas y remodeladas.</li> </ul>	Cruz Roja Dominicana y Comisión Nacional de Emergencias.
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	11. a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	1. Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios básicos municipales, mediante la consolidación de las competencias técnicas y gerenciales del Ayuntamiento y la disponibilidad de los equipos e infraestructuras requeridas.	1.2. Reorganización del servicio de transporte marítimo a los municipios de la península de Samaná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de mortalidad infantil en el municipio Sabana de la Mar.</li> </ul>	MOPC y MMARN.
	11. a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.		1.3. Construcción de terminal para el transporte intermunicipal y turístico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de mortalidad infantil en el municipio Sabana de la Mar.</li> <li>Tasa de mortalidad materna en el municipio Sabana de la Mar.</li> </ul>	MOPC y MMARN.
	11. a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.		1.4. Mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales del matadero municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% demanda satisfecha de servicios de salud en el municipio.</li> <li>% del patrimonio cultural del municipio remodelado y puesto en funcionamiento.</li> </ul>	MSP.
	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.				

## LINEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

**Municipio con garantía de acceso a servicios municipales de calidad, equitativos y sostenibles.**

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos de desarrollo	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.		1.5. Proyecto de reconstrucción y remodelación de cementerio municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de infraestructuras deportivas recreativas construidas y remodeladas.</li> <li>Cantidad de aulas escolares construidas. Índice de brechas de demanda escolar y disponibilidad de aulas.</li> </ul>	MOPC.
			1.6. Construcción de funeraria municipal		Empresas privadas.
	9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.		1.7. Mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales del matadero municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de profesores/as capacitados para la calidad docente.</li> <li>% de satisfacción ciudadana con el sistema de recolección de residuos sólidos del municipio.</li> </ul>	MSP.
	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.		1.8. Proyecto de reconstrucción y remodelación de cementerio municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de cumplimiento con el plan y ruta de recolección de desechos del Ayuntamiento.</li> </ul>	MOPC
	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.		1.9. Construcción funeraria municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de mecanismos de participación e integración ciudadana creados para la gestión de los residuos sólidos.</li> </ul>	Empresas privadas.

## LINEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

**Municipio con garantía de acceso a servicios municipales de calidad, equitativos y sostenibles.**

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos de desarrollo	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	3.7. Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	2. Asegurar el acceso y cobertura a servicios de salud de calidad para toda la población, mediante el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de salud, mejora de la infraestructura hospitalaria en los diferentes niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.	2.1. Programa para la prevención y atención médica y psicológica de embarazos de adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de reducción de áreas críticas en la disposición de los desechos.</li> </ul>	Programa Supérate, Familias en Paz y "Encuentros con Familias". MSP.
	4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.		2.2. Creación y dotación de estancia infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de espacios de apoyo y acompañamiento a la mujer creados y funcionando</li> <li>% de reducción de enfermedades hídricas en el municipio.</li> </ul>	INAIFI.
	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		2.3. Creación e implementación del programa para la atención integral a la familia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de viviendas que recibe agua intradomiciliaria.</li> <li>% de barrios y comunidades que cuenta con aceras y contenes.</li> </ul>	MSP.
	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		2.4. Creación de programa de atención e inclusión social a las personas con discapacidad.	CONADIS	
	5. c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.		2.5. Programa para el fomento del respeto y la participación social de los envejecientes.	CONAPE.	

## LINEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

**Municipio con garantía de acceso a servicios municipales de calidad, equitativos y sostenibles.**

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos de desarrollo	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		2.6. Mejoramiento de las condiciones físicas de la infraestructura y equipamiento del Hospital Municipal.		SNS.
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		2.7. Mejoramiento de las condiciones físicas y ampliación de servicios médicos en Las Unidades de Atención Primaria de Sabana de la Mar.		SNS.
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		2.8. Designación de médicos especialistas en base a demandas y necesidades de las comunidades.		SNS.
	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural.	3. Preservar y convertir el patrimonio cultural del municipio en oportunidad para la reafirmación de su identidad y de articulación con la vida social y económica de Sabana de la Mar.	3.1. Identificación y preservación de los activos históricos, culturales y naturales del municipio.		Ministerio de Cultura.
			3.2. Conformación y puesta en servicio de la Banda de Música Municipal Juvenil.		Ministerio de Cultura.
			3.3. Actualización y publicación del libro "Sabana de la Mar, pasado y presente".		Ministerio de Cultura.
			3.4. Creación del Archivo Histórico Municipal.		Ministerio de Cultura.

## LINEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

**Municipio con garantía de acceso a servicios municipales de calidad, equitativos y sostenibles.**

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos de desarrollo	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
			3.5. Creación e implementación de la Academia Municipal de Artes.		Ministerio de Cultura.
			3.6. Remozamiento y conservación del mural de Paul Giudicelli.		Ministerio de Cultura.
			3.7. Institucionalización de concurso de pintura y escultura "Sabana de La Mar naturaleza y cultura".		Ministerio de Cultura.
			4.1. Mejoramiento de las condiciones físicas del play municipal de béisbol.		MIDEREC y Ligas Deportivas Locales.
			4.2. Mejoramiento de las condiciones físicas del play de softbol Jacobo Green.		MIDEREC y Ligas Deportivas Locales.
			4.3. Mejoramiento de las condiciones físicas de la cancha de baloncesto Luis Calcaño.		MIDEREC y Ligas Deportivas Locales.
			4.5. Mejoramiento de las condiciones físicas de la cancha de baloncesto de San Carlos.		MIDEREC y Ligas Deportivas Locales.
			4.6. Mejoramiento de las condiciones físicas de la cancha de baloncesto de Catarey.		MIDEREC y Ligas Deportivas Locales.
			4.7. Mejoramiento de las condiciones físicas del play San Carlos.		MIDEREC y Ligas Deportivas Locales.
	4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de becas disponibles a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones.	5. Mejorar la calidad de la educación en el Municipio, mediante el desarrollo de un programa de fortalecimiento de la calidad profesoral y la construcción de aulas para disminuir la sobrepoblación.	5.1. Fortalecimiento del Programa de Asignación de Becas para Estudiantes Universitarios de escasos recursos del municipio de Sabana de la Mar.		Universidades regionales y Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

## LINEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

**Municipio con garantía de acceso a servicios municipales de calidad, equitativos y sostenibles.**

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos de desarrollo	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.		5.2. Mejoramiento de las infraestructuras escolares de los niveles de primaria y secundaria para la ampliación del número de aulas en el Municipio.		Ministerio de Educación.
	4. c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes.		54.3. Implementación de programa municipal de reconocimiento de la excelencia educativa.		Ministerio de Educación.
	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.		5.4. Finalización de la construcción, dotación y puesta en marcha de la escuela técnico vocacional.		MINERD.
	4. c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes.		5.5. Implementación de un Programa de Formación dirigido a mejorar la calidad profesoral.		MINERD y Universidades Regionales.

## LINEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

**Municipio con garantía de acceso a servicios municipales de calidad, equitativos y sostenibles.**

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos de desarrollo	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos	
	9. c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet.		5.6. Conversión del parque Heriberto Fernández en plaza digital municipal.		INDOTEL, MINERD.	
	12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.	6. Garantizar la calidad de la gestión de los residuos sólidos del municipio, mediante el desarrollo de un programa de educación y participación ciudadana.	6.1. Ampliar y mejorar la gestión en la recolección y manejo de los residuos sólidos y la incorporación de equipamientos: camiones compactadores, contenedores y zafacones en escuelas y centros comerciales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de satisfacción ciudadana con el sistema de recolección de residuos sólidos del municipio.</li> <li>• % de cumplimiento con el plan y ruta de recolección de desechos del Ayuntamiento.</li> <li>• Cantidad de mecanismos de participación e integración ciudadana creados para la gestión de los residuos sólidos.</li> <li>• % de reducción de áreas críticas en la disposición de los desechos.</li> </ul>	LMD y FEDOMU.	
	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.				6.2. Desarrollar en coordinación con las organizaciones comunitarias un programa de educación ciudadana para el manejo sostenible de los residuos sólidos.	LMD y FEDOMU.
	12.4 De aquí a 2030, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.				6.3. Proyecto para el saneamiento y reconversión del vertedero municipal a relleno sanitario.	Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), LMD y FEDOMU.

## LINEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

**Municipio con garantía de acceso a servicios municipales de calidad, equitativos y sostenibles.**

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos de desarrollo	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	5. c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.	7. Asegurar la inclusión, participación y desarrollo social permanentes de la mujer del Municipio de Sabana de la Mar.	7.1. Fortalecimiento del programa de asistencia, seguimiento legal y psicológica a la mujer víctima de violencia.	Cantidad de espacios de apoyo y acompañamiento a la mujer creados y funcionando	MMUJER.
	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.		7.2. Programa para el fomento de las capacidades sociales y económicas de las mujeres cabeza de hogar.		MMUJER.
	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	8. Garantizar una mayor calidad en el agua para el consumo humano del municipio, a través del control y manejo de las aguas residuales y el drenaje pluvial.	8.1. Construcción planta potabilizadora acueducto Las Cañitas, Municipio Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de reducción de enfermedades hídricas en el municipio.</li> <li>% de viviendas recibe agua intradomiciliaria.</li> </ul>	INAPA.
	6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.		8.2. Desarrollo programa de educación ciudadana sobre el manejo intradomiciliaria del agua para el consumo humano.		MSP y MINERD.
	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.		8.3. Ampliación redes acueducto Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor.		INAPA.
	6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.		8.4. Construcción alcantarillado sanitario de Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor.		INAPA.

## LINEA ESTRATEGICA 2: DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

**Municipio con garantía de acceso a servicios municipales de calidad, equitativos y sostenibles.**

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos de desarrollo	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos	
	7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	9. Dotar a las comunidades periféricas de aceras, contenes y alumbrado eléctrico.	8.1. Extensión de las redes de distribución eléctrica en los barrios 5 casitas, San Carlos, Los Solares, Tía Sosa y sectores de Barrio Lindo y Los Almendros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de barrios y comunidades que cuenta con aceras y contenes.</li> </ul>	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDE-ESTE).	
	7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.		9.2. Dotación de alumbrado público a los barrios El Liceo, La Javilla, Los Multis-5 Casitas, Pueblo Abajo, Pajarito, Barrio Lindo - Catarey 1, Tía Sosa y San Carlos- Villa Suiza.		<ul style="list-style-type: none"> <li>% de barrios y comunidades que cuenta con aceras y contenes.</li> </ul>	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDE-ESTE).
	1.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.		9.3. Asfaltado de los tramos a Caño Hondo, Las Cejas y Las Cañitas.			Ayuntamiento Municipal de Sabana de la Mar y MOPC.
	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.	1. Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	1.1. Estudio exploratorio para determinar potencial minero del ámbar, condiciones ambientales y de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de incremento del flujo turístico en el Municipio.</li> <li>% incremento de la producción agrícola del Municipio.</li> <li>% de incremento de la producción pesquera. % de pescadores organizados con acceso a créditos financieros.</li> </ul>	MMARN y MIVED.	
	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.		1.2. Diseño, organización e institucionalización de la "Feria Empresarial de Sabana de la Mar".		CNC y Empresas privadas locales.	
	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.		1.3. Implementación de un Programa de Rescate y adecuación de las playas de Sabana de la Mar.		MMARN, MITUR y Empresas privadas.	

## LÍNEA DE DESARROLLO 3: ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL

Municipio que cuenta con una economía ambientalmente sostenible y generadora de empleos, mediante la producción agropecuaria y servicios turísticos innovadores y competitivos.

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.		1.4. Adecuación y promoción turística del Salto de La Jalda.		MITUR y MMARN.
	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.		1.5. Fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas de la Asociación de Guías Turísticas.		MITUR, INFO-TEP.
	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales		1.10. Programa de capacitación a jóvenes para la mejora de la calidad del servicio al cliente		Ministerio de Turismo, Ministerio de la Juventud, Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales		1.6. Programa de asistencia técnica para la creación, implementación y asistencia de la agroindustria del cacao		Ministerio de Agricultura
	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento		1.7. Fortalecimiento y diversificación de agroindustrias de productos lácteos		Ministerio de Agricultura
	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros		1.8 Fortalecimiento y diversificación de las agroindustrias de frutas y hortalizas		Ministerio de Agricultura
			1.9. Promoción del mejoramiento técnico-ambiental del cultivo de arroz		Ministerio de Agricultura
			1.10. Programa de asistencia técnica para la creación, implementación y asistencia de la agroindustria del arroz		Ministerio de Agricultura

## LINEA DE DESARROLLO 3: ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL

**Municipio que cuenta con una economía ambientalmente sostenible y generadora de empleos, mediante la producción agropecuaria y servicios turísticos innovadores y competitivos.**

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
			1.11. Creación de la industria artesanal local		Programa Progresando, Consejo Nacional de Competitividad, (CNC), Centro de Inversión y Exportación (CEI)
			1.12. Diseño e implementación de promoción turística para incrementar el volumen de visita al Parque Nacional Los Haitises		Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
			1.13. Construcción y puesta en servicio de caseta de información turística		Ministerio de Turismo, Empresas privadas
			1.14. Diseño y oferta de la ruta histórica-cultural de Sabana de la Mar		Ministerio de Turismo, Historiadores locales, Fundación Elupina Cordero
			1.15. Diseño e implementación de promoción turística para la observación de ballenas jorobadas		Ministerio de Turismo, Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la Provincia de Hato Mayor
			1.16. Construcción de infraestructura para promoción y venta de productos artesanales		Ministerio de Turismo, Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la Provincia de Hato Mayor, Empresas privadas, Agencias de Cooperación Internacional

## LÍNEA DE DESARROLLO 3: ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL

Municipio que cuenta con una economía ambientalmente sostenible y generadora de empleos, mediante la producción agropecuaria y servicios turísticos innovadores y competitivos.

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
			1.17. Implementación de proyecto de oferta de turismo complementario entre Sabana de la Mar y los municipios turísticos de la península de Samaná		Ministerio de Turismo, Ayuntamientos de municipios turísticos del Este, Consorcio Dominicano de Competitividad Turística (CDCT)
			1.18. Implementación de proyecto de oferta de turismo complementario entre Sabana de la Mar y los municipios turísticos del Este		Ministerio de Turismo, Ayuntamientos de municipios turísticos del Este, Consorcio Dominicano de Competitividad Turística (CDCT)
			1.18. Implementación de proyecto de oferta de turismo complementario entre Sabana de la Mar y los municipios turísticos del Este		Ministerio de Turismo, Ayuntamientos de municipios turísticos del Este, Consorcio Dominicano de Competitividad Turística (CDCT)
			1.19. Creación y desarrollo de proyectos agroturísticos basados en el cultivo de cacao		Ministerio de Turismo, Ministerio de Agricultura, Asociación de Cacaoteros Innovación y Desarrollo (ACID)
			1.20. Creación y desarrollo de proyectos agroturísticos basados en el cultivo de frutas		Ministerio de Turismo, Ministerio de Agricultura, Comunidades productoras de frutas
			1.21. Terminación del hotel Villa suiza.		Ministerio de Turismo
			1.22. Diseño y despliegue de estrategias comunicacionales de la MARCA TURÍSTICA DE SABANA DE LA MAR.		Ministerio de Turismo

## LINEA DE DESARROLLO 3: ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL

Municipio que cuenta con una economía ambientalmente sostenible y generadora de empleos, mediante la producción agropecuaria y servicios turísticos innovadores y competitivos.

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra		2.1. Proyecto de fortalecimiento y diversificación de la agroindustria del pescado		Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Asociación de Pescadores de Sabana de la Mar, Dirección Nacional de Pesca
	14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	2. Recuperar la producción pesquera, a través de la reorganización del sector y el diseño de políticas públicas que faciliten la inversión en la economía pesquera.	2.2. Promoción para la implementación de sistemas de acuicultura para la producción pesquera		Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)
	14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados		2.3. Fortalecimiento y reorganización de los pescadores de Sabana de la Mar		Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Asociación de Pescadores, Dirección Nacional de Pesca
			2.4. Implementación cartera de créditos para pescadores		Presidencia de la República, Banco de Reservas, FEDA

## LÍNEA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Municipio planificado y ordenado, protege su entorno natural y biodiversidad, con el propósito de disminuir los riesgos ambientales y el disfrute del territorio como espacio de vida e interacción socio comunitaria.

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos						
	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	1. Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a la realización de estudios sobre las dinámicas territoriales, la conectividad, la calificación y clasificación de los suelos del municipio.	1.3. Formalización y titulación de los terrenos propiedad del Ayuntamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de kilómetros pavimentados para facilitar la accesibilidad urbano-rural.</li> <li>% de suelos clasificados conforme a los requerimientos de la Ley de Ordenamiento Territorial.</li> <li>% de cumplimiento de la Ley de Ordenamiento Territorial.</li> <li>Cantidad de estudios de uso de suelos realizados.</li> </ul>	Dirección General de Bienes Nacionales, Comisión Nacional de Titulación de Terrenos del Estado						
	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos		1.4. Implementación de programa de orientación y apoyo legal a la ciudadanía para la titulación de tierras		Dirección General de Catastro Nacional. Comisión Nacional de Titulación de Terrenos del Estad						
	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales		1. Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a la realización de estudios sobre las dinámicas territoriales, la conectividad, la calificación y clasificación de los suelos del municipio.		1.5. Establecimiento de normativa para la regulación de la construcción antisísmica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de kilómetros pavimentados para facilitar la accesibilidad urbano-rural.</li> <li>% de suelos clasificados conforme a los requerimientos de la Ley de Ordenamiento Territorial.</li> <li>% de cumplimiento de la Ley de Ordenamiento Territorial.</li> <li>Cantidad de estudios de uso de suelos realizados.</li> </ul>	Colegio Dominicano de Ingenieros y Arquitectos (CODIA)				
	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad				1.6. Regulación de las actividades turísticas y el uso de los espacios públicos municipio		Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales				
	15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza.				1. Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a la realización de estudios sobre las dinámicas territoriales, la conectividad, la calificación y clasificación de los suelos del municipio.		1.7. Estudio y clasificación de los suelos del municipio para regulación y aprovechamiento de los suelos con vocación agrícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de estudios de uso de suelos realizados.</li> </ul>	Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.		
	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.						1.8. Programa para la reparación y mantenimiento de los caminos vecinales de Caño Hondo, Las Cejas y El Centro.		MOPC, Empresa privada.		
	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.						1. Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a la realización de estudios sobre las dinámicas territoriales, la conectividad, la calificación y clasificación de los suelos del municipio.		1.9. Programa de ampliación de la infraestructura vial en la zona urbana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de estudios de uso de suelos realizados.</li> </ul>	MOPC, Empresa privada.

## LÍNEA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Municipio planificado y ordenado, protege su entorno natural y biodiversidad, con el propósito de disminuir los riesgos ambientales y el disfrute del territorio como espacio de vida e interacción socio comunitaria.

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.		1.10. Mejoramiento de la infraestructura y embellecimiento del muelle marítimo.		MOPC, Empresa privada.
	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.		1.11. Programa de bacheo en calles de la zona urbana.		MOPC, Empresa privada.
	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.		1.12. Programa de asfaltado de la zona urbana.		MOPC, Empresa privada.
	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.		1.13. Proyecto de diseño, construcción y dotación de paseo marítimo del Muelle.		Ministerio de Obras Públicas, Empresa privada
	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.		1.14. Construcción del espacio público Frente Marino.		Ministerio de Obras Públicas, Empresa privada, Autoridad Metropolitana de Transporte, AMET, Oficina Técnica de Transporte Terrestre, OTTT
	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.		1.15. Formulación participativa del Plan de Ordenamiento Territorial 2015-2030.		VGODT, FEDOMU.

## LÍNEA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Municipio planificado y ordenado, protege su entorno natural y biodiversidad, con el propósito de disminuir los riesgos ambientales y el disfrute del territorio como espacio de vida e interacción socio comunitaria.

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	11. b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.	2. Reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los efectos del cambio climático, mediante la implementación de políticas de gestión de los riesgos y amenazas de los fenómenos naturales, despliegue de estrategias dirigidas a la disminución de las fuentes de degradación de los suelos, a un uso sostenible de los recursos naturales y la disposición de viviendas con calidad ambiental.	2.1. Formulación e implementación del Plan de Gestión de Riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de redes comunitarias para la gestión de riesgos creadas.</li> <li>Cantidad de viviendas de población pobre mejoradas.</li> <li>% de implementación del Plan de Gestión de Riesgos.</li> </ul>	VIOTDR.
	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.		2.2. Formulación del Plan de Emergencia, Contingencia y Alerta Temprana.		Instituciones de atención y socorro, Organismos de cooperación internacional, COE.
	13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.		2.3. Fortalecimiento de las redes comunitarias de gestión de riesgo en los distintos sectores urbanos y de la zona rural.		Cruz Roja Dominicana, Defensa Civil, Juntas de vecinos, COE.
	13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas		2.4. Conformación, capacitación y puesta en funcionamiento de los comités escolares de gestión de riesgo		Cruz Roja Dominicana, Defensa Civil, Distrito Educativo 05-05.

## LÍNEA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Municipio planificado y ordenado, protege su entorno natural y biodiversidad, con el propósito de disminuir los riesgos ambientales y el disfrute del territorio como espacio de vida e interacción socio comunitaria.

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos	
	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana		2.5. Implementación del programa de capacitación ciudadana sobre preparación en casos de tsunamis		Cruz Roja Dominicana, Defensa Civil.	
	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales		2.6. Desarrollo de un Programa de mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos		MIVED.	
	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales		2.7. Proyecto de construcción de vivienda de interés social en sector Los Solares		MIVED.	
	15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.		3.1. Formulación e implementación del Plan de Gestión Ambiental.		Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	
	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	3. Recuperar y proteger los manglares de Sabana de la Mar, estableciendo controles y cumplimiento de las normas uso de los suelos y manejo de la biodiversidad.		3.2. Establecimiento del programa de recuperación ambiental del Río Yabón.		Comunitarios y agricultores de la cuenca del río Yabón.
	14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos			3.3. Programa para la recuperación de áreas afectadas por la erosión de playas.		Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente.

## LÍNEA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Municipio planificado y ordenado, protege su entorno natural y biodiversidad, con el propósito de disminuir los riesgos ambientales y el disfrute del territorio como espacio de vida e interacción socio comunitaria.

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo		3.4 Programa para la recuperación de áreas afectadas por la erosión de suelos.		Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.	4. Dar continuidad al programa de rotulación y señalización de las calles del municipio, garantizando su expansión hacia las comunidades periféricas de Sabana de la Mar.	4.1. Programa de señalización de la zona urbana.		Ministerio de Obras Públicas.
	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	5. Desarrollar capacidades de respuestas resilientes al Municipio de Sabana de la Mar frente a situaciones de riesgos y desastres ocasionados por fenómenos naturales.	5.1. Plan de inversión para dotar a las instituciones de gestión de riesgos y rescates de los equipos necesarios para el manejo de los efectos de huracanes y desastres naturales (poda de árboles, recolección).		Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, COE, cooperación privada e internacional.
	12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales		5.2. Hacer levantamiento de las cañadas existentes en el municipio y eliminar los bloqueos generados por la mala disposición de los residuos sólidos por parte de los municipios.	% de déficit económico por consecuencias de desastres naturales.  % de la inversión presupuestaria destinada a fortalecer la capacidad de gestión de riesgos del municipio.	Cruz Roja Dominicana, Liga Municipal Dominicana, INDRHI.

## LÍNEA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Municipio planificado y ordenado, protege su entorno natural y biodiversidad, con el propósito de disminuir los riesgos ambientales y el disfrute del territorio como espacio de vida e interacción socio comunitaria.

### VINCULACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) E INDICADORES DE MEDICIÓN

ODS	Metas ODS	Objetivos estratégicos	Programas y proyectos	Indicadores	Aliados estratégicos
	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial		5.3. Instalación de planta tratamiento para la filtración del agua para su retorno adecuado a ríos y cuencas.		Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales		5.4. Desarrollo de un plan de uso de las infraestructuras locales para refugio de la población en caso huracanes y tormentas.		Cruz Roja Dominicana, Liga Municipal Dominicana.
	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	6. Promover el uso y disfrute de espacios públicos con fines recreativos, culturales y paisajísticos.	6.1. Programa “Domingo al Parque” para la realización de actividades recreativas dominicales en los parques y plazas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de tareas de suelos destinados a la recuperación de áreas verdes con fines recreativos, culturales y paisajísticos.</li> </ul>	MIDEREC.
	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.		6.2. Recuperación de las áreas verdes del Municipio.		MMARN.
	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.		6.3. Diseño y dotación de zonas verdes para el uso público recreativo.		Colegio Dominicano de Ingenieros y Arquitectos (CODIA).

# XXII. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN 2023-2027

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Objetivo estratégico:** Municipio con un gobierno local con capacidades técnico-generales fortalecidas, con mecanismos efectivos de participación ciudadana y transparencia en la gestión.

Líneas de acción	Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Años de ejecución				
				2023	2024	2025	2026	2027
1. Lograr una mejor articulación y coordinación de los sectores económicos, sociales y políticos del municipio, a través de un CESM funcional y fortalecido.	1.1. Establecimiento de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del PMD.	5 años	100,000.00					
	1.2. Diseño de las normativas de funcionamiento institucional del CESM.	6 meses	20,000.00					
2. Mejorar los procesos de información, transparencia y comunicación con la ciudadanía, a través del uso efectivo de las herramientas de gobierno electrónico.	2.1. Rediseño y relanzamiento de la página Web del Ayuntamiento	6 meses	200,000.00					
	2.2. Implementación de sistema de información geográfica municipal.	2 años	550,000.00					
	2.3. Implementación de sistema automatizado de información y consulta de servicios municipales.	4 años	300,000.00					
3. Consolidar la gobernanza municipal, a través de espacios de participación y articulación con los sectores productivos del municipio, las organizaciones comunitarias de los barrios y zonas rurales.	3.1. Establecimiento de los Cabildos Abiertos.	4 años	250,000.00					
	3.2. Fortalecimiento del área de Participación Comunitaria del Ayuntamiento la capacitación para la participación ciudadana de los grupos sociales.	1 año	150,000.00					
	3.3. Puesta en funcionamiento del Presupuesto Municipal Participativo.	4 años	100,000.00					
4. Mejorar la capacidad recaudadora del Ayuntamiento, mediante el establecimiento de un sistema de supervisión y automatización de los procesos financieros.	4.1. Diseñar e implementar un sistema automatizado para la eficientización de la recaudación de los ingresos municipales	2 años	350,000.00					
5. Fortalecer la capacidad de gestión del Ayuntamiento, estableciendo sistemas efectivos de planificación y una estructura organizacional adecuada a las necesidades y demandas ciudadanas.	5.1. Fortalecimiento de las áreas de Planificación y Desarrollo Comunitario	1 año	300,000.00					
	5.2. Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano.	1 año	250,000.00					
	5.3 Fortalecimiento de Oficina de Catastro Municipal.	2 años	1,850,000.00					

## LÍNEA ESTRATEGICA 2:

### DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

**Objetivo estratégico:** Municipio con garantía de acceso a servicios municipales de calidad, equitativos y sostenibles.

Líneas de acción	Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Años de ejecución				
				2023	2024	2025	2026	2027
1. Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios básicos municipales, mediante la consolidación de las competencias técnicas y gerenciales del Ayuntamiento y la disponibilidad de los equipos e infraestructuras requeridas.	1.1. Reconstrucción de los puentes que zona urbana y Caño Hondo y el puente Piedra-Centro	3 años	19,000.000.00					
	1.2. Reorganización del servicio de transporte marítimo a los municipios de la península de Samaná.	2 años	1,200,000.00					
	1.3. Construcción de terminal para el transporte intermunicipal y turístico.	3 años	11,000.000.00					
	1.4. Mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales del matadero municipal.	2 años	14,000,000.00					
	1.5. Proyecto de reconstrucción y remodelación de cementerio municipal.	1 año	1,800,000.00					
	1.6. Construcción Funeraria Municipal	3 años	8,000.000.00					

Líneas de acción	Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Años de ejecución				
				2023	2024	2025	2026	2027
2. Asegurar el acceso y cobertura a servicios de salud de calidad para toda la población, mediante el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de salud, mejora de la infraestructura hospitalaria en los diferentes niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.	2.1. Programa para la prevención y atención médica y psicológica de embarazos de adolescentes.	Todo el Periodo	2,400,000.00					
	2.2. Creación y dotación de estancia infantil.	2 años	35,000.000.00					
	2.3. Creación e implementación del programa para la atención integral a la familia.	Todo el periodo	2,600,000.00					
	2.4. Creación de programa de atención e inclusión social a las personas con discapacidad.	Todo el periodo	2,300,000.00					
	2.5. Programa para el fomento del respeto y la participación social de los envejecientes.	Todo el periodo	1,800,000.00					
	2.6. Mejoramiento de las condiciones físicas de la infraestructura y equipamiento del Hospital Municipal.	1 año	24,000.000.00					
	2.7. Mejoramiento de las condiciones físicas y ampliación de servicios médicos en Las Unidades de Atención Primaria de Sabana de la Mar.	2 años	6,000.000.00					
	2.8. Designación de médicos especialistas en base a demandas y necesidades de las comunidades.	2 años	2,600,000.00					

Líneas de acción	Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Años de ejecución				
				2023	2024	2025	2026	2027
3. Preservar y convertir el patrimonio cultural del municipio en oportunidad para la reafirmación de su identidad y de articulación con la vida social y económica de Sabana de la Mar.	3.1. Identificación y preservación de los activos históricos, culturales y naturales del municipio.	2 años	1,500,000.00					
	3.2. Conformación y puesta en servicio de la Banda de Música Municipal Juvenil.	1 año	1,200,000.00					
	3.3. Actualización y publicación del libro "Sabana de la Mar, pasado y presente".	1 año	400,000.00					
	3.4. Digitalización y remozamiento del Archivo Histórico Municipal.	1 año	2,600,000.00					
	3.5. Creación e implementación de la Academia Municipal de Artes.	3 años	2,800,000.00					
	3.6. Remozamiento y conservación del mural de Paul Giudicelli.	1 año	600,000.00					
	3.7. Institucionalización de concurso de pintura y escultura "Sabana de La Mar naturaleza y cultura".	2 años	800,000.00					
4. Mejorar la infraestructura deportiva del territorio orientada a fortalecer los espacios de ocio y el desarrollo de la práctica y la competencia deportiva.	4.1. Mejoramiento de las condiciones físicas del play municipal de béisbol.	2 años	1,700,000.00					
	4.2. Mejoramiento de las condiciones físicas del play de softbol Jacobo Green.	1 año	1,600,000.00					
	4.3. Mejoramiento de las condiciones físicas de la cancha de baloncesto de San Carlos.	1 año	1,700,000.00					
	4.4. Mejoramiento de las condiciones físicas de la cancha de baloncesto de Catarey.	1 año	1,600,000.00					
	4.5. Mejoramiento de las condiciones físicas del play San Carlos.	2 años	1,700,000.00					

Líneas de acción	Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Años de ejecución				
				2023	2024	2025	2026	2027
5. Mejorar la calidad de la educación en el Municipio, mediante el desarrollo de un programa de fortalecimiento de la calidad profesoral y la construcción de aulas para disminuir la sobrepoblación.	5.1. Fortalecimiento del Programa de Asignación de Becas para Estudiantes Universitarios de escasos recursos del municipio de Sabana de la Mar.	3 años	5,000,000.00					
	5.2. Mejoramiento de las infraestructuras escolares de los niveles de primaria y secundaria para la ampliación del número de aulas en el Municipio.	3 años	7,000,000.00					
	5.3. Implementación de programa municipal de reconocimiento de la excelencia educativa.	Todo el periodo	800,000.00					
	5.4. Finalización de la construcción, dotación y puesta en marcha de la escuela técnico vocacional.	2 años	4,800,000.00					
	5.5. Implementación de un programa de formación dirigido a mejorar la calidad profesoral.	Todo el período	1,200,000.00					
	5.6. Conversión del parque Heriberto Fernández en plaza digital municipal.	3 años	1,200,000.00					

Líneas de acción	Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Años de ejecución				
				2023	2024	2025	2026	2027
6. Garantizar la calidad de la gestión de los residuos sólidos del municipio, mediante el desarrollo de un programa de educación y participación ciudadana.	6.1. Ampliar y mejorar la gestión en la recolección y manejo de los residuos sólidos y la incorporación de equipamientos: camiones compactadores, contenedores y zafacones en escuelas y centros comerciales.	2 años	7,000,000.00					
	6.2. Desarrollar en coordinación con las organizaciones comunitarias un programa de educación ciudadana para el manejo sostenible de los residuos sólidos.	Todo el período	1,400,000.00					
	6.3. Proyecto para el saneamiento y reconversión del vertedero municipal a relleno sanitario.	3 años	24,000,000.00					
7. Asegurar la inclusión, participación y desarrollo social permanentes de la mujer del Municipio de Sabana de la Mar.	7.1. Fortalecimiento del programa de asistencia, seguimiento legal y psicológico a la mujer víctima de violencia.	Todo el período	1,200,000.00					
	7.2. Programa para el fomento de las capacidades sociales y económicas de las mujeres cabeza de hogar.	Todo el período	1,000,000.00					

Líneas de acción	Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Años de ejecución				
				2023	2024	2025	2026	2027
8. Garantizar una mayor calidad en el agua para el consumo humano del municipio, a través del control y manejo de las aguas residuales y el drenaje pluvial.	8.1. Construcción planta potabilizadora acueducto Las Cañitas, Municipio Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor.	1 año	63,166,000.00					
	8.2. Desarrollo programa de educación ciudadana sobre el manejo intradomiliar del agua para el consumo humano.	Todo el período	1,500,000.00					
	8.3. Ampliación redes acueducto Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor.	2 años	143,528,836.00					
	8.4. Construcción alcantarillado sanitario de Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor.	2 años	156,158,597.00					
9. Dotar a las comunidades periféricas de aceras, contenes y alumbrado eléctrico.	9.1. Extensión de las redes de distribución eléctrica en los barrios 5 casitas, San Carlos, Los Solares, Tía Sosa y sectores de Barrio Lindo y Los Almendros.	1 año	18,000,000.00					
	2.9.2. Dotación de alumbrado público a los barrios El Liceo, La Javilla, Los Multis-5 Casitas, Pueblo Abajo, Pajarito, Barrio Lindo - Catarey 1, Tía Sosa y San Carlos- Villa Suiza.	1 año	3,000,000.00					
	9.3. Asfaltado de los tramos a Caño Hondo, Las Cejas y Las Cañitas.	1 año	16,000,000.00					

## LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL

**Objetivo estratégico:** Municipio que cuenta con una economía ambientalmente sostenible y generadora de empleos, mediante la producción agropecuaria y servicios turísticos innovadores y competitivos.

Líneas de acción	Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Año de Ejecución				
				2023	2024	2025	2026	2027
1. Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	1.1. Estudio exploratorio para determinar potencial minero del ámbar, condiciones ambientales y de seguridad.	2 años	1,200,000.00					
	1.2. Diseño, organización e institucionalización de la “Feria Empresarial de Sabana de la Mar”.	3 años	2,000,000.00					
	1.4. Adecuación y promoción turística del Salto de La Jalda.	2 años	3,900,000.00					
	1.6. Fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas de la Asociación de Guías Turísticos.	1 año	1,300,000.00					
	1.7. Programa de capacitación a jóvenes para la mejora de la calidad del servicio al cliente.	4 años	8,000,000.00					
	1.8. Programa de asistencia técnica para la creación, implementación y asistencia de la agroindustria del cacao.	2 años	1,300,000.00					
	1.9. Fortalecimiento y diversificación de agroindustrias de productos lácteos.	2 años	2,200,000.00					
	1.10. Fortalecimiento y diversificación de las agroindustrias de frutas.	3 años	2,500,000.00					
	1.11. Programa de asistencia técnica para el mejoramiento técnico-ambiental del cultivo de arroz.	2 años	1,800,000.00					
	1.12. Creación de la industria artesanal local.	3 años	2,000,000.00					
	1.13. Diseño e implementación de promoción turística para incrementar el volumen de visita al Parque Nacional Los Haitises.	Todo el período	4,800,000.00					
	1.14. Construcción y puesta en servicio de casetas de información turística.	1 año	1,300,000.00					
	1.15. Diseño y oferta de la ruta histórica- cultural de Sabana de la Mar.	1 año	1,200,000.00					
	1.16. Diseño e implementación de promoción turística para la observación de ballenas jorobadas.	1 año	1,100,000.00					

Líneas de acción	Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Año de Ejecución				
				2023	2024	2025	2026	2027
	1.16. Diseño e implementación de promoción turística para la observación de ballenas jorobadas.	1 año	1,100,000.00					
	1.17. Construcción de infraestructura para promoción y venta de productos artesanales.	3 años	4,000,000.00					
	1.18. Implementación de proyecto de oferta de turismo complementario entre Sabana de la Mar y los municipios turísticos de la península de Samaná.	1 año	1,200,000.00					
	1.19. Implementación de proyecto de oferta de turismo complementario entre Sabana de la Mar y los municipios turísticos del Este.	1 año	1,200,000.00					
	1.20. Creación y desarrollo de proyectos agroturísticos basados en el cultivo de cacao.	3 años	2,800,000.00					
	1.21. Creación y desarrollo de proyectos agroturísticos basados en el cultivo de frutas.	4 años	2,000,000.00					
	1.1.26. Terminación del hotel Villa suiza.	4 años	18,000,000.00					
	1.22. Diseño y despliegue de estrategias comunicacionales de la MARCA TURÍSTICA DE SABANA DE LA MAR.	Todo el período	1,800,000.00					
2. Recuperar la producción pesquera, a través de la reorganización del sector y el diseño de políticas públicas que faciliten la inversión en la economía pesquera.	2.1. Proyecto de fortalecimiento y diversificación de la agroindustria del pescado.							
	2.2. Promoción para la implementación de sistemas de acuicultura para la producción pesquera.	2 años	3,000,000.00					
	2.3. Fortalecimiento y reorganización de los pescadores de Sabana de la Mar.	2 años	1,000,000.00					
	1.4. Implementación cartera de créditos para pescadores.	Todo el período	20,000,000.00					

## LÍNEA ESTRATÉGICA 4:

### ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

**Objetivo estratégico:** Municipio planificado y ordenado, protege su entorno natural y biodiversidad, con el propósito de disminuir los riesgos ambientales y el disfrute del territorio como espacio de vida e interacción socio comunitaria.

Líneas de acción	Proyectos	Dura- ción	Costo estimado (en RD\$)	Año de Ejecución				
				2023	2024	2025	2026	2027
1. Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a garantizar un mejor uso de los suelos del municipio.	1.1. Gestionar la formalización y titulación de los terrenos propiedad del Ayuntamiento.	2 años	1,200,000.00					
	1.2. Implementación de programa de orientación y apoyo legal a la ciudadanía para la titulación de tierras.	2 años	800,000.00					
	1.3. Establecimiento de normativa para la regulación de la construcción antisísmica.	1 año	150,000.00					
	1.4. Regulación de las actividades turísticas y el uso de los espacios públicos del municipio.	1 año	450,000.00					
	1.5. Realización de estudios y clasificación de los suelos del municipio para un mejor aprovechamiento de los suelos con vocación agrícola.	1 año	500,000.00					
	1.6. Programa para la reparación y mantenimiento de los caminos vecinales de Caño Hondo, Las Cejas y El Centro.	2 años	3,000,000.00					
	1.7. Programa de ampliación de la infraestructura vial en la zona urbana.	2 años	19,000,000.00					
	1.8. Programa de bacheo en calles de la zona urbana.	1 año	3,000,000.00					
	1.9. Programa de asfaltado de la zona urbana.	2 años	26,000,000.00					
	1.10. Proyecto de diseño, construcción y dotación de paseo marítimo.	3 años	6,000,000.00					
	1.11. Formulación participativa del Plan de Ordenamiento Territorial 2015-2030.	1 año	1,200,000.00					

Líneas de acción	Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Año de Ejecución				
				2023	2024	2025	2026	2027
2. Reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los efectos del cambio climático, mediante la implementación de políticas de gestión de los riesgos y amenazas de los fenómenos naturales, despliegue de estrategias dirigidas a la disminución de las fuentes de degradación de los suelos, a un uso sostenible de los recursos naturales y la disposición de viviendas con calidad ambiental.	2.1. Formulación e implementación del Plan de Gestión de Riesgo.	1 año	750,000,00					
	2.2. Formulación del Plan de Emergencia, Contingencia y Alerta Temprana.	1 año	400,000.00					
	2.3. Fortalecimiento de las redes comunitarias de gestión de riesgo en los distintos sectores urbanos y de la zona rural.	Todo el período	1,200,000.00					
	2.4. Conformación, capacitación y puesta en funcionamiento de los comités escolares de gestión de riesgo.	Todo el período	600,000.00					
	2.5. Implementación del programa de capacitación ciudadana sobre preparación en casos de tsunamis.	Un año	4,000.00					
	2.6. Desarrollo de un Programa de mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos.	Todo el período	20,000.000.00					
	2.7. Proyecto de construcción de vivienda de interés social en sector Los Solares.	4 años	60,000.000.00					
3. Recuperar y proteger los manglares de Sabana de la Mar, estableciendo controles y cumplimiento de las normas uso de los suelos y manejo de la biodiversidad.	3.1. Formulación e implementación del Plan de Gestión Ambiental.	1 año	1,200,000.00					
	3.2. Establecimiento del programa de recuperación ambiental del Río Yabón.	2 años	1,800,000.00					
	3.3. Programa para la recuperación de áreas afectadas por la erosión de playas.	1 año	4,000.000.00					
	3.4. Programa para la recuperación de áreas afectadas por la erosión de suelos.	1 año	1,450,000.00					
4. Dar continuidad al programa de rotulación y señalización de las calles del municipio, garantizando su expansión hacia las comunidades periféricas de Sabana de la Mar.	4.1. Programa de señalización de la zona urbana.	1 año	4,000.000.00					

Líneas de acción	Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Año de Ejecución				
				2023	2024	2025	2026	2027
5. Desarrollar capacidades de respuestas resilientes al Municipio de Sabana de la Mar frente a situaciones de riesgos y desastres ocasionados por fenómenos naturales.	5.1. Plan de inversión para dotar a las instituciones de gestión de riesgos y rescates de los equipos necesarios para el manejo de los efectos de huracanes y desastres naturales (poda de árboles, recolección).	2 años	2,000,000.00					
	5.2. Hacer levantamiento de las cañadas existentes en el municipio y eliminar los bloqueos generados por la mala disposición de los residuos sólidos por parte de los municipios.	1 año	250,000.00					
	5.3. Instalación de planta para la filtración del agua para su retorno adecuado a ríos y cuencas.	2 años	60,000.000.00					
	5.4. Desarrollo de un plan de uso de las infraestructuras locales para refugio de la población en caso huracanes y tormentas.	1 año	600,000.00					
6. Promover el uso y disfrute de espacios públicos con fines recreativos, culturales y paisajísticos.	6.1. Programa “Domingo al Parque” para la realización de actividades recreativas dominicales en los parques y plazas.	Todo el periodo	2,500,000.00					
	6.2. Recuperación de las áreas verdes del Municipio.	1 año	800,000.00					
	6.3. Diseño y dotación de zonas verdes para el uso público recreativo.	2 años	3,400,000.00					

# XXIII. RELACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS/ PROGRAMAS

## RELACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS/PROGRAMAS LINEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Ficha técnica de proyecto/programas	
<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del proyecto: Establecimiento de un Sistema de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento del PMD</b>
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Lograr una mejor articulación y coordinación de los sectores económicos, sociales y políticos del municipio, a través de un CESM funcional y fortalecido.	
<b>Justificación y breve descripción:</b>	
<p>Establecer un sistema matriz para el seguimiento, monitoreo y evaluación del nivel de implementación del PMD. Este sistema estaría coordinado por el área de planificación, Libre Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento y un representante del Consejo Económico y Social. Para desarrollar su labor revisará las ejecuciones de proyectos establecidos en el Mapa de Inversión del MEPyD, los informes de ejecución presupuestaria del ayuntamiento e informes de las acciones de las sectoriales que operan en el territorio a los fines de identificar las ejecutorias vinculadas a las líneas de acción del PMD.</p>	
<b>Principales actividades:</b> Designar responsables, formular herramientas-matriz.	
<b>Costos:</b> RD\$100,000.00	<b>Duración:</b> Todo el período
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	Eje I: objetivo 1: Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	Objetivo 16: Meta 6: Crear instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
<b>Aliados estratégicos</b>	MEPyD



Ficha técnica de proyecto/programas	
<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del proyecto: Diseño de normativa de funcionamiento institucional del CESM</b>
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Lograr una mejor articulación y coordinación de los sectores económicos, sociales y políticos del municipio, a través de un Consejo de Desarrollo Municipal funcional y fortalecido.	
<b>Justificación y breve descripción:</b>	
<p>A partir de la propuesta o modelo de reglamento elaborado por el VIOTDR, el CESM en asamblea discutirá la estructura y contenido del reglamento para hacer los ajustes y cambios a la dinámica del municipio. Concluida la elaboración del reglamento comunicar al VIOTDR para su validación, posteriormente el Concejo de Regidores producirá una resolución de aprobación de este.</p>	
<b>Principales actividades:</b> Convocar y reunir al CESM para conocer y aprobar el reglamento interno del CESM.	
<b>Costos:</b> RD\$20,000.00	<b>Duración:</b> 6 meses
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	<b>Eje I: objetivo 1:</b> Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	Objetivo 16 Meta 7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas.
<b>Aliados estratégicos</b>	MEPyD-VIOTDR



### Ficha técnica de proyecto/programas

<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Rediseño y relanzamiento de la página web del Ayuntamiento	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar los procesos de información, transparencia y comunicación con la ciudadanía, a través del uso efectivo de las herramientas de Gobierno Electrónico.		
<b>Justificación y breve descripción:</b>		
Rediseñar, actualizar y alimentar de contenidos el Portal Web del Ayuntamiento, desarrollar una campaña de promoción y posicionamiento de este, entre los socios de la municipalidad, organizaciones sociales y segmento privado del territorio.		
<b>Principales actividades:</b> Designar un responsable de desarrollar las adecuaciones y contenidos del Portal, Coordinar con la OG TIC		
<b>Costos:</b> RD\$200,000.00	<b>Duración:</b> 6 meses	
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	Eje I: objetivo 1: Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.	
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	Objetivo 16: Meta 6: Crear instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.	
<b>Aliados estratégicos</b>	OG TIC	

### Ficha técnica de proyecto/programas

<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Implementación de sistema de información geográfica municipal municipales	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar los procesos de información, transparencia y comunicación con la ciudadanía, a través del uso efectivo de las herramientas de Gobierno Electrónico.		
<b>Justificación y breve descripción:</b>		
Establecer un sistema de generación de datos del territorio a partir de la implementación de software y herramientas para el levantamiento de información y datos georreferenciados del territorio que genere mapas, una relación de equipamientos urbanos-rurales y de servicios para la toma de decisiones de las instancias públicas y privadas.		
<b>Principales actividades:</b> Contratar un equipo profesional para el desarrollo y puesta en marcha del SIG.		
<b>Costos:</b> RD\$550,000.00	<b>Duración:</b> 2 años	
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	Eje I: objetivo 1: Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.	
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	Objetivo 16: Meta 6: Crear instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.	
<b>Aliados estratégicos</b>	OG TIC, Servicio Nacional Geológico, ONE	

### Ficha técnica de proyecto/programas

<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Implementación de sistema automatizado de información y consulta de servicios municipales.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar los procesos de información, transparencia y comunicación con la ciudadanía, a través del uso efectivo de las herramientas de Gobierno Electrónico.	
<b>Justificación y breve descripción:</b>	
Desarrollar una aplicación conectada al portal institucional que facilite el acceso a información sobre los servicios que brinda la gestión municipal.	
	
<b>Principales actividades:</b> Contratar un desarrollador para diseño de la aplicación o habilitación del link en el portal.	
<b>Costos:</b> RD\$300,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	Eje I: objetivo 1: Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	Objetivo 16: Meta 6: Crear instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
<b>Aliados estratégicos</b>	OGTIC

### Ficha técnica de proyecto/programa

<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Establecimiento de los Cabildos Abiertos.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Consolidar la gobernanza municipal, a través de espacios de participación y articulación con los sectores productivos del municipio, las organizaciones comunitarias de los barrios y zonas rurales.	
<b>Justificación y breve descripción:</b>	
Establecer una dinámica de realización permanente de cabildos abiertos en el territorio como estrategia de fortalecimiento de los mecanismos de participación en la gestión municipal y consolidar la relación ayuntamiento sociedad en Sabana de la Mar.	
	
<b>Principales actividades:</b> Establecer mecanismo de coordinación entre el Consejo de Regidores y el área de participación comunitaria, definir la estrategia y coordinar de uno a dos cabildos abiertos por año.	
<b>Costos:</b> RD\$250,000.00	<b>Duración:</b> Durante todo el periodo
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	Eje I: objetivo 1: Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las metas de ODS.</b>	Objetivo 16: Meta 7: Adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
<b>Aliados estratégicos</b>	VIOTDR, FEDOMU

<b>Ficha técnica de proyecto/programa</b>	
<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Fortalecimiento del área de Participación Comunitaria del Ayuntamiento la capacitación para la participación ciudadana de los grupos sociales.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Consolidar la gobernanza municipal, a través de espacios de participación y articulación con los sectores productivos del municipio, las organizaciones comunitarias de los barrios y zonas rurales.	
<b>Justificación y breve descripción</b>	
Estructurar y poner en marcha una estrategia de trabajo orientada a fortalecer la relación del ayuntamiento con las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil del territorio, coordinando e implementando procesos de formación de estas. Asimismo, garantizar el adecuado acompañamiento para la puesta en marcha de mecanismos de participación como el Consejo Económico y Social, Cabildo Abiertos y la metodología del Presupuesto participativo.	
	
<b>Principales actividades:</b> Conformar una estructura de trabajo en el ayuntamiento, definir plan de trabajo y su cronograma, elaborar mapa de actores y listado de organizaciones del territorio.	
<b>Costos:</b> RD\$150,000.00	<b>Duración:</b> Durante todo el período
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030</b>	Eje I: objetivo 1: Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las metas de los ODS</b>	Objetivo 16: Meta 7: Adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
<b>Aliados estratégicos.</b>	VIOTDR, FEDOMU

<b>Ficha técnica de proyecto/programa</b>	
<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Puesta en funcionamiento del Presupuesto Municipal Participativo
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Consolidar la gobernanza municipal, a través de espacios de participación y articulación con los sectores productivos del municipio, las organizaciones comunitarias de los barrios y zonas rurales.	
<b>Justificación y breve descripción</b>	
Implementar la metodología de presupuesto participativo con el desarrollo del proceso consultivo para levantar las demandas territoriales que serán sometidas a la evaluación para ser incorporadas al plan de inversión y presupuesto anual del ayuntamiento.	
	
<b>Principales actividades:</b> Definir porcentaje de la cuenta a ser destinada al PPM, elaborar y socializar cronograma de asambleas comunitarias, definir menú de proyectos, realizar asambleas, escoger comisiones territoriales, realizar cabildo abierto y conformar la comisión municipal de seguimiento al presupuesto participativo.	
<b>Costos:</b> RD\$100,000.00	<b>Duración:</b> Durante todo el período
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	Eje I: objetivo 1: Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las Metas de los ODS.</b>	Objetivo 16: Meta 7: Adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
<b>Aliados estratégicos</b>	FEDOMU

Ficha técnica de proyecto/programa	
SNIP/ID	<b>Nombre del proyecto:</b> Diseñar e implementar un sistema automatizado para eficientizar la recaudación de los ingresos municipales.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la capacidad recaudadora del Ayuntamiento, mediante el establecimiento de un sistema de supervisión y automatización de los procesos financieros.	
<b>Justificación y breve descripción:</b>	
Desarrollar un mecanismo automatizado orientado a mejorar la cobranza a partir de un registro de contribuyente y la generación de facturas y pagos de manera física y electrónica.	
	
<b>Principales actividades:</b> Disponer de un software, hacer levantamiento para construir registro de contribuyentes, establecer y socializar montos de arbitrios y tasas del ayuntamiento por resolución.	
<b>Costos:</b> RD\$350,000.00	<b>Duración:</b> 2 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	Eje I: objetivo 1: Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	Objetivo 16: Meta 6: Crear instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
<b>Aliados Estratégicos</b>	ONE y EDE-ESTE

Ficha técnica de proyecto/Programa	
SNIP/ID	<b>Nombre del Proyecto:</b> Fortalecimiento de las áreas de Planificación y Desarrollo Comunitario.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la capacidad de gestión del Ayuntamiento, estableciendo sistemas efectivos de planificación y una estructura organizacional adecuada a las necesidades y demandas ciudadanas.	
<b>Des Justificación y Breve Descripción:</b>	
Definir una estructura mínima de trabajo que juegue el rol de armador y coordinación de las áreas estratégica de la gestión y crear las condiciones para evaluar el impacto de las ejecutorias de la gestión municipal y propiciar la medición del nivel de implementación del PMD. Asimismo, contribuir a la definición de los planes operativos anuales, llevar las relaciones con instancias técnicas de FEDOMU, MEPyD y el SISMAP Municipal.	
	
<b>Principales actividades:</b> Conformar estructura de trabajo interno en el ayuntamiento, crear una matriz de seguimiento al nivel implementación PMD, elaborar plan de trabajo.	
<b>Costos:</b> RD\$300,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	Eje I: objetivo 1: Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las metas ODS.</b>	Objetivo 16: Meta 6: Crear instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
<b>Aliados estratégicos</b>	VIOTDR, FEDOMU

### Ficha técnica de proyecto/programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Creación de la oficina de planeamiento urbano.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la capacidad de gestión del Ayuntamiento, estableciendo sistemas efectivos de planificación y una estructura organizacional adecuada a las necesidades y demandas ciudadanas.		
<b>Justificación y breve descripción:</b>		
Crear por resolución la Oficina de Planeamiento Urbano y designar un responsable, que se encargue de coordinar la formulación de las normativas de uso de suelo y construcción, contribuya a producir una norma de tasas y arbitrios, y una estructura mínima de inspección y fiscalización para el municipio. Asimismo, coordine la elaboración de instrumentos de ordenamiento territorial tales como: Lineamientos o planes de ordenamiento territorial, Instrumentos de delimitación de suelo, etc.		
<b>Principales actividades:</b> La Alcaldía presentar propuesta al Concejo de Regidores, generar resoluciones, habilitar espacio dentro del ayuntamiento e iniciar el acercamiento y coordinación con MEPYD.		
<b>Costos:</b> RD\$250,000.00	Duración: 1 año	
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	Eje 2: objetivo 4: Cohesión Territorial	
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	Objetivo 11: Meta 3: Aumentar la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los Asentamientos humanos	
<b>Aliados Estratégicos:</b>	MEPYD-VIOTDR	

### Ficha técnica de proyecto/programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Fortalecer la Oficina de Catastro Municipal	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la capacidad de gestión del Ayuntamiento, estableciendo sistemas efectivos de planificación y una estructura organizacional adecuada a las necesidades y demandas ciudadanas.		
<b>Justificación y breve descripción:</b>		
Crear las condiciones para la realización de un inventario de los inmuebles del territorio, la identificación de densidades, generación de un mapa de pobreza, espacios o zonas verdes, equipamiento urbano, afluentes, identificación de zonas de desarrollo comercial, industrial y agrícola.		
<b>Principales actividades:</b> Realizar encuentro con VIOTDR-MEPYD, definir plan para catastro, identificación de recursos, logísticos y tecnológicos.		
<b>Costos:</b> RD\$1,850.000.00	<b>Duración:</b> 1 año	
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	<b>Eje 2: objetivo 4:</b> Cohesión territorial	
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	<b>Objetivo 11: Meta 3:</b> Aumentar la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los Asentamientos humanos.	
<b>Aliados estratégicos:</b>	Ayuntamiento, MEPyD, Cooperación	

# FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS/PROGRAMAS

## LINEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

Ficha técnica de proyecto/programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Reconstrucción de los puentes que zona urbana y Caño Hondo y el puente Piedra-Centro.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios básicos municipales, mediante la consolidación de las competencias técnicas y gerenciales del Ayuntamiento y la disponibilidad de los equipos e infraestructuras requeridas.	
<b>Justificación y breve descripción:</b>	
La reconstrucción de estos puentes facilitaría la conexión rural y urbana, contribuyendo a la movilidad de personas y mercancías.	
	
<b>Principales actividades:</b> Gestionar ante MOPC, desarrollar algunas incidencias.	
<b>Costos:</b> RD\$19,000.000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los objetivos de la END.</b>	<b>Eje 2: objetivo 4:</b> Cohesión territorial
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	<b>Objetivo 11: Meta 2:</b> Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguro, asequible, accesible y sostenible para todos y mejorar en particular mediante la ampliación del transporte público.
<b>Aliados estratégicos</b>	Ministerio de Obras Públicas

Ficha técnica de proyecto/programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Reorganización del servicio de transporte marítimo a los municipios de la península de Samaná.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios básicos municipales, mediante la consolidación de las competencias técnicas y gerenciales del Ayuntamiento y la disponibilidad de los equipos e infraestructuras requeridas.	
<b>Justificación y breve descripción:</b>	
Desarrollar una estrategia de organización de transporte marítimo que incluye un levantamiento de las embarcaciones, responsables puntos de embarques y desembarques, horarios de entrada y salida.	
	
<b>Principales actividades:</b> Encuentro con los operadores de pequeños buques, conformación de comisión de trabajo para desarrollar un registro a partir de un levantamiento de propietarios y operadores, definir y escribir criterios de control y operaciones de las embarcaciones.	
<b>Costos:</b> RD\$1,200.000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	<b>Eje 2: objetivo 4:</b> Cohesión territorial
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	<b>Objetivo 11: Meta 2:</b> Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar en particular mediante la ampliación del transporte público.
<b>Aliados estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Autoridad Portuaria Dominicana

### Ficha técnica de proyecto/programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Construcción de terminal para el transporte intermunicipal y turístico	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios de transportes municipales, mediante la consolidación de las competencias técnicas y gerenciales del Ayuntamiento y la disponibilidad de los equipos e infraestructuras requeridas.		
<b>Justificación y breve descripción:</b>		
Construir una terminal de transporte que cuente con enlaces y conexiones interurbanas, en la cual se establezcan las rutas con sus horarios y destinos que permita un orden en las salidas y llegadas de autobuses y servicios turísticos de transporte. La Terminal dispondrá de área de espera, boletería, estacionamientos, baños, un área de ventas de Snack y bebidas.		
<b>Principales actividades:</b> Realizar encuentro con VIOTDR-MEPYD, definir plan para catastro, identificación de recursos, logísticos y tecnológicos.		
<b>Costos:</b> RD\$11,000.000.00	<b>Duración:</b> 3 años	
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	<b>Eje 2: objetivo 4:</b> Cohesión territorial	
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	<b>Objetivo 11: Meta 2:</b> Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público.	
<b>Aliados estratégicos:</b>	INTRANT, Ministerio de Turismo, Sector Privado	

### Ficha técnica de proyecto/programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales del matadero municipal.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios básicos municipales, mediante la consolidación de las competencias técnicas y gerenciales del Ayuntamiento y la disponibilidad de los equipos e infraestructuras requeridas.		
<b>Justificación y breve descripción:</b>		
Mejorar la infraestructura física y las condiciones técnicas, sanitarias y ambientales del matadero, garantizando adecuado manejo del sacrificio de animales y preparación de carne para el consumo. Esto incluye el establecimiento de una estrategia de manejo de los desechos sólidos y las aguas servidas producidas en el matadero.		
<b>Principales Actividades:</b> Levantamiento de las condiciones actuales del Matadero, elaboración de proyecto de mejora, gestionar recursos y financiamientos.		
<b>Costos:</b> RD\$14,000.000.00	<b>Duración:</b> 2 años	
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial	
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	<b>ODS 9 Meta 4:</b> Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales.	
<b>Aliados estratégicos</b>	Liga Municipal Dominicana, Gobierno Central	

<b>Ficha técnica de proyecto/programa</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> Proyecto de reconstrucción y remodelación de cementerio municipal
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios básicos municipales, mediante la consolidación de las competencias técnicas y gerenciales del Ayuntamiento y la disponibilidad de los equipos e infraestructuras requeridas.	
<b>Justificación y breve descripción:</b>	
Realizar limpieza, acondicionamiento y desyerbe de los accesos y entorno de nichos, renovación de pintura y remozamiento del área perimetral. Ampliación de los espacios disponibles para la construcción de nichos.	
	
<b>Principales actividades:</b> Hacer levantamiento para acondicionamiento, organizar brigadas de acondicionamiento, cotizar pinturas y materiales.	
<b>Costos:</b> RD\$1,800,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	<b>ODS 11 Meta 1:</b> Asegurar el acceso de las personas a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.
<b>Aliados estratégicos</b>	Liga Municipal Dominicana

<b>Ficha técnica de proyecto/programa</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción Funeraria Municipal
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de los servicios básicos municipales, mediante la consolidación de las competencias técnicas y gerenciales del Ayuntamiento y la disponibilidad de los equipos e infraestructuras requeridas.	
<b>Justificación y breve descripción:</b>	
Habilitar un espacio adecuado para la realización de los actos fúnebres en el municipio, que tenga las condiciones necesarias para brindar los servicios fúnebres	
	
<b>Principales actividades:</b> Hacer levantamiento para acondicionamiento, organizar brigadas de acondicionamiento, cotizar pinturas y materiales.	
<b>Costos:</b> RD\$8,000,000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los objetivos de la END 2030.</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión territorial
<b>Vinculación con las metas de los ODS.</b>	<b>ODS 11 Meta 1:</b> Asegurar el acceso de las personas a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.
<b>Aliados estratégicos</b>	Liga Municipal Dominicana, Fondo Cohesión Territorial-MEPYD

### Ficha Técnica de Proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa para la prevención, atención médica y psicológica de embarazos de adolescentes
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Asegurar el acceso y cobertura a servicios de salud de calidad para toda la población, mediante el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de salud, mejora de la infraestructura hospitalaria en los diferentes niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Definir un programa de apoyo y acompañamiento en coordinación con el Gabinete de Niñez y Adolescencia, instancia de coordinación interinstitucional, que contribuya a dar respuesta a las necesidades médicas y psicológicas de las adolescentes en condición embarazos o uniones tempranas.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer Solicitud de acompañamiento al Gabinete de Niñez y Adolescencia.	
<b>Costos:</b> RD\$2,400,000.00	<b>Duración:</b> Todo el período
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: Objetivo 2:</b> Salud y seguridad social integral
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 3 Meta 7:</b> Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Gabinete de Niñez y Adolescencia, Profamilia, UNICEF



### Ficha Técnica de Proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Creación y dotación de estancia infantil
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Asegurar el acceso y cobertura a servicios de salud de calidad para toda la población, mediante el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de salud, mejora de la infraestructura hospitalaria en los diferentes niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Construir un centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) que acoja a infantes de 0 a 5 años en salas distribuidas según el rango etario, con áreas para lactancia, área de juego, comedor, baños infantiles, cocina, área administrativa y parqueo. Vincular esta estancia infantil con los mandatos de la Ley 87-01 y las políticas de protección social.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer Gestiones ante el INAIPI y la Presidencia de La República, propiciar acciones de incidencia.	
<b>Costos:</b> RD\$35,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: Objetivo 3:</b> Igualdad de derechos y oportunidades
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 4 Meta 2:</b> Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia.
<b>Aliados Estratégicos</b>	INAIPI, Gabinete Social.



<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Creación e implementación del programa para la atención integral a la familia.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Asegurar el acceso y cobertura a servicios de salud de calidad para toda la población, mediante el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de salud, mejora de la infraestructura hospitalaria en los diferentes niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.		
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>		
Promover la creación de un espacio interinstitucional orientado al trabajo con las familias que incluya el desarrollo de iniciativas en el ámbito psicológico, emprendimientos, salud, educación, nutrición y recreación.		
<b>Principales Actividades:</b> Convocar a instituciones que trabajan con los diversos componentes de la familia, crear un mecanismo de coordinación, definir un plan mínimo de trabajo e implementarse.		
<b>Costos:</b> RD\$2,600,000.00	<b>Duración:</b> Todo el Periodo	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Igualdad de Derechos y oportunidades	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 10 Meta 2:</b> Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de la Mujer, Procuraduría de la República, ONG; CONANI, PROMIPYME, Salud Pública, Iglesias	

<b>Ficha Técnica de Proyecto/Programa</b>		
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Creación de programa de atención e inclusión social a las personas con discapacidad	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Asegurar el acceso y cobertura a servicios de salud de calidad para toda la población, mediante el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de salud, mejora de la infraestructura hospitalaria en los diferentes niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.		
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>		
Establecer una estrategia de identificación y levantamiento de necesidades de personas con discapacidad orientada a la definición de un programa que dé respuestas a través de la inclusión en educación, empleo, alimentación y recreación. Trabajar con las comunidades y las familias los estigmas frente a las personas con discapacidad.		
<b>Principales Actividades:</b> Estructurar un equipo de trabajo compuesto por representantes del CESM, voluntarios, organizaciones sociales y comunitarias, para desarrollar definir el programa de atención a las personas con discapacidad y establecer niveles de coordinación con CONADIS.		
<b>Costos:</b> RD\$2,300,000.00	<b>Duración:</b> Todo el Periodo	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: Objetivo 3:</b> Igualdad de derechos y oportunidad	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 10 Meta 2;</b> Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	CONADIS, Centro de Rehabilitación	

### Ficha técnica de proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa para el fomento del respeto y la participación social de los envejecientes	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Asegurar el acceso y cobertura a servicios de salud de calidad para toda la población, mediante el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de salud, mejora de la infraestructura hospitalaria en los diferentes niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.		
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>		
Propiciar una estrategia de incorporación de los adultos mayores en los mecanismos de participación social establecidos en la gestión municipal, desarrollar jornadas de sensibilización sobre respeto a los derechos de adultos mayores.		
<b>Principales Actividades:</b> Definir programa, crear un espacio de participación y animación de los adultos mayores, coordinar con CONAPE.		
<b>Costos:</b> RD\$1,800,000.00	<b>Duración:</b> Todo el Periodo	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Igualdad de Derechos y oportunidades	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 10 Meta 2;</b> Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	CONAPE, Gabinete Social	

### Ficha técnica de proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> 7 Mejoramiento de las condiciones físicas de la infraestructura y equipamiento del Hospital Municipal	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Asegurar el acceso y cobertura a servicios de salud de calidad para toda la población, mediante el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de salud, mejora de la infraestructura hospitalaria en los diferentes niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.		
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>		
Reconstrucción y remozamiento del Hospital Municipal, que incluya sala de emergencia, rehabilitación y equipamiento de área de partos, área de rayos y mejoramiento de las áreas administrativas y salas de internamiento. Incluya a la vez un sistema de gestión de los recursos humanos.		
<b>Principales Actividades:</b> Desarrollar una estrategia de incidencia orientada a procurar la mejora de la atención de Salud.		
<b>Costos:</b> RD\$24,000,000.00	<b>Duración:</b> 1 año	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Igualdad de Derechos y oportunidades	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 3 Meta 8:</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Sistema Nacional de Salud, Ministerio de Salud, Presidencia de la Republica.	

Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Mejoramiento de las condiciones físicas y ampliación de servicios médicos en Las Unidades de Atención Primaria de Sabana de la Mar.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Asegurar el acceso y cobertura a servicios de salud de calidad para toda la población, mediante el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de salud, mejora de la infraestructura hospitalaria en los diferentes niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Remozamiento de las instalaciones de las Unidades de Atención Primaria que incluya incorporación de mobiliarios, equipos e instrumentos médicos básicos, incorporar personal médico y enfermería.	
<b>Principales Actividades:</b> Desarrollar una estrategia de incidencia orientada a procurar la mejora de la atención de Salud.	
<b>Costos:</b> RD\$6,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Igualdad de Derechos y oportunidades.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 3 Meta 8:</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Sistema Nacional de Salud, Ministerio de Salud, Presidencia de la Republica.

Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Designación de médicos especialistas en base a demandas y necesidades de las comunidades
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Asegurar el acceso y cobertura a servicios de salud de calidad para toda la población, mediante el desarrollo de estrategias de prevención y promoción de salud, mejora de la infraestructura hospitalaria en los diferentes niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Incorporar médicos especialistas en áreas claves de la salud como ginecología, pediatría y cardiología, laboratorios. Estas especialidades de mayor demanda en el municipio brindan atenciones precarias, obligando a pacientes de las familias del territorio a tener que trasladarse a largas distancias, impactando negativamente los ingresos de los hogares.	
<b>Principales Actividades:</b> Desarrollar una estrategia de incidencia orientada a procurar la mejora de la atención de Salud.	
<b>Costos:</b> RD\$600,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Igualdad de Derechos y oportunidades
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 3 Meta 8:</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Sistema Nacional de Salud, Ministerio de Salud, Presidencia de la Republica.

Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Identificación y preservación de los activos históricos, culturales y naturales del municipio
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Preservar y convertir el patrimonio cultural del municipio en oportunidad para la reafirmación de su identidad y de articulación con la vida social y económica de Sabana de la Mar.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
El patrimonio cultural del municipio es parte de la identidad y la historia del territorio, el ayuntamiento como instancia de gobierno local debe propiciar una estrategia orientada a preservar la memoria de Sabana de la Mar con la preservación de sus recursos culturales y naturales. Para garantizar la implementación de esta iniciativa es necesario fortalecer la unidad de cultura del ayuntamiento a los fines de que se ponga en condición de liderar este proceso.	
	
<b>Principales Actividades:</b> Contactar a instituciones que trabajen la temática cultural en municipio, crear una comisión de evaluación y elaborar un plan de trabajo y cronograma.	
<b>Costos:</b> RD\$1,500,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: objetivo 6:</b> Cultura e identidad nacional en un mundo global
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 11 Meta 4:</b> Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Cultura, Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente

Ficha técnica de proyecto/Programas	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Conformación y puesta en servicio de la Banda de Música Municipal Juvenil
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Preservar y convertir el patrimonio cultural del municipio en oportunidad para la reafirmación de su identidad y de articulación con la vida social y económica de Sabana de la Mar.	
<b>Descripción:</b>	
Identificar y agrupar jóvenes del municipio que toquen algún instrumento musical o aquellos que tienen vocación para la música e interés por aprender algún instrumento musical a los fines de formar una orquesta-retreta juvenil que anime actos públicos y represente al territorio de Sabana de La Mar en eventos artísticos culturales.	
	
<b>Principales Actividades:</b> Invitar a jóvenes interesados en formar parte de la banda musical juvenil; identificar los jóvenes que poseen o tocan un instrumento musical; definir un director de la banda; adquirir instrumentos; contratar profesores de música en instrumento de vientos; cuerdas o cueros-percusión, capacitar y ensayar.	
<b>Costos:</b> RD\$1,200,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: objetivo 6:</b> Cultura e identidad nacional en un mundo global
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 11 Meta 4:</b> Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Cultura, Ministerio de Turismo, Escuela de Música en el municipio o la Provincia de Hato mayor.

Ficha técnica de proyecto/Programas	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Actualización y publicación del libro “Sabana de la Mar, pasado y presente”
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Preservar y convertir el patrimonio cultural del municipio en oportunidad para la reafirmación de su identidad y de articulación con la vida social y económica de Sabana de la Mar.	
<b>Descripción:</b>	
La sistematización de los acontecimientos históricos de la comunidad contenida en una publicación contribuye a recuperar elementos claves de la memoria histórica del territorio, asimismo, se propicia proyectos de creación de conocimientos que aportan al acervo cultura de los pobladores del municipio.	
<b>Principales Actividades:</b> Identificar y contratar un correcto de estilo, coordinar con una imprenta o editora para diagramación e impresión, contactar el Ministerio de Cultura y socializar la iniciativa, procurar un patrocinio privado.	
<b>Costos:</b> RD\$400,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: objetivo 6:</b> Cultura e identidad nacional en un mundo global
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 11 Meta 4:</b> Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Cultura

Ficha técnica de proyecto/Programas	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Digitalización y remozamiento del Archivo Histórico Municipal
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Preservar y convertir el patrimonio cultural del municipio en oportunidad para la reafirmación de su identidad y de articulación con la vida social y económica de Sabana de la Mar.	
<b>Descripción:</b>	
La historia de la gestión municipal expresada en resoluciones, ordenanzas y registros municipales corre el riesgo de perderse con el deterioro de los libros y documentaciones del archivo municipal. Es necesario acondicionar y asegurar un área del ayuntamiento en el marco del cual se reordenen, digitalicen los documentos para garantizar su custodia y permanencia en el tiempo.	
<b>Principales Actividades:</b> Habilitar y asegurar un espacio, comprar contenedores y cajas para archivo, escáner e impresoras digitales, entrenar y poner en función a un personal para estos fines, escanear la documentación, guardarlo en dispositivos informáticos y cargarlos en el portal institucional del ayuntamiento.	
<b>Costos:</b> RD\$2,600,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: objetivo 6:</b> Cultura e identidad nacional en un mundo global.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 11 Meta 4:</b> Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Liga Municipal Dominicana

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Creación e implementación de la Academia Municipal de Artes	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Preservar y convertir el patrimonio cultural del municipio en oportunidad para la reafirmación de su identidad y de articulación con la vida social y económica de Sabana de la Mar.		
<b>Descripción:</b>		
Desarrollar un espacio para el aprendizaje y estímulo de las artes en sus diferentes vertientes de música, canto, pintura, escultura y danza.		
<b>Principales Actividades:</b> Habilitar un espacio, identificar y contactar potenciales profesores, definir programa, apertura la academia y convocar a los interesados en incorporarse a la academia.		
<b>Costos:</b> RD\$2,800,000.00	<b>Duración:</b> 3 años	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: objetivo 6:</b> Cultura e identidad nacional en un mundo global.	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 11 Meta 4:</b> Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Cultura, Fundaciones de Arte	

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Remozamiento y conservación del mural de Paul Giudicelli	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Preservar y convertir el patrimonio cultural del municipio en oportunidad para la reafirmación de su identidad y de articulación con la vida social y económica de Sabana de la Mar.		
<b>Descripción:</b>		
Renovar y resaltar el mural como expresión artística del desatocado muralista Paul Giudicelli, quien hacía uso de técnica cerámica para los palacios municipales del país.		
<b>Principales Actividades:</b> Identificar muralista con habilidades en las artes plásticas enfocado en la pintura y renovación de murales.		
<b>Costos:</b> RD\$600,000.00	<b>Duración:</b> 1 año	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: objetivo 6:</b> Cultura e identidad nacional en un mundo global	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 11 Meta 4:</b> Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Cultura, Fundaciones de Arte, muralistas dominicanos	

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Institucionalización de concurso de pintura y escultura “Sabana de La Mar naturaleza y cultura”	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Preservar y convertir el patrimonio cultural del municipio en oportunidad para la reafirmación de su identidad y de articulación con la vida social y económica de Sabana de la Mar.		
<b>Descripción:</b>		
Definir e instaurar anualmente el concurso de pintura y escultura como estrategia para estimular las artes plásticas en el territorio y promover los talentos existentes en el ámbito de las artes.		
<b>Principales Actividades:</b> Estructurar el perfil del concurso, definir comisión de montaje, hacer cronograma, convocar a los participantes, coordinación interinstitucional, gestionar patrocinio, definir premios.		
<b>Costos:</b> RD\$600,000.00	<b>Duración:</b> 2 años	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: objetivo 6:</b> Cultura e identidad nacional en un mundo global	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 11 Meta 4:</b> Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Cultura, Fundaciones de Arte, muralistas dominicanos	

### Ficha Técnica de Proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Mejoramiento de las condiciones físicas del play municipal de béisbol.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la infraestructura deportiva del territorio orientada a fortalecer los espacios de ocio y el desarrollo de la práctica y la competencia deportiva.		
<b>Descripción:</b>		
Hacer remozamientos, mejoras y rehabilitación de las diversas áreas de esta instalación deportiva para evitar su deterioro, contribuyendo a un mejor aprovechamiento de la comunidad con el desarrollo de la práctica y actividades en béisbol, softball y otros eventos deportivos y culturales.		
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento de necesidades, procurar los recursos y definir plan de mejora.		
<b>Costos:</b> RD\$1,700,000.00	<b>Duración:</b> 2 años	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 7:</b> Deporte y recreación física para el desarrollo humano.	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 7.</b> Proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Deporte, Comisión de Desarrollo Provincial, Liga Municipal Dominicana	

<b>Ficha Técnica de Proyecto/Programa</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Mejoramiento de las condiciones físicas del play de softbol Jacobo Green
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la infraestructura deportiva del territorio orientada a fortalecer los espacios de ocio y el desarrollo de la práctica y la competencia deportiva.	
<b>Descripción:</b>	
Remozamiento y rehabilitación de las instalaciones y el terreno del play de Softball que contribuya al desarrollo de la práctica, el intercambio y la competencia deportiva. Play de softbol Jacobo Green es incluso utilizado para la práctica de fútbol, por lo que es un espacio clave para la juventud del territorio.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento de necesidades, procurar los recursos y definir plan de mejora.	
<b>Costos:</b> RD\$1,600,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 7:</b> Deporte y recreación física para el desarrollo humano.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 7.</b> Proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Deporte, Comisión de Desarrollo Provincial, Liga Municipal Dominicana

<b>Ficha técnica de proyecto/Programa</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Mejoramiento de las condiciones físicas de la cancha de baloncesto de San Carlos
<b>Objetivo:</b> Mejorar la infraestructura deportiva del territorio orientada a fortalecer los espacios de ocio y el desarrollo de la práctica y la competencia deportiva.	
<b>Descripción:</b>	
Mejorar y remozar las instalaciones de la cancha, tableros, alumbrado, gradas y verja perimetral para propiciar la práctica de baloncesto y volibol y promover la organización de los jóvenes en la creación de clubes y equipos deportivos.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento, hacer presupuesto procurar recursos, implementar mejora	
<b>Costos:</b> RD\$1,700,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 7:</b> Deporte y recreación física para el desarrollo humano.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 7.</b> Proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Deporte, Comisión Desarrollo Provincial

<b>Ficha técnica de proyecto/Programa</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Mejoramiento de las condiciones físicas de la cancha de baloncesto de Catarey
<b>Objetivo:</b> Mejorar la infraestructura deportiva del territorio orientada a fortalecer los espacios de ocio y el desarrollo de la práctica y la competencia deportiva.	
<b>Descripción:</b>	
Mejorar y remozar las instalaciones de la cancha, tableros, alumbrado, gradas y verja perimetral para propiciar la práctica de baloncesto y volibol y promover la organización de los jóvenes en la creación de clubes y equipos deportivos.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento, hacer presupuesto procurar recursos, implementar mejora	
<b>Costos:</b> RD\$1,600,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 7:</b> Deporte y recreación física para el desarrollo humano.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 7.</b> Proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Deporte, Comisión Desarrollo Provincial

<b>Ficha Técnica de Proyecto/Programa</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Mejoramiento de las condiciones físicas del play San Carlos
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la infraestructura deportiva del territorio orientada a fortalecer los espacios de ocio y el desarrollo de la práctica y la competencia deportiva.	
<b>Descripción:</b>	
Hacer remozamientos, mejoras y rehabilitación del parque deportivo con el objetivo de garantizar el desarrollo de las prácticas y competencias deportivas; desarrollar talentos deportivos y brindar un equipamiento para el desarrollo de actividades varias del municipio.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento de necesidades, procurar los recursos y definir plan de mejora.	
<b>Costos:</b> RD\$1,700,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 7:</b> Deporte y recreación física para el desarrollo humano.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 7:</b> Proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Deporte, Comisión de Desarrollo Provincial, Liga Municipal Dominicana

### Ficha Técnica de Proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Fortalecimiento del Programa de Asignación de Becas para Estudiantes Universitarios de escasos recursos del municipio de Sabana de la Mar.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la calidad de la educación en el Municipio, mediante el desarrollo de un programa de fortalecimiento de la calidad profesoral y la construcción de aulas para disminuir la sobrepoblación	
<b>Descripción:</b>	
Disponer de un fondo para apoyar una estrategia de gestión y asignación de becas en el nivel universitario para garantizar el acceso a la educación superior de jóvenes del municipio.	
<b>Principales Actividades:</b> Definir criterios para asignación de becas, establecer acuerdos y convenios con universidades, incorporar fondo de asistencia en el presupuesto municipal	
<b>Costos:</b> RD\$5,000,000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 1:</b> Educación de calidad para todos y todas
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 4 Meta 4b:</b> Aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Ciencia y Tecnología, Universidades Privadas, UASD

### Ficha Técnica de Proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Mejoramiento de las infraestructuras escolares de los niveles de primaria y secundaria para la ampliación del número de aulas en el Municipio.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la calidad de la educación en el Municipio, mediante el desarrollo de un programa de fortalecimiento de la calidad profesoral y la construcción de aulas para disminuir la sobrepoblación.	
<b>Descripción:</b>	
Desarrollar un plan de remozamiento, pintura e incorporación de nuevas aulas en centros educativos en los diferentes niveles a los fines contribuir a reducir la sobrepoblación estudiantil.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento y presupuesto, gestionar ante el MINERD, organizar cronograma	
<b>Costos:</b> RD\$7,000,000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 1:</b> Educación de calidad para todos y todas
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 4 Meta 4a:</b> Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Educación

Ficha Técnica de Proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Implementación de programa municipal de reconocimiento de la excelencia educativa.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la calidad de la educación en el Municipio, mediante el desarrollo de un programa de fortalecimiento de la calidad profesoral y la construcción de aulas para disminuir la sobrepoblación.	
<b>Descripción:</b>	
Crear comisión interinstitucional de evaluación que defina los criterios de identificación y selección de candidatos a reconocer en el programa de excelencia educativa.	
<b>Principales Actividades:</b> Crear comisión y establecer las bases del reconocimiento.	
<b>Costos:</b> RD\$800,000.00	<b>Duración:</b> Todo el periodo
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 1:</b> Educación de calidad para todos y todas
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 4 Meta 4c:</b> Aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Educación

Ficha técnica de proyecto/Programas	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Finalización de la construcción, dotación y puesta en marcha de la escuela técnico vocacional
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la calidad de la educación en el Municipio, mediante el desarrollo de un programa de fortalecimiento de la calidad profesoral y la construcción de aulas para disminuir la sobrepoblación	
La escuela técnico Vocacional contribuirá a generar una fuerza laboral con niveles de instrucción que le permitirá acceder al mercado de trabajo.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento, presupuesto, hacer incidencia para que sea terminada la obra.	
<b>Costos:</b> RD\$4,800,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: objetivo 1:</b> Educación de Calidad para todos y todas
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 4. Meta 3</b> Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad.
<b>Aliados Estratégicos</b>	INFOTEP, Escuela Vocacional del Ministerio de Defensa,

### Ficha Técnica de Proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Implementación de un Programa de Formación dirigido a mejorar la calidad Profesional	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la calidad de la educación en el Municipio, mediante el desarrollo de un programa de fortalecimiento de la calidad profesoral y la construcción de aulas para disminuir la sobrepoblación.		
<b>Descripción:</b>		
Definir un programa de capacitación y entrenamiento de profesores y maestro del municipio orientado a fortalecer sus habilidades pedagógicas a partir del uso de nuevas herramientas metodológicas y de conocimiento.		
<b>Principales Actividades:</b> Realizar diagnóstico, definir y gestionar la implementación de la estrategia.		
<b>Costos:</b> RD\$1,200,000.00	<b>Duración:</b> Todo el periodo	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 1:</b> Educación de calidad para todos y todas	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 4 Meta 4c:</b> Aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Educación	

### Ficha Técnica de Proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Conversión del parque Heriberto Fernández en plaza digital municipal.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la calidad de la educación en el Municipio, mediante el desarrollo de un programa de fortalecimiento de la calidad profesoral y la construcción de aulas para disminuir la sobrepoblación.		
<b>Descripción:</b>		
Establecer una red pública Wifi que facilite el acceso al internet de los muncípes que asistan al parque Heriberto Fernández y su entorno. Esto contribuirá a elevar la conectividad del territorio.		
<b>Principales Actividades:</b> Definir el alcance de la red, contactar compañía telefónica, asegurar patrocinio y sostenibilidad de		
<b>Costos:</b> RD\$1,200,000.00	<b>Duración:</b> 3 años	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 1:</b> Educación de calidad para todos y todas	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 7:</b> Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	
<b>Aliados Estratégicos</b>	OGTIC, Compañías Telefónicas	

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Ampliar y mejorar la cobertura de recolección y manejo de los residuos sólidos y la incorporación de equipamientos: camiones compactadores y zafacones.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar la calidad de la gestión de los residuos sólidos del municipio, mediante el desarrollo de un programa de educación y participación ciudadana		
<b>Descripción</b>		
Incorporar unidades de camiones y equipamientos; organizar la recogida estableciendo nuevas rutas y frecuencias; comunicar a la comunidad las rutas y frecuencias; generar normas que contribuya a propiciar el manejo de los residuos por parte de las viviendas y el comercio.		
<b>Principales Actividades:</b> Canalizar apoyo de la Liga Municipal Dominicana, cooperación e los negocios del municipio y el Gobierno Central. Adquirir un nuevo adquirir zafacones, organizar barridos en calles y puntos clave del territorio.		
<b>Costos:</b> RD\$7,000.000.00	<b>Duración:</b> 2 años	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	Eje 2: objetivo 4: Cohesión Territorial	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	Objetivo 12: Meta 5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Liga Municipal Dominicana, DIGEPE, La Cooperación.	

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Desarrollar en coordinación con las organizaciones comunitarias un programa de educación ciudadana para el manejo sostenible de los residuos sólidos.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar la calidad de la gestión de los residuos sólidos del municipio, mediante el desarrollo de un programa de educación y participación ciudadana.		
<b>Descripción</b>		
Definir un programa de mediano y largo plazo que incorpore a las organizaciones comunitarias sobre empaque y manejo de los desechos; asimismo, propiciar jornadas de sensibilización y educación, acompañadas de información sobre rutas y frecuencias.		
<b>Principales Actividades:</b> Proyecto con 58 % de implementación		
<b>Costos:</b> RD\$1,400,000.00	<b>Duración:</b> Todo el periodo	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	Eje 2: objetivo 4: Cohesión Territorial	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	Objetivo 12: Meta 5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Liga Municipal Dominicana, DIGEPE, La Cooperación.	

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Proyecto para el saneamiento y reconversión del vertedero municipal a relleno sanitario
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar la calidad de la gestión de los residuos sólidos del municipio, mediante el desarrollo de un programa de educación y participación ciudadana.	
<b>Descripción</b>	
Consiste en desarrollar un proyecto de relleno sanitario orientado a eliminar el vertedero a cielo abierto del municipio.	
<b>Principales Actividades:</b> Movilizar a los actores claves del municipio en torno a una estrategia de incidencia, realizar visitas y presentar solicitudes ante las instancias correspondientes del gobierno dominicano	
<b>Costos:</b> RD\$24,000.000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	Eje 2: objetivo 4: Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	Objetivo 12: Meta 5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Liga Municipal Dominicana, DIGEPE, La Cooperación, Presidencia de la Republica

### Ficha técnica de proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Fortalecimiento del programa de asistencia, seguimiento legal y psicológica a la mujer víctima de violencia.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Asegurar la inclusión, participación y desarrollo social permanentes de la mujer del Municipio de Sabana de la Mar.niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Hacer levantamiento de los puntos críticos de violencia de género en las comunidades; establecer espacios de coordinación interinstitucional, sistema de registro y seguimiento a casos; creación y fortalecimiento de espacios de ayuda a mujeres violentadas.	
<b>Principales Actividades:</b> Colocar como prioridad el tema violencia de género, propiciar coordinación entre Ministerio de La Mujer, Procuraduría e instancias comunitarias para abordar la asistencia a mujeres víctimas de violencia.	
<b>Costos:</b> RD\$2,800,000.00	<b>Duración:</b> Todo el Periodo
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Igualdad de Derechos y oportunidades
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 5 Meta 2</b> Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado,
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de la Mujer, Procuraduría de la República, ONG

### Ficha técnica de proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa para el fomento de las capacidades sociales y económicas de las mujeres cabeza de hogar.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Asegurar la inclusión, participación y desarrollo social permanentes de la mujer del Municipio de Sabana de la Mar. niveles de atención, a medicamentos de calidad y recursos humanos sanitarios adecuados a las necesidades de las comunidades.		
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>		
Propiciar sinergias y coordinación interinstitucional para la implementación de iniciativas orientadas al acompañamiento de la mujer del territorio enfocado en temas como emprendimiento, capacitación y liderazgo social.		
<b>Principales Actividades:</b> Colocar como prioridad el tema violencia de género, propiciar coordinación entre Ministerio de La Mujer, Procuraduría e instancias comunitarias para abordar la asistencia a mujeres víctimas de violencia.		
<b>Costos:</b> RD\$1,000,000.00	<b>Duración:</b> Todo el Periodo	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Igualdad de Derechos y oportunidades	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 5 Meta 2</b> Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado,	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de la Mujer, PROMIPYME, Profamilia	

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción planta potabilizadora acueducto Las Cañitas, Municipio Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar una mayor calidad en el agua para el consumo humano del municipio, a través del control y manejo de las aguas residuales y el drenaje pluvial.		
<b>Descripción</b>		
Contempla la construcción de una planta potabilizadora de filtración rápida de 20 LPS. Un canal con vertedor con cimacio. Un floculador de flujo vertical de cuatro tramos. Dos sedimentadores de paneles lamelares PVC. Tres filtros rápidos descendentes de tasa declinante. Casa de químicos con laboratorio. Oficina, almacén de sulfato y dos tinas de sulfato. Casa de dos habitaciones, un baño, una cocina equipada con 2 bombas de 15hp para retro lavado y 2 bombas de 3hp para limpieza y llenado de tinas. Caseta con 3 cilindros de 150lb, con bomba tipo booster de 1hp		
<b>Principales actividades:</b> Proyecto con 58 % de implementación. Dar continuidad a las acciones contempladas en la ruta de implementación.		
<b>Costos:</b> RD\$63,166,000.00	<b>Duración:</b> 1 año	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	Eje 2: objetivo 4: Cohesión territorial	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	Objetivo 6 Meta 1: De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	
<b>Aliados Estratégicos</b>	INAPA	

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Desarrollo programa de educación ciudadana sobre el manejo intradomiciliaria del agua para el consumo humano	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar una mayor calidad en el agua para el consumo humano del municipio, a través del control y manejo de las aguas residuales y el drenaje pluvial.		
<b>Descripción</b>		
Desplegar una campaña de mediano y largo plazo que incorpore a las organizaciones comunitarias, el estudiantado del municipio, orientada a educar sobre el uso y consumo del agua potable.		
<b>Principales Actividades:</b> Proyecto con 58 % de implementación		
<b>Costos:</b> RD\$1,500,000.00	<b>Duración:</b> todo el periodo	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: objetivo 4:</b> Cohesión Territorial	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 6 Meta 6b:</b> Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	
<b>Aliados Estratégicos</b>	INAPA, Ministerio de Medio Ambiente, INDRHI	

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Ampliación redes acueducto Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar una mayor calidad en el agua para el consumo humano del municipio, a través del control y manejo de las aguas residuales y el drenaje pluvial.		
<b>Descripción</b>		
El objetivo de este proyecto es la ampliación de las redes del acueducto Sabana de la Mar, con lo cual se pretende aumentar la cobertura de agua a los habitantes del territorio.		
<b>Principales Actividades:</b> Proyecto con 60 % de implementación		
<b>Costos:</b> RD\$43,528,836.00	<b>Duración:</b> 1 año	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: objetivo 4:</b> Cohesión Territorial	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 6 Meta 1:</b> De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	
<b>Aliados Estratégicos</b>	INAPA	

<b>Ficha técnica de proyecto/Programas</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción alcantarillado sanitario de Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar una mayor calidad en el agua para el consumo humano del municipio, a través del control y manejo de las aguas residuales y el drenaje pluvial.	
<b>Descripción</b>	
Consta de planta depuradora de 60 LPS y estación de bombeo, línea de impulsión, mejoramiento de red colectora.	
<b>Principales Actividades:</b> Dar seguimiento al proyecto que está en proceso de ejecución relativa.	
<b>Costos:</b> RD\$156,158,597.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 6 Meta 2:</b> Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad
<b>Aliados Estratégicos</b>	INAPA

<b>Ficha técnica de proyecto/Programas</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Dotación de alumbrado público a los barrios El Liceo, La Javilla, Los Multis-5 Casitas, Pueblo Abajo, Pajarito, Barrio Lindo - Catarey 1, Tía Sosa y San Carlos- Villa Suiza
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Dotar a las comunidades periféricas de aceras, contenes y alumbrado eléctrico.	
<b>Descripción</b>	
Desarrollar un programa de lamparización en el conjunto de sectores y comunidades del municipio para contribuir a la seguridad de los munícipes.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento gestionar y negociar con EDESTE	
<b>Costos:</b> RD\$,3000.000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 7 Meta 1:</b> Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
<b>Aliados Estratégicos</b>	INAPA

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Asfaltado de los tramos a Caño Hondo, Las Cejas y Las Cañitas	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Dotar a las comunidades periféricas de aceras, contenes y alumbrado eléctrico.		
<b>Descripción</b>		
Desarrollar un programa de mejoramiento y asfaltado de los tramos de caminos de las comunidades Caño Hondo, Las Cejas y Las Canitas.		
<b>Principales Actividades:</b> Desarrollar proyecto, hacer incidencia, gestionar antes obras publicas		
<b>Costos:</b> RD\$16,000.000.00	<b>Duración:</b> 1 año	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: objetivo 4:</b> Cohesión Territorial	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo11 Meta 11a:</b> Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	

# RELACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS/PROGRAMAS

## LINEA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO 3: ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL

<b>Ficha técnica de proyecto/Programas</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Estudio exploratorio para determinar potencial minero del ámbar, condiciones ambientales y de seguridad
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Justificación y Breve Descripción</b>	
El municipio Sabana de la Mar presenta potencial minero en la producción del ámbar para fortalecer su economía local. Sin embargo, se hace indispensable hacer un estudio técnico riguroso que establezca el potencial real que tiene la explotación del ámbar para el mejoramiento de la economía de este municipio.	
	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar coordinación con los ministerios de Medio Ambiente y Energía y Mina. Diseñar los términos de referencia para la contratación de los servicios técnicos del Estudio.	
<b>Costos:</b> RD\$1,200,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 3: objetivo 1:</b> Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas 4:</b> Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Energía y Minas

<b>Ficha técnica de proyecto/Programas</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Diseño, organización e institucionalización de la “Feria Empresarial de Sabana de la Mar”
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Justificación y Breve Descripción</b>	
Definir y articular una feria donde el comercio y la producción local pueda exponer sus productos, comercializarlo y establecer negocios, asimismo, contribuir a promover el territorio.	
	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar consultas con empresarios turísticos del municipio. Diseñar las bases y contenidos de la Feria. Establecer los mecanismos de coordinación y financiamiento.	
<b>Costos:</b> RD\$2,000,000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Industria y Comercio, Gobernación

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Adecuación y promoción turística del Salto de La Jalda.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.		
<b>Descripción</b>		
El salto de la Jalda constituye uno de los más altos del país e importante atractivo para el turismo ecológico y de aventura. Por tanto, es necesaria una estrategia de marketing que incluya las redes sociales y otros canales de comunicación y mercadeo.		
<b>Principales Actividades:</b> Conformar un equipo estratégico y definir responsables para el diseño y despliegue de campaña para el posicionamiento del Salto La Jalda.		
<b>Costos:</b> RD\$3,900,000.00	<b>Duración:</b> 1 año	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo	

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa de capacitación a jóvenes para la mejora de la calidad del servicio al cliente	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.		
<b>Justificación y Breve Descripción</b>		
Desarrollar Programa de capacitación y entrenamientos a los que brindan servicios de camareros, guías, turísticos, artesanos, transporte y vendedores, entre otros, con el propósito de mejorar la atención al cliente en temas vinculados con: protocolo, cortesía, higiene alimenticia, código de vestimenta y presentación, uso de instrumentarías de mesas, lenguaje corporal, entre otros.		
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento de necesidades de capacitación, coordinar con propietarios de negocios, reunir beneficiarios y elaborar plan de capacitación y fuentes de financiamiento.		
<b>Costos:</b> RD\$800,000.00	<b>Duración:</b> Todo el periodo	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Consejo de Desarrollo Provincial, Gobernación	

<b>Ficha técnica de proyecto/Programas</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa de asistencia técnica para la creación, implementación y asistencia de la agroindustria del cacao.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Justificación y Breve Descripción</b>	
Establecer un programa de acompañamiento técnico a los productores de cacao orientado al desarrollo de pequeñas empresas agroindustriales de chocolates y otros derivados del cacao.	
<b>Principales Actividades:</b> Identificar y convocar a los productores de cacao; definir la estrategia; involucrar al Ministerio de Agricultura e invitar expertos que puedan replicar experiencias de la producción de derivados del cacao.	
<b>Costos:</b> RD\$1,300,000.00	<b>Duración:</b> 2 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 8.2</b> Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Agricultura, PROMIPYME, FEDA

<b>Ficha técnica de proyecto/Programas</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Fortalecimiento y diversificación de agroindustrias de productos lácteos
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Justificación y Breve Descripción</b>	
Desarrollar una iniciativa para generar productos derivados de la leche a partir de la creación de un grupo de eficiencia colectiva e instalando una planta para producir quesos y yogurt que extienda su tiempo no perecedero.	
<b>Principales Actividades:</b> Identificar y convocar a los ganaderos; definir las estrategias; establecer acompañamiento técnico por parte de técnicos especializados.	
<b>Costos:</b> RD\$2,200,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 8.2</b> Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Agricultura, PROMIPYME, FEDA, CONALECHE

### Ficha técnica de proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Fortalecimiento y diversificación de las agroindustrias de frutas
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Justificación y Breve Descripción</b>	
Establecer una estrategia de preparación y comercialización de productos generados de frutas como: dulces, vinos, jugos, entre otros, que contribuyan a incrementar los ingresos de los productores.	
	
<b>Principales Actividades:</b> Levantamiento de información relacionada con la calidad, cantidad y tipo de frutas. Identificar y establecer relaciones institucionales para la asistencia técnica y apertura de mercados; orientar y acompañar a los productores en la definición e implementación de estrategias de posicionamiento.	
<b>Costos:</b> RD\$2,500,000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>Objetivo 8 Metas 2:</b> Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Agricultura, PROMIPYME, FEDA

### Ficha Técnica de Proyecto/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa de asistencia técnica para para el mejoramiento técnico-ambiental del cultivo de arroz.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Justificación y Breve Descripción</b>	
Establecer un acompañamiento técnico orientado incorporar semillas y buenas prácticas técnicas ambientales que permitan el aumento de la producción de arroz en la zona.	
	
<b>Principales Actividades:</b> Establecer un plan de trabajo que oriente la intervención y el acompañamiento técnico a los productores.	
<b>Costos:</b> RD\$1,800,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 2 Metas 2:</b> Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola, FEDA

Fichas Técnica de Proyecto/Programa	
<b>SNIP/ ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Creación de la industria artesanal local
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Descripción</b>	
Identificar los creativos y productores artesanales para agruparlos en una estrategia de industrialización y comercialización de la artesanía local, esto supone acompañamiento para la promoción y acceso a crédito.	
<b>Principales Actividades:</b> Establecer un plan de trabajo que oriente la intervención y el acompañamiento técnico a los productores de artesanía, gestionar recursos y acompañamientos técnicos	
<b>Costos:</b> RD\$2,000,000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 9 Metas 3:</b> Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
<b>Aliados Estratégicos</b>	PROMIPYME, FEDA, Ministerio de Turismo

Ficha Técnica de Proyecto/Programa	
<b>SNIP/ ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Diseño e implementación de promoción turística para incrementar el volumen de visita al Parque Nacional Los Haitises.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Descripción:</b>	
Implementar estrategia orientada a mostrar que los Haitises es parte del territorio de Sabana de La Mar, en consecuencia, posicionar los Haitises como parte de los atractivos del municipio. Apelar a una estrategia comunicacional que incluya la colación de contenidos de experiencias en las redes sociales, promocionar con operadores turísticos y organizadores de excursiones.	
<b>Principales Actividades:</b> Coordinar con los guías turísticos, definir herramientas y mecanismos de promoción.	
<b>Costos:</b> RD\$4,800,000.00	<b>Duración:</b> Todo el periodo
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente

### Ficha Técnica de Proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción y puesta en servicio de casetas de información turística.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.		
<b>Descripción:</b>		
Establecer varios puntos de información turística a visitantes sobre los atractivos y las alternativas de turismo ecológico o de aventura en el territorio. Estas casetas deben disponer de mapas y materiales impresos para compartir, así como una estrategia de redes sociales.		
<b>Principales Actividades:</b> Identificar los puntos donde se colocarían las casetas, definir líneas gráficas y tipo de materiales impresos y digitales.		
<b>Costos:</b> RD\$1,300,000.00	<b>Duración:</b> 1 año	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END),</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente	

### Ficha Técnica de Proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Diseño y oferta de la ruta histórica- cultural de Sabana de la Mar.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.		
<b>Descripción:</b>		
Definición y socialización de una guía en la cual se establezcan las alternativas posibles de turismo cultural del municipio como parte de una estrategia de posicionamiento turístico de Sabana de La Mar.		
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento, construir relatos de los lugares, establecer una guía		
<b>Costos:</b> RD\$1,200,000.00	<b>Duración:</b> 1 año	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END),</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura	

<b>Ficha Técnica de Proyecto/Programa</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Diseño e implementación de promoción turística para la observación de ballenas jorobadas
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Descripción:</b>	
En el marco de una estrategia de posicionamiento turística del municipio orientado a crear las condiciones y mostrar que desde Sabana de la Mar se observan las ballenas Jorobadas, en consecuencia, activar la economía local en las fechas de visita de este importante mamífero marino.	
<b>Principales Actividades:</b> Definir la estrategia de promoción.	
<b>Costos:</b> RD\$1,100,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura

<b>Fichas Técnica de Proyecto/Programa</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de infraestructura para promoción y venta de productos artesanales
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Crear espacios para la muestra, promoción y venta de las artesanías producidas en el territorio. Esto contribuirá a la economía de los creativos locales.	
<b>Principales Actividades:</b> Establecer un plan de trabajo que oriente la intervención y el acompañamiento técnico a los productores de artesanía. Gestionar recursos y acompañamientos técnicos.	
<b>Costos:</b> RD\$4,000,000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 9 Metas 3:</b> Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
<b>Aliados Estratégicos</b>	PROMIPYME, FEDA, Ministerio de Turismo

<b>Ficha Técnica de Proyecto/Programa</b>	
<b>SNIP/ ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Implementación de proyecto de oferta de turismo complementario entre Sabana de la Mar y los municipios turísticos de la península de Samaná.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Sabana de la Mar y el municipio de Samaná comparten espacio de las aguas marítimas. Asimismo, el desarrollo turístico de Samaná constituye una oportunidad para Sabana de la Mar ofertar servicios y atractivos para potenciales visitantes.	
	
<b>Principales Actividades:</b> Definir la oferta turística de Sabana de la Mar y socializarla con operadores y hoteles de Samaná, para que la incluyan en la oferta a los turistas.	
<b>Costos:</b> RD\$1,200,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente

<b>Ficha Técnica de Proyecto/Programa</b>	
<b>SNIP/ ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Implementación de proyecto de oferta de turismo complementario entre Sabana de la Mar y los municipios turísticos del Este
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Un segmento de turistas que llegan a las demás provincias de la Costa Este del País son destinatarios de la oferta turística de Sabana de la Mar, como algunas opciones gastronómicas particulares, la visita a los Haitises, observar las ballenas jorobadas etc.	
	
<b>Principales Actividades:</b> Definir la oferta turística de Sabana de la Mar y socializarla con operadores y hoteles de la región Este como alternativas adicionales a la oferta de sus visitantes.	
<b>Costos:</b> RD\$1,200,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente, Autoridad Portuaria

<b>Ficha Técnica de Proyecto/Programa</b>	
<b>SNIP/ ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Creación y desarrollo de proyectos agroturísticos basados en el cultivo de cacao
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Implementar una estrategia de proyectos agroturísticos que contribuya al turismo comunitario, a partir de la socialización de las plantaciones y productos derivados del cacao, que se convierta en un atractivo y parte de la oferta turística del territorio.	
<b>Principales Actividades:</b> Definir la oferta turística de Sabana de la Mar y socializarla con operadores y hoteles de la región Este como alternativas adicionales a la oferta de sus visitantes.	
<b>Costos:</b> RD\$2,800,000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Cultura

<b>Ficha Técnica de Proyecto/Programa</b>	
<b>SNIP/ ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Creación y desarrollo de proyectos agroturísticos basados en el cultivo de frutas
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.	
<b>De Justificación y Breve Descripción:</b>	
Implementar una estrategia de proyectos agroturísticos que contribuya al turismo comunitario y el desarrollo de nuevos productos generados a partir de las frutas de mayor producción del territorio.	
<b>Principales Actividades:</b> Identificar los potenciales frutas y productores para definir los proyectos.	
<b>Costos:</b> RD\$2,000,000.00	<b>Duración:</b> 4 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Ministerio de Agricultura

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Terminación del hotel Villa suiza.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.		
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>		
Terminación de la reconstrucción del Hotel Villa Suiza es fundamental en la estrategia de promover el territorio de Sabana de la Mar,		
<b>Principales Actividades:</b> Convocar a instituciones gubernamentales y la empresa constructora adjudicada para analizar los factores que han incidido en la paralización de la construcción y establecer nuevas estrategias para retomar la conclusión de esta obra.		
<b>Costos:</b> RD\$1,800,000.00	<b>Duración:</b> 1 año	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Presidencia de la Republica	

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Diseño y despliegue de estrategias comunicacionales de la MARCA TURISTICA DE SABANA DE LA MAR.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la economía local, mediante la diversificación de las actividades productivas agropecuarias y la consolidación del turismo.		
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>		
Elaborar la Marca Turística de Sabana de la Mar como estrategia de posicionamiento del territorio y su potencial en el mercado del turismo.		
<b>Principales Actividades:</b> Establecer un plan de trabajo que oriente la intervención y el acompañamiento técnico a los productores		
<b>Costos:</b> RD\$1,800,000.00	<b>Duración:</b> 1 año	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Presidencia de la Republica	

<b>Ficha Técnica de Proyecto/Programa</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Proyecto de fortalecimiento y diversificación de la agroindustria del pescado.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> <b>Recuperar</b> la producción pesquera, a través de la reorganización del sector y el diseño de políticas públicas que faciliten la inversión en la economía pesquera.	
<b>Justificación y Breve Descripción</b>	
Desarrollar una estrategia orientada a crear las condiciones para que derivados de la pesca se industrialicen a los fines de generar un valor añadido a la actividad pesquera y propiciar mayor cantidad de empleos.	
	
<b>Principales Actividades:</b> Establecer un plan de trabajo que oriente la intervención y el acompañamiento técnico a los pescadores.	
<b>Costos:</b> RD\$5,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 2 Metas 2:</b> Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Agricultura, Dirección Nacional de Pesca, MIC

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto</b> Promoción para la implementación de sistemas de acuicultura para la producción pesquera
<b>Objetivo al que contribuye:</b> <b>Recuperar</b> la producción pesquera, a través de la reorganización del sector y el diseño de políticas públicas que faciliten la inversión en la economía pesquera.	
<b>Justificación y Breve Descripción</b>	
Desarrollar una estrategia de crianza de peces que orientada a aumentar la producción de un recurso que es parte fundamental de la economía local de Sabana de La Mar.	
	
<b>Principales Actividades:</b> Establecer un plan de trabajo que oriente la intervención y el acompañamiento técnico a los pescadores.	
<b>Costos:</b> RD\$3,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 2 Metas 2:</b> Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Agricultura, Dirección Nacional de Pesca

Ficha Técnica de Proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Fortalecimiento y reorganización de los pescadores de Sabana de la Mar
<b>Objetivo al que contribuye:</b> <b>Recuperar</b> la producción pesquera, a través de la reorganización del sector y el diseño de políticas públicas que faciliten la inversión en la economía pesquera.	
<b>Justificación y Breve Descripción</b>	
Desarrollar una estrategia de fortalecimiento institucional de las instancias que agrupan a los pescadores de Sabana de la Mar, con la finalidad de mejorar sus actividades y su coordinación. Para esto es necesario coordinar jornadas de capacitación, incorporar herramientas de trabajo y orientarle sobre acceso y manejo del crédito.	
<b>Principales Actividades:</b> Identificar, registrar agrupar los pescadores en espacio de trabajo y cooperación mutua.	
<b>Costos:</b> RD\$1,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	ODS 14 Meta b: Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Direcciona Nacional Pesquera

Ficha Técnica de Proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Implementación cartera de créditos para pescadores.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> <b>Recuperar</b> la producción pesquera, a través de la reorganización del sector y el diseño de políticas públicas que faciliten la inversión en la economía pesquera.	
<b>Justificación y Breve Descripción</b>	
Habilitar una cartera de préstamos para fortalecer la actividad pesquera de Sabana de la Mar	
<b>Principales Actividades:</b> Establecer la cartera prestamos, definir criterios y condiciones.	
<b>Costos:</b> RD\$20,000,000.00	<b>Duración:</b> Todo el periodo
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	ODS 14 Meta b: Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Direcciona Nacional Pesquera, PROMIPYME, FEDA

# RELACIÓN DE FICHAS TÉCNICA DE PROYECTOS/PROGRAMAS LINEA ESTRATÉGICA DE DESARROLLO 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

<b>Ficha Técnica de Proyectos/Programas</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Gestionar la formalización y titulación de los terrenos propiedad del Ayuntamiento.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a garantizar un mejor uso de los suelos del municipio	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Desarrollar una estrategia de identificación, cálculo y registro de las propiedades del ayuntamiento a los fines de iniciar un proceso de titulación.	
	
<b>Principales Actividades:</b> Identificar las parcelas, definir la cantidad metros/tareas, gestionar ante la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.	
<b>Costos:</b> RD\$1,200,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 16 Meta 3:</b> Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	FEDOMU, Liga Municipal y Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado

<b>Ficha Técnica de Proyectos/Programas</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Implementación de programa de orientación y apoyo legal a la ciudadanía para la titulación de tierras.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a garantizar un mejor uso de los suelos del municipio	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Consiste en dar acompañamiento a los munícipes con relación al proceso de gestión para la titulación de sus predios y propiedades ubicadas en el territorio.	
	
<b>Principales Actividades:</b> Crear una comisión local, difundir la iniciativa, procurar encuentros con Benes Nacionales, IAD, Registro de Títulos, Etc.	
<b>Costos:</b> RD\$800,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 1:</b> Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Bienes Nacionales, IAD, Registro de Titulo, Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Establecimiento de normativa para la regulación de la construcción antisísmica
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a garantizar un mejor uso de los suelos del municipio	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Con esta normativa se busca promover el desarrollo de infraestructuras que respondan adecuadamente frente a un sismo de alto grado y por ende asegurar y proteger vida frente a este tipo de fenómeno.	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar estudio sobre la vulnerabilidad frente a un sismo, coordinar reunión con el Sistema Nacional Geológico, preparar informe, redactar la resolución y aprobar por el Concejo de Regidores.	
<b>Costos:</b> RD\$150,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 4: Objetivo 2:</b> Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta b:</b> Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y adaptación a él y la resiliencia ante los desastres.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Sistema Nacional Geológico, COE, cooperación Internacional

### Ficha Técnica de Proyecto/Programa

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Regulación de las actividades turísticas y el uso de los espacios públicos del municipio.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a garantizar un mejor uso de los suelos del municipio	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Producir e implementar normativa vinculada al concepto de defensoría del espacio público que establezca criterios de uso adecuado del espacio, áreas del entorno de playas, balnearios y calles donde operan negocios que tienen que garantizar la limpieza, higiene, movilidad de personas y el ordenamiento del entorno.	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar levantamiento de negocios y uso de los espacios públicos, establecer los criterios y dispositivos para una resolución municipal, socializar contenido resolución con los negocios que operan en el espacio público.	
<b>Costos:</b> RD\$450,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 3:</b> Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, VIOTDR

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Realización de Estudio de clasificación y calificación de los suelos del municipio para un mejor aprovechamiento de los suelos con vocación agrícola.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a garantizar un mejor uso de los suelos del municipio	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
El municipio debe elaborar los instrumentos de ordenamiento territorial orientado a generar una clasificación y calificación de uso de suelo. Una de estas herramientas es el Instrumento de Delimitación de Suelo (IDSU), establecido en la Ley 368-22 y promovido actualmente por el MEPyD.	
<b>Principales Actividades:</b> El ayuntamiento debe coordinar con el VIOTDR la formulación del IDSU o lineamientos de Ordenamiento Territorial.	
<b>Costos:</b> RD\$ 500,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 3:</b> Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	VIOTDR

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa para la reparación y mantenimiento de los caminos vecinales de Caño Hondo, Las Cejas y El Centro.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a garantizar un mejor uso de los suelos del municipio	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Mejora la movilidad y el acceso a las comunidades de Caño Hondo, Las Cejas y el Centro a partir de la limpieza y afirmado de los caminos.	
<b>Principales Actividades:</b> Coordinar con el MOPC, iniciar el mejoramiento de los caminos.	
<b>Costos:</b> RD\$3,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> cohesión Territorial.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 3:</b> Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa de bacheo en calles de la zona urbana
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a garantizar un mejor uso de los suelos del municipio	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Eliminar hoyos en las calles para detener su deterioro a partir de un proceso de corte, saneamiento y aplicación de asfalto en los puntos dañados en las calles del municipio.	
<b>Principales Actividades:</b> Coordinar con el MOPC, iniciar el mejoramiento de calles	
<b>Costos:</b> RD\$3,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 3:</b> Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa de asfaltado en el municipio
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a garantizar un mejor uso de los suelos del municipio	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
El asfaltado mejora la movilidad y el acceso entre comunidades, facilitando el desarrollo de los servicios, el traslado de productos y mercancías revaloriza la propiedad y las condiciones de vidas de los habitantes. El ayuntamiento hará las gestiones con las instituciones que tienen la competencia para desarrollar este proyecto.	
<b>Principales Actividades:</b> Coordinar con el MOPC, desarrollar plan de asfaltado.	
<b>Costos:</b> RD\$19,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 3:</b> Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

<b>Ficha Técnica de Proyectos/Programas</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Proyecto de diseño, construcción y dotación de paseo marítimo.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a garantizar un mejor uso de los suelos del municipio	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Identificar el punto adecuado en la costa de Sabana de La Mar para desarrollar un acceso y sendero con los equipamientos y embellecimientos necesarios que aporte un plus a la parte urbana y contribuya a proteger y hacer buen uso del litoral del mar que baña el municipio.	
<b>Principales Actividades:</b> Coordinar con el MOPC, desarrollar plan de asfaltado	
<b>Costos:</b> RD\$6,000,000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 3:</b> Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Turismo

<b>Ficha Técnica de Proyectos/Programas</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Formulación participativa del Plan de Ordenamiento Territorial 2015-2030
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Diseñar e implementar políticas de ordenamiento territorial, orientadas a garantizar un mejor uso de los suelos del municipio	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Desarrollar un instrumento de planificación que oriente el ordenamiento del territorio y genere la delimitación o zonificación del suelo, protección de zonas con recursos naturales y medioambientales, describir la vocación de los suelos del territorio, establecer las perspectivas del crecimiento urbano y generar las bases para fortalecer y desarrollar el catastro municipal.	
<b>Principales Actividades:</b> Coordinar con MEPyD la formulación del POT.	
<b>Costos:</b> RD\$1,200,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 3:</b> Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	VIOTDR-MEPYD

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Formulación e implementación del Plan de Gestión de Riesgo.

**Objetivo al que contribuye:** Reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los efectos del cambio climático, mediante la implementación de políticas de gestión de los riesgos y amenazas de los fenómenos naturales, despliegue de estrategias dirigidas a la disminución de las fuentes de degradación de los suelos, a un uso sostenible de los recursos naturales y la disposición de viviendas con calidad ambiental.

**Justificación y Breve Descripción:** Sabana de la Mar es una comunidad ubicada en el litoral de Costa Atlántica, colocando el municipio en una situación de vulnerabilidad ante amenazas naturales, combinado con la disposición de viviendas pobres en las riberas de los ríos, las construcciones en ciénagas y el desarrollo turístico frente a las playas. Por ende, se hace necesario un Plan Municipal de Prevención de Riesgos frente a desastres generados por fenómenos naturales.



**Principales Actividades:** Realizar diagnóstico, hacer indagatorias bibliográficas de otros planes, coordinar con organismos de seguridad e involucrarlos, elaboración, aprobación y difusión del Plan.

**Costos:** RD\$750,000.00

**Duración:** 1 año

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).**

**Eje 4: Objetivo 2:** Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).**

**ODS 13 Meta 1:** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

**Aliados Estratégicos**

**Defensa Civil, COE, organizaciones comunitarias, Policía Nacional.**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Formulación del Plan de Emergencia, Contingencia y Alerta Temprana

**Objetivo al que contribuye:** Reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los efectos del cambio climático, mediante la implementación de políticas de gestión de los riesgos y amenazas de los fenómenos naturales, despliegue de estrategias dirigidas a la disminución de las fuentes de degradación de los suelos, a un uso sostenible de los recursos naturales y la disposición de viviendas con calidad ambiental.

**Justificación y Breve Descripción:** Es una estrategia de ejecución de acciones para prevenir los efectos de potenciales riesgos o desastres generados por fenómenos naturales y atmosféricos, garantizando una actitud proactiva y resiliente para la seguridad, operatividad logística y las coordinaciones interinstitucionales requeridas.



**Principales Actividades:** Conformar un equipo técnico, definir la agenda a partir de un diagnóstico con participación social. Contratación servicios de consultoría. Elaboración y socialización del Plan.

**Costos:** RD\$400,000.00

**Duración:** 1 año

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).**

**Eje 4: Objetivo 2:** Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).**

**ODS 13 Meta 1:** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

**Aliados Estratégicos**

**Defensa Civil, COE, organizaciones comunitarias, Policía Nacional, Salud Pública, Gobernación, Ejército Nacional**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento de las redes comunitarias de gestión de riesgo en los distintos sectores urbanos y de la zona rural.

**Objetivo al que contribuye:** Reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los efectos del cambio climático, mediante la implementación de políticas de gestión de los riesgos y amenazas de los fenómenos naturales, despliegue de estrategias dirigidas a la disminución de las fuentes de degradación de los suelos, a un uso sostenible de los recursos naturales y la disposición de viviendas con calidad ambiental.

**Justificación y Breve Descripción:** Incorporar a las organizaciones comunitarias en una estrategia de autodefensa y organización frente a potenciales fenómenos naturales. Esto implica su involucramiento en el proceso de formulación del plan de riesgo y el plan de emergencia y contingencia. Asimismo, establecer el criterio de cuadrante, haciendo hincapié en las poblaciones más vulnerables frente a estos fenómenos.



**Principales Actividades:** Diseño y desarrollo de plan para el fortalecimiento de las redes comunitarias de gestión de riesgos.

**Costos:** RD\$1,200,000.00 **Duración:** Todo el periodo

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).** **Eje 4: Objetivo 2:** Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).** **ODS 13 Meta 1:** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

**Aliados Estratégicos** **Defensa Civil, COE, organizaciones comunitarias**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Conformación, capacitación y puesta en funcionamiento de los comités escolares de gestión de riesgos.

**Objetivo al que contribuye:** Reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los efectos del cambio climático, mediante la implementación de políticas de gestión de los riesgos y amenazas de los fenómenos naturales, despliegue de estrategias dirigidas a la disminución de las fuentes de degradación de los suelos, a un uso sostenible de los recursos naturales y la disposición de viviendas con calidad ambiental.

**Justificación y Breve Descripción:** Incorporar los centros educativos, a sus alumnos y profesores en una estrategia de autodefensa y organización frente a potenciales fenómenos naturales. En este sentido, se deberán organizar jornadas de entrenamiento, respuesta y simulacro ante la ocurrencia de algún fenómeno natural.



**Principales Actividades:** Coordinar con los centros educativos plan para su incorporación en la creación y capacitación de los comités escolares de gestión de riesgos.

**Costos:** RD\$600,000.00 **Duración:** Todo el periodo

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).** **Eje 4: Objetivo 2:** Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).** **ODS 13 Meta 1:** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

**Aliados Estratégicos** **Defensa Civil, COE, Distrito Escolar, Centros Educativos**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Implementación del programa de capacitación ciudadana sobre preparación en casos de tsunamis.

**Objetivo al que contribuye:** Reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los efectos del cambio climático, mediante la implementación de políticas de gestión de los riesgos y amenazas de los fenómenos naturales, despliegue de estrategias dirigidas a la disminución de las fuentes de degradación de los suelos, a un uso sostenible de los recursos naturales y la disposición de viviendas con calidad ambiental.

**Justificación y Breve Descripción:** Un sismo en el mar podría provocar un maremoto y en consecuencia generar olas gigantes o un tsunami que afecte de manera significativa las poblaciones del litoral, en este sentido, los munícipes de Sabana de la Mar no deben estar de espaldas al mar, sino que deben establecerse estrategia de sensibilización y educación entorno a posibles maremotos y tsunami.



**Principales Actividades:** Desplegar plan de capacitación en coordinación con las diferentes instituciones del municipio. Desarrollar acciones de simulacros. Plan de comunicación a la comunidad.

<b>Costos:</b> RD\$400,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 4: Objetivo 2:</b> Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 13 Meta 1:</b> Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	<b>Defensa Civil, COE, Distrito Escolar, Centros Educativos</b>

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Desarrollo de un Programa de mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos

**Objetivo al que contribuye:** Reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los efectos del cambio climático, mediante la implementación de políticas de gestión de los riesgos y amenazas de los fenómenos naturales, despliegue de estrategias dirigidas a la disminución de las fuentes de degradación de los suelos, a un uso sostenible de los recursos naturales y la disposición de viviendas con calidad ambiental.

**Justificación y Breve Descripción:** Definir programa de reconstrucción o remodelación de viviendas que beneficie a familias pobres que requieren mejorar el techo, pisos y paredes para asegurar y revalorar la vivienda.



**Principales Actividades:** Establecer criterios para la mejora, identificar potenciales beneficiarios, desarrollar el programa.

<b>Costos:</b> RD\$ 20,000,000.00	<b>Duración:</b> Todo el periodo
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 5:</b> Vivienda digna en entornos saludables.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 1:</b> Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	<b>Ministerio de Vivienda, Desarrollo Provincial</b>

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Proyecto de construcción de vivienda de interés social en sector Los Solares

**Objetivo al que contribuye:** Reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los efectos del cambio climático, mediante la implementación de políticas de gestión de los riesgos y amenazas de los fenómenos naturales, despliegue de estrategias dirigidas a la disminución de las fuentes de degradación de los suelos, a un uso sostenible de los recursos naturales y la disposición de viviendas con calidad ambiental.

**Justificación y Breve Descripción:** Definir un programa de vivienda orientada a mejorar el hábitat de las familias del sector los solares.



**Principales Actividades:** Definir el alcance del proyecto, identificar terrenos, identificar potenciales beneficiarios, desarrollar el proyecto.

**Costos: RD\$**  
**60,000.000.00**

**Duración:** Todo el periodo

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).**

**Eje 2: Objetivo 5:** Vivienda digna en entornos saludables.

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).**

**ODS 11 Meta 1:** Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

**Aliados Estratégicos**

**Ministerio de Vivienda**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Formulación del Plan de Gestión Ambiental

**Objetivo al que contribuye:** Recuperar y proteger los manglares de Sabana de la Mar, estableciendo controles y cumplimiento de las normas uso de los suelos y manejo de la biodiversidad.

**Justificación y Breve Descripción:** **Elaborar** una herramienta de planificación con la participación de los actores locales del municipio, dirigida a garantizar la sostenibilidad ambiental del territorio.



**Principales Actividades:** Conformar un equipo técnico, definir la agenda a partir de un diagnóstico con participación social. Contratación servicios de consultoría. Elaboración y socialización del Plan.

**Costos: RD\$ 1,200,000.00**

**Duración: 1 año**

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)**

**Eje 4: Objetivo 1:** Manejo sostenible del medio ambiente.

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)**

**ODS 14 Meta 1:** Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes

**Aliados Estratégicos**

**Ministerio de Medio Ambiente, Empresas del Municipio, Grupos Comunitarios,**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Establecimiento del programa de recuperación ambiental del Río Habón.

**Objetivo al que contribuye:** Recuperar y proteger los manglares de Sabana de la Mar, estableciendo controles y cumplimiento de las normas uso de los suelos y manejo de la biodiversidad.

**Justificación y Breve Descripción:** Los Niveles de contaminación como resultado del vertido de aguas residuales afecta la calidad del agua del rio en tal sentido, hay que desarrollar una estrategia orientada a mejorar ambientalmente el rio.



**Principales Actividades:** Propiciar un espacio de coordinación para la acción, definir un plan de recuperación y manejo del Río Habón.

**Costos: RD\$**  
**1,800,000.00**

**Duración: 2 años**

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).**

**Eje 4: Objetivo 1:** Manejo sostenible del medio ambiente.

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).**

**ODS 14 Meta 1:** Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

**Aliados Estratégicos**

**Ministerio de Medio Ambiente, Empresas del Municipio, Grupos Comunitarios,**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Programa para la recuperación de áreas afectadas por la erosión de playas.

**Objetivo al que contribuye:** Recuperar y proteger los manglares de Sabana de la Mar, estableciendo controles y cumplimiento de las normas uso de los suelos y manejo de la biodiversidad.

**Justificación y Breve Descripción:** Desarrollar una estrategia que incorpore las recomendaciones de los expertos en cambio climáticos, como proteger la playa con la construcción de diques, restaurar manglares, reponer arena, recuperación y regeneración de corales. Este programa incluye jornadas de sensibilización y educación para que las actividades ocio y la pesca sean llevadas a cabo con racionalidad



**Principales Actividades:** Definir el programa, socializarlo y desarrollar jornadas de sensibilización.

**Costos: RD\$**  
**1,800,000.00**

**Duración: 2 años**

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).**

**Eje 4: Objetivo 1:** Manejo sostenible del medio ambiente.

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).**

**ODS 13 Meta 2:** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

**Aliados Estratégicos**

**Ministerio de Medio Ambiente, pescadores, negocios turísticos del litoral marino**

<b>Ficha Técnica de Proyectos/Programas</b>	
<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa para la recuperación de áreas afectadas por la erosión de suelo	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Recuperar y proteger los manglares de Sabana de la Mar, estableciendo controles y cumplimiento de las normas uso de los suelos y manejo de la biodiversidad.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> Desarrollar una estrategia que incorpore nuevas prácticas de manejo del suelo.	
<b>Principales Actividades:</b> Definir e implementar estrategia.	
<b>Costos:</b> RD\$ 1,450,000.00	<b>Duración:</b> 1 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 4: Objetivo 1:</b> Manejo sostenible del medio ambiente.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 13 Meta 3:</b> Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
<b>Aliados Estratégicos</b>	<b>Ministerio de Medio Ambiente, Asociaciones Agropecuarias</b>

<b>Ficha Técnica de Proyectos/Programas</b>	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Proyecto de diseño, construcción y dotación de paseo marítimo.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Dar continuidad al programa de rotulación y señalización de las calles del municipio, garantizando su expansión hacia las comunidades periféricas de Sabana de la Mar.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
El municipio para potencializar su oferta turística requiere la construcción de un paseo marítimo que sea de atractivo para residentes y visitantes.	
<b>Principales Actividades:</b> Coordinar con el MOPC, desarrollar plan de asfaltado.	
<b>Costos:</b> RD\$4,000,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> cohesión Territorial.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).</b>	<b>ODS 11 Meta 3:</b> Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, DIGESETT

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Plan de inversión para dotar a las instituciones de gestión de riesgos y rescates de los equipos necesarios para el manejo de los efectos de huracanes y desastres naturales (poda de árboles, recolección)

**Objetivo al que contribuye:** Desarrollar capacidades de respuestas resilientes al Municipio de Sabana de la Mar frente a situaciones de riesgos y desastres ocasionados por fenómenos naturales.

**Justificación y Breve Descripción:** Identificar los instrumentos de riesgo, emergencia y contingencia, garantizar los equipamientos de trabajo a los organismos de socorro del territorio: Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y Policía Nacional, que contribuya a elevar la capacidad de respuesta antes, durante y después de un fenómeno natural



**Principales Actividades:** hacer levantamiento de necesidades. Elaborar plan de inversión. Establecer políticas de cuidado y protección de los equipos y herramientas.

**Costos: RD\$**  
**2,000.000.00**

**Duración:** 2 años

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).**

**Eje 4: Objetivo 2:** Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).**

**ODS 13 Meta 1:** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

**Aliados Estratégicos**

**COE, Defensa Civil, Cooperación**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Hacer levantamiento de las cañadas existentes en el municipio y eliminar los bloqueos generados por la mala disposición de los residuos sólidos por parte de los munícipes.)

**Objetivo al que contribuye:** Desarrollar capacidades de respuestas resilientes al Municipio de Sabana de la Mar frente a situaciones de riesgos y desastres ocasionados por fenómenos naturales.

**Justificación y Breve Descripción:** Es relevante para el municipio identificar las cañadas y arroyos que presentan niveles de contaminación por residuos sólidos. Esto facilitará el retiro de la basura que impide la fluidez de las aguas. Además, facilita el desarrollo de estrategias de monitoreo de las cañadas, a los fines de reducir los riesgos de inundación en la zona, especialmente en temporada de lluvias y amenazas de fenómenos atmosféricos.



**Principales Actividades:** Conformación de equipos para la identificación de cañadas. Coordinación con las comunidades y sus organizaciones. Identificación de puntos críticos. Diseño, ejecución y coordinación de plan para la eliminación de obstáculos en cañadas.

**Costos: RD\$**  
**250.000.00**

**Duración:** 1 año

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).**

**Eje 4: Objetivo 2:** Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).**

**ODS 13 Meta 1:** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

**Aliados Estratégicos**

**INDRI, Ministerio de Medio Ambiente, Liga Municipal Dominicana**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Instalación de planta para la filtración del agua para su retorno adecuado a ríos y cuencas.

**Objetivo al que contribuye:** Desarrollar capacidades de respuestas resilientes al Municipio de Sabana de la Mar frente a situaciones de riesgos y desastres ocasionados por fenómenos naturales.

**Justificación y Breve Descripción:** La planta de filtración contribuye a la mejora de la calidad de las aguas que fluyen en ríos y cuencas impactando positivamente el litoral y la vida marina.



**Principales Actividades:** Diseño del proyecto. Coordinación con las instituciones involucradas.

**Costos: RD\$ 60,000.000.00**

**Duración:** 2 años

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).**

**Eje 4: Objetivo 1:** Manejo sostenible del medio ambiente.

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).**

**ODS 13 Meta 1:** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

**Aliados Estratégicos**

**INDRI, INAPA, Ministerio de Medio Ambiente**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Desarrollo de un plan de uso de las infraestructuras locales para refugio de la población en caso huracanes y tormentas

**Objetivo al que contribuye:** Desarrollar capacidades de respuestas resilientes al Municipio de Sabana de la Mar frente a situaciones de riesgos y desastres ocasionados por fenómenos naturales.

**Justificación y Breve Descripción:** Establecer criterios y condiciones que orienten la identificación y definición de refugios comunitarios y de las instituciones públicas que anticipen la prevención y alerta temprana frente a potenciales riesgos de fenómenos naturales y atmosféricos.



**Principales Actividades:** Identificar y establecer un registro, coordinar con las instituciones que administran las instalaciones de potenciales refugios, socializar con la población.

**Costos: RD\$ 600.000.00**

**Duración:** 1 año

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).**

**Eje 4: Objetivo 2:** Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).**

**ODS 13 Meta 1:** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

**Aliados Estratégicos**

**COE, Defensa Civil, Distrito Escolar, Iglesias**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Programa “Domingo al Parque” para la realización de actividades recreativas dominicales en los parques y plazas.

**Objetivo al que contribuye** Promover el uso y disfrute de espacios públicos con fines recreativos, culturales y paisajísticos.

**Justificación y Breve Descripción:** Establecer un programa conjunto de actividades y atractivos como elemento de motivación para que los munícipes asuman el parque como escenario para compartir y divertirse.



**Principales Actividades:** Definir y socializar programa de actividades en el parque.

**Costos: RD\$**  
2,500.000.00

**Duración:** Todo el Periodo

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).**

**Eje 2: Objetivo 4:** cohesión Territorial.

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).**

**ODS 11 Meta 7:** Proporcionar acceso a zonas verdes y espacio públicos seguros, inclusivos y accesibles.

**Aliados Estratégicos**

**Sector Privado, organizaciones comunitarias, Ministerio de Cultura**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Recuperación de las áreas verdes del Municipio.

**Objetivo al que contribuye** Promover el uso y disfrute de espacios públicos con fines recreativos, culturales y paisajísticos.

**Justificación y Breve Descripción:** Desarrollar una estrategia de áreas verdes en dos sentidos: áreas ocupadas por particulares e implementar los mecanismos legales para su devolución al Ayuntamiento. Por otro lado, limpiar, podar y embellecer las áreas verdes para contribuir a la belleza visual y la seguridad en el territorio.



**Principales Actividades:** Definir y socializar las áreas verdes de recuperación. Mejorar las condiciones de estas áreas.

**Costos: RD\$**  
800.000.00

**Duración:** 1 año

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).**

**Eje 2: Objetivo 4:** cohesión Territorial.

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).**

**ODS 11 Meta 7:** Proporcionar acceso a zonas verdes y espacio públicos seguros, inclusivos y accesibles.

**Aliados Estratégicos**

**Desarrollo Provincial, Liga Municipal Dominicana, policía nacional**

### Ficha Técnica de Proyectos/Programas

**Nombre del Proyecto:** Diseño y dotación de zonas verdes para el uso público recreativo

**Objetivo al que contribuye** Promover el uso y disfrute de espacios públicos con fines recreativos, culturales y paisajísticos.

**Justificación y Breve Descripción:** Desarrollar una estrategia de habilitación y embellecimiento de zonas verdes del municipio a los fines de generar espacios saludables para el ocio, la recreación y actividades físicas.



**Principales Actividades:** Establecer y acondicionar las áreas verdes disponibles para el uso recreativo del público. Realización de jornadas de poda, acondicionamiento y recuperación. Comunicar a la comunidad.

**Costos:** RD\$ 3,400.000.00 **Duración:** 2 años

**Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).** Eje 2: Objetivo 4: cohesión Territorial

**Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).** ODS 11 Meta 7: Proporcionar acceso a zonas verdes y espacio públicos seguros, inclusivos y accesibles

**Aliados Estratégicos** Desarrollo Provincial, Liga Municipal Dominicana

# I. Bibliografía

1. (Rivas, Taina (2018) Diagnóstico de la gestión de residuos sólidos en el municipio Sabana de la Mar, Santo Domingo: INTEC.
2. Rodríguez Messina, Vanessa (2019). Personajes y Anécdotas de Sabana de La Mar, [www.buquicito.com](http://www.buquicito.com), recuperado, junio 2023.
3. ADESS (2022). Recuperado 2021 de [www.adess.gob.do](http://www.adess.gob.do).
4. Ayuntamiento Municipal Sabana de la Mar (2015). Plan Municipal de Sabana de la Mar 2015-2025. Santo Domingo: FEDOMU.
5. Congreso de la República Dominicana (2012). Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Santo Domingo: Edición CEPAE.
6. EFE (10 octubre 2022) RD encabeza lista embarazo adolescentes Latinoamérica, Periódico Hoy, Santo Domingo, República Dominicana.
7. Guía Metodológica “Como Elaborar un Plan Municipal de Desarrollo (2022) MEPyD. Santo Domingo, República Dominicana
8. Historia Sabana de La Mar (2023). Recuperado de [www.ayuntamientosabanamar.gob.do](http://www.ayuntamientosabanamar.gob.do)
9. Ley 498.06, de Planificación e Inversión Pública (2010) DGDOT-UNFPA. Editora Amigo del Hogar, Santo Domingo, República Dominicana.
10. Ministerio de Economía, Planificación
11. y Desarrollo (2023) Informe Pobreza Monetaria. Recuperado: [Mepyd.gob.do](http://mepyd.gob.do)
12. Ministerio de Educación de la República Dominicana (2021). Anuario Escolar 2021 2022, recuperado de <http://www.minerd.gob.do>.
13. Objetivos de Desarrollo Sostenible (2023) <https://www.un.org>.
14. ONE (2020), Compendio de muertes de mujeres, fallecidas en condición de violencia 2009-2019., Santo Domingo: ONE.
15. ONE (2020), Municipios en Cifras, Recuperado de <http://www.one.gob.do>.
16. Vega, Manuel (3 noviembre 2021). Miles de peces y aves acuáticas están muriendo en Costa de Miches y Sabana de la Mar. Santo Domingo: El Caribe.

## II. ANEXOS

### ANEXO 1:

#### LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PMD DEL MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR

##### 1. *SITUACIÓN DE RIESGOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.*

La Isla Española está posicionada justo en el borde de interacción entre dos placas tectónicas: la de Norteamérica y la del Caribe, específicamente en el borde norte de la placa del Caribe, lo cual provoca que toda la isla, pero especialmente la región septentrional, sea considerada de alto riesgo sísmico, es decir, una zona donde se pueden presentar terremotos con frecuencia y algunos pueden ser de magnitud importante. La historia geológica de la isla señala un pasado con actividad sísmica importante debido a la presencia de 2 sistemas de fallas principales: Septentrional y Enriquillo, que atraviesan la isla con una dirección predominante este – oeste, y las cuales han sido responsables de generar sismos superiores a 8 en la escala de magnitud.

En la República Dominicana, la historia registra el sismo más grande ocurrido en la región del Caribe en el año 1946 con una magnitud de 8.1; también han ocurrido movimientos sísmicos de importancia y con afectación a poblaciones dominicanas, en los años 1562, 1615, 1673, 1691, 1751, 1761, 1842, 1897 y 1946.

En lo referente a los eventos ciclónicos, el huracán David (1979), de categoría 5, fue calificado como el más intenso que haya impactado el territorio dominicano en el siglo XX. No obstante, según la ONAMET, a partir de 1995 la actividad ciclónica varió considerablemente pasando a un período hiperactivo que se ha incrementado exponencialmente en los últimos años. Se conocen los impactos ocasionados sobre la República Dominicana por el paso de los huracanes y tormentas tropicales: George (1998), Odette (2003), Jeanne (2004), Noel y Olga (2007), Sandy e Isaac (2012), Fiona (2022) y Franklin (2023) entre otros.

En relación con las inundaciones, el sistema fluvial dominicano es muy extendido, contando con unos 400 ríos y 14 grandes cuencas, pero se constituye en una importante amenaza para las numerosas poblaciones y áreas de cultivo que se asientan en sus riberas, ya que pocas lluvias son suficientes para provocar desbordamientos.

##### 2. *SITUACIÓN DE RIESGOS EN SABANA DE LA MAR.*

La ubicación geográfica del municipio de Sabana de la Mar, lo hace susceptible a la afectación por eventos sísmicos, tsunamis, huracanes y tormentas tropicales, incendios forestales, así como inundaciones por desbordamiento del río Yabon y sus diferentes cauces afluentes.

Las características constructivas predominantes en el municipio muestran condiciones de vulnerabilidad física, que ante el impacto de alguna amenaza, pueden ocasionar pérdidas de vidas humanas y daños significativos en las estructuras e infraestructuras.

Los antecedentes del paso de tormentas tropicales por el municipio muestran afectaciones importantes en las comunidades, por las recurrentes inundaciones y las afectaciones en las viviendas e infraestructuras esenciales. La cabecera urbana de Sabana de la Mar tiene antecedentes históricos de afectación por fenómenos de inundación. Se reconocen los siguientes sectores con problemáticas de inundación: sector el Liceo, La Javilla, Barrio Lindo/ Tanque, Barrio Pueblo Abajo y San Carlos.

El río Yabón se encuentra ubicado sobre el costado oeste de la cabecera urbana de Sabana de la Mar y su dinámica afecta directamente el contexto urbano. La zona presenta una topografía de muy baja pendiente, geomorfológicamente asociada a la zona de descarga de crecientes por ser la sección final del Río Yabón, antes de tributar sus aguas al Océano Atlántico. El cauce del río Yabón presenta características de alta torrencialidad y en sus márgenes se evidencian niveles muy altos de sedimentación. En crecientes recientes, el río ha superado el nivel del puente, con cotas que superan los 5 metros de altura.

El crecimiento urbano ha conllevado a un acercamiento a las zonas de tránsito de crecientes y en otros casos, la construcción de infraestructuras como vías o viviendas ha obstruido o limitado el tránsito de los drenajes, creando las condiciones facilitadoras de las inundaciones. Por la zona donde se ubica Sabana de la Mar, es normal que se presenten desbordamiento de ríos y por su baja pendiente existe una tendencia a crear cuerpos de agua o zonas de anegamiento como parte de la dinámica natural; por lo que se hace especialmente importante analizar las zonas donde se construirán nuevas infraestructuras a fin de evitar construir riesgos a futuro.

### **3. LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.**

El manejo del riesgo de desastres es un reto actual, que surge de la necesidad prioritaria de alcanzar una mejor calidad de vida para la población, garantizando en este proceso, la interacción entre el hombre y su entorno ambiental en armonía con las dinámicas sociales y naturales.

La planificación del territorio debe incluir la identificación, conocimiento y análisis de los riesgos naturales y antrópicos, con el propósito de establecer estrategias y acciones que permitan evitar que dichos riesgos se conviertan en desastres. En general, no es posible evitar la ocurrencia de fenómenos naturales, razón por la cual se debe procurar el desarrollo e implementación de mecanismos para la reducción de la vulnerabilidad y para disminuir el impacto de dichos fenómenos sobre las poblaciones y su entorno físico y social.

La reducción del riesgo es un proceso de orden social, que debe ser visto como la forma en que una comunidad se hace consciente de sus riesgos y en forma autónoma asume la responsabilidad de manejarlos para ir en busca del desarrollo sostenible.

Debe controlarse, en los casos que se pueda, los riesgos que han sido generados como producto de las actividades del pasado y adoptar estrategias para impedir que en los procesos de desarrollo al futuro se creen nuevas situaciones de riesgo que puedan poner en peligro las condiciones de vida y los recursos de las generaciones futuras.

Se entiende que los procesos de desarrollo tienen una estrecha relación con la vulnerabilidad y en consecuencia con la probabilidad de afectación de un determinado contexto territorial por la ocurrencia de fenómenos adversos previsibles o no previsibles. Si bien es cierto que hay fenómenos peligrosos que están fuera del dominio del ser humano, hay una relación que no se puede desconocer entre la ocurrencia de estos eventos y los impactos causados sobre las ciudades o núcleos sociales; por tal razón, la mejor alternativa es actuar sobre los componentes del riesgo desde ahora para evitar que ocurra el desastre, o, si no es posible evitarlo, para reducir al máximo sus efectos.

Actuar sobre los componentes del riesgo implica revisar las prácticas actuales de desarrollo y determinar cuáles de éstas han contribuido a incrementar las vulnerabilidades y han influido en la generación de condiciones de riesgo para la población. La reducción del riesgo en el Municipio de Sabana de La Mar implica el desarrollo de las siguientes acciones:

**a. La gestión del riesgo compensatoria o correctiva:**

Corresponde a la intervención sobre la vulnerabilidad existente y la reducción de los riesgos acumulados en los procesos de desarrollo pasados. Actuar sobre los elementos vulnerables en la actualidad, por ejemplo, mediante el reforzamiento de estructuras (viviendas, edificaciones esenciales, instalaciones públicas) para adaptarlas a las condiciones de sismo resistencia en zonas de amenaza sísmica alta.

**b. La gestión del riesgo prospectiva:**

Corresponde a la planificación del desarrollo sostenible, considerando la variable riesgo en los proyectos y planes hacia el futuro. Es actuar para evitar que en el futuro se incrementen las vulnerabilidades ya existentes o haya más elementos vulnerables, por ejemplo, mediante la construcción de planes de vivienda u obras de infraestructura, incorporando desde el inicio el criterio de sismo resistencia.

Las acciones para la reducción del riesgo de desastres en Sabana de la Mar, se considerarán los siguientes aspectos estratégicos:

### ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO FRENTE A EVENTOS SÍSMICOS

PROGRAMA	PROYECTOS	INTERVENCIÓN DEL RIESGO
Normatividad y códigos	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aplicación del Código de Construcciones Sismo resistentes</li> <li><input type="checkbox"/> Expedición de reglamentos o normas a nivel local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Prospectiva</li> </ul>
Monitoreo de procesos	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Implementación de mecanismos para el monitoreo de los estándares de construcción a nivel local a través de la Oficina de Planeamiento Urbano</li> <li><input type="checkbox"/> Expedición de reglamentos o normas a nivel local mediante resoluciones del Consejo de Regidores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Prospectiva</li> <li><input type="checkbox"/> Correctiva</li> </ul>
Identificación y evaluación en el contexto territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Realización de estudios de la vulnerabilidad física de estructuras e infraestructuras esenciales a nivel municipal</li> <li><input type="checkbox"/> Evaluación de la vulnerabilidad de las redes de servicios públicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Correctiva</li> </ul>
Socialización y divulgación	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Capacitación a técnicos constructores</li> <li><input type="checkbox"/> Capacitación y sensibilización pública sobre normas y técnicas de construcción</li> <li><input type="checkbox"/> Sensibilización a autoridades y tomadores de decisiones sobre el manejo del riesgo sísmico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Prospectiva</li> </ul>
Intervención de la vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Reforzamiento de estructuras esenciales tales como edificios de gobierno, escuelas y hospitales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Correctiva</li> </ul>
Planificación y fortalecimiento de las capacidades locales	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Plan de Ordenamiento Territorial que incorpora el componente de riesgo sísmico.</li> <li><input type="checkbox"/> Plan de acción del Comité de PMR que incluye la evaluación y el monitoreo del riesgo sísmico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Prospectiva</li> <li><input type="checkbox"/> Correctiva</li> </ul>

ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO FRENTE A EVENTOS CLIMÁTICOS

PROGRAMA	PROYECTOS	INTERVENCIÓN
Normatividad y códigos	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Motivar la elaboración de ordenanzas municipales para impedir la construcción en zonas inundables, cercanas a los ríos o en zonas de ladera, susceptibles de deslizamientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Prospectiva</li> </ul>
Monitoreo de procesos	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Motivar la asignación de funciones a un organismo en la municipalidad (Oficina de Planeamiento Urbano) para supervisar con regularidad los lugares donde se está dando el crecimiento urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Prospectiva</li> <li><input type="checkbox"/> Correctiva</li> </ul>
Identificación y evaluación en el contexto territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Generar información que permita identificar las áreas del municipio con mayor y menor susceptibilidad a las inundaciones y deslizamientos.</li> <li><input type="checkbox"/> Realizar estudios o evaluaciones de vulnerabilidad de estructuras frente a inundaciones y deslizamientos, teniendo en cuenta la calidad y el tipo de construcciones.</li> <li><input type="checkbox"/> Evaluar la situación de vulnerabilidad frente a inundaciones y deslizamientos de las redes de servicios públicos: agua, energía, telecomunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Correctiva</li> </ul>
Socialización y divulgación	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Realizar campañas dirigidas a la población sobre los peligros asociados a la construcción en zonas inundables, cercanas a los ríos y en zonas de ladera inestables.</li> <li><input type="checkbox"/> Involucrar a las autoridades e instituciones en el manejo del riesgo por inundaciones y deslizamientos, que se traduce en acciones concretas sobre el territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Prospectiva</li> <li><input type="checkbox"/> Correctiva</li> </ul>
Intervención de la vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Promover la generación de un programa municipal de reubicación de familias que contemple a las personas asentadas en zonas de peligro por inundación y deslizamiento.</li> <li><input type="checkbox"/> Analizar los casos más críticos a nivel municipal y gestionar la realización de obras de protección de cauces, mitigación por posibles crecientes y de estabilización de taludes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Correctiva</li> </ul>
Planificación y fortalecimiento de las capacidades locales	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Impulsar la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial que establezca restricciones sobre las áreas susceptibles de inundación y deslizamiento.</li> <li><input type="checkbox"/> Establecer una agenda de trabajo del Comité de PMR y el Consejo de Desarrollo en la municipalidad para el trabajo por la reducción del riesgo de inundaciones y deslizamientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Prospectiva</li> <li><input type="checkbox"/> Correctiva</li> </ul>

#### 4. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

El Comité de PMR tendrá la tarea de realizar el proceso de identificación y elaboración de la estrategia para la reducción del riesgo por cada tipo de amenaza o peligro, según los lineamientos previamente establecidos. Por su parte, el Consejo de Desarrollo Municipal, de acuerdo con su marco de actuación, deberá conocer la estrategia de reducción de riesgos planteada por el Comité de PMR e impulsar su incorporación en el Plan de Desarrollo local, en el Plan de Ordenamiento Territorial y apoyar en la gestión de insumos, capacidades y recursos para su implementación a través de las instancias correspondientes.

El resultado de formular las distintas estrategias para la reducción del riesgo por cada tipología de amenaza nos acerca a la consolidación del Plan Integral para la Reducción del Riesgo a nivel municipal. Esto es especialmente importante debido a que existen actividades cuyo desarrollo apunta a la reducción de todos los riesgos; por ejemplo, el fortalecimiento de la capacidad de operación y funcionamiento del Comité de PMR permitirá tener una estructura organizativa con disponibilidad técnica y operativa para implementar las distintas estrategias formuladas.

El conocimiento del riesgo y la determinación de estrategias de acción que permitan modificar esas condiciones de peligro deben articularse por instrumentos de aplicación que sean claramente reconocidos por los actores sociales en el contexto de intervención. Esto significa que la gestión del riesgo se incorporará a los diferentes esquemas de planificación de desarrollo que se apliquen en el municipio.

#### 5. ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Corresponde a todos los procesos de carácter social e institucional, dirigidos a enfrentar las situaciones de emergencia o desastre que puedan presentarse en un lugar y tiempo determinados.

##### a. La Gestión de Emergencias y Desastres o Gestión del Riesgo Reactiva

Se entiende como el proceso encaminado a la organización, planificación y generación de capacidades de operación y logísticas, para enfrentar las situaciones de emergencia y para recuperarse de los impactos causados sobre los elementos afectados. Al concebir la gestión de desastres como un proceso, se hace fácil entender la secuencia de etapas previas y posteriores a la ocurrencia del impacto y en ese mismo orden: la preparación, la respuesta y la rehabilitación como parte integral de dicho proceso.

La preparación se constituye entonces como el eje fundamental de la gestión de desastres o el proceso determinante, sobre el cual se sustentan las actividades de respuesta y recuperación; esto significa que la ausencia de preparación condiciona la respuesta y la rehabilitación; representando esto la generación de mayores impactos y el incremento de los efectos sobre escenarios en los cuales una adecuada preparación hubiera permitido reducir los efectos del evento.

La fase de preparación involucra las actividades que se realizan antes de ocurrir el evento, con el fin de tener mejores capacidades y mejorar la respuesta efectiva en caso de emergencia o desastre. Considera aspectos tales como la previsión de eventos, la educación y

capacitación de las personas, el equipamiento, la organización y la coordinación para la respuesta.

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

PROGRAMA	PROYECTOS	INTERVENCIÓN
Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Fortalecer las capacidades de coordinación y trabajo colaborativo de los organismos de respuesta en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Reactiva</li> </ul>
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Formulación y adopción del Plan Municipal de Respuesta a Emergencias y Desastres</li> <li><input type="checkbox"/> Formulación y adopción de planes de contingencia frente a las diferentes tipologías de amenaza.</li> </ul>	
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Fortalecimiento de capacidades del Comité de PMR para la preparación y respuesta ante desastres.</li> <li><input type="checkbox"/> Simulacros de respuesta ante desastres</li> </ul>	
Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Gestionar la adquisición de equipamiento para garantizar la operatividad de los organismos de respuesta.</li> <li><input type="checkbox"/> Mejora de los sistemas de comunicaciones de respuesta.</li> <li><input type="checkbox"/> Entrenamiento en procedimientos de respuesta</li> </ul>	

## ANEXO 2:

### LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

No.	Nombre y Apellidos	Organización/Sector Social	Teléfono
01	Samuel Taveras Toribio	Alcalde	829-806-9922
02	Sandry Calcaño	Consejo Económico y Social	829-252-8045
03	Elpidio de Olmo	Juntas de Vecinos/CESM	809-870-1261
04	Katy Vásquez	Asociación de Choferes-ASOCHOSIN	809-654-1274
05	Basilio Berroa	Comerciante	829-648-7014
06	Ramón Hernández	Sector Privado	809-754-3615
07	Luis carrasco García	Consejo Económico y Social	829-778-7215
08	Gabriela Franco Caraballo	Cottanyel	809-451-8928
09	Yorkis R. Mauricio	Consejo Económico y Social	829-696-7861
10	Mercedes Javier Demorizi	Consejo Económico y Social	829-215-3803
11	Isael de León	Confraternidad de Pastores/CESM	829-819-0463
12	Gladis Sánchez	Regidora	829-762-3858
13	Héctor M. Calcaño	Asociación de Productores/CESM	829-716-9757
14	Luismar Antonio de La Rosa	Ministerio de Deporte	829-457-3516
15	Inmaculada Maldonado	Ayuntamiento	829-540-2688
16	Fiorda Rijo Pimentel	Ayuntamiento	829-221-4813
17	Madeline A. Mañón	Ayuntamiento	809-493-5121
18	Jorcil Mauricio	Ayuntamiento	829-362-1895
19	Cristopher Lantigua	Ayuntamiento	829-337-0141
20	Silverio González	Ayuntamiento	849-580-6705
21	Maura Rubio	Ayuntamiento	829-671-5592
22	Dawnnys de Olmo	Ayuntamiento	829-580-6705
23	Cruz María Mauricio	Instituto Agrario Dominicano (IAD)	809-882-8127
24	Asunción Estela Boats	Instituto Agrario Dominicano (IAD)	829-448-8277
25	Haile Alberto Jackson	Administrador Los Haitises	829-789-9046
26	John Messina	Ayuntamiento	829-812-1495
27	Dionelys Pimentel	Ayuntamiento	809-603-1479
28	Edicto Batista Javier	Ayuntamiento	829-342-7530
29	Manuel Báez	Regidor	829-205-0054
30	Bladimir Mella	Regidor	829-260-5577
31	Reiny R. Mesina	Ayuntamiento	809-490-3392
32	Flor María	Ayuntamiento	849-879-0808
33	Lucy Tania Vásquez	Ayuntamiento	829-619-5207
34	María Cristina Hernández	Centro Tecnológico Comunitario (CTC)	829-208-6316
35	Andreina Guzmán	Centro Tecnológico Comunitario (CTC)	829-459-0740
36	Juan Antonio Rodríguez	INDRHI	829-702-6300

37	Jinette Águeda P	INAPI	829-272-0262
38	Ruth Núñez	Oficial Civil	829-642-2615
39	Rocío Vásquez Ramírez	INDRHI	829-909-6319
40	Maiken Severino	Comerciante	829-299-5109
41	José Reinaldo Mauricio	Munícipe	829-648-4543
42	Luz Tiburcio	Ministerio de Agricultura	829-721-4221

### ANEXO 3: IMÁGENES DEL PROCESO

Foto No. 16



*Vista parcial de la mesa de fortalecimiento institucional durante uno de los talleres de formulación del PMD de Sabana de la Mar.*

Foto No. 17



*En plena jornada de discusión de las mesas de trabajo durante taller de formulación del PMD de Sabana de la Mar.*

Foto No. 18



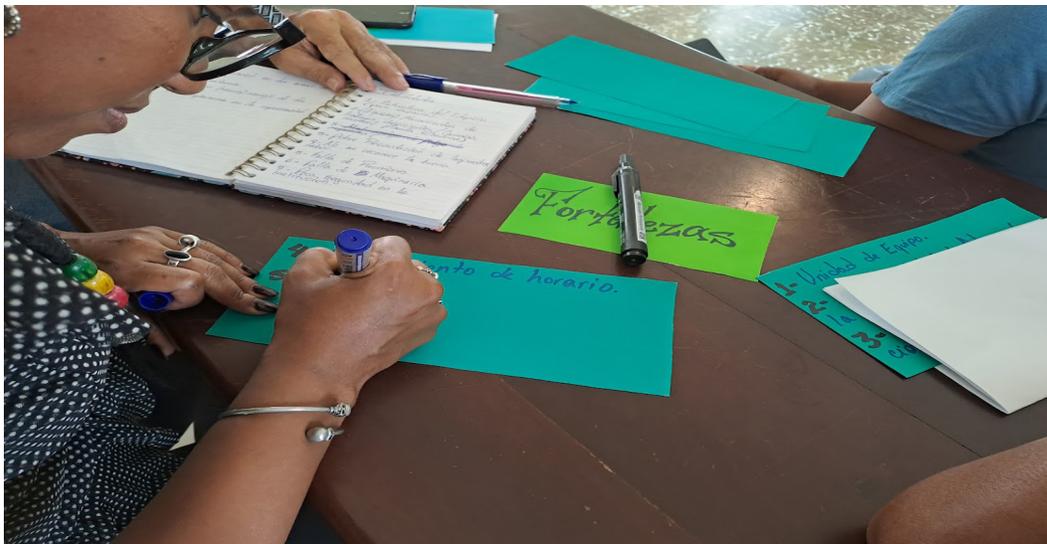
*Vista parcial de Mesa de Desarrollo Social durante los trabajos de formulación del PMD de Sabana de la Mar.*

Foto No. 19



*Desarrollo de la plenaria en el marco del taller de formulación del PMD Sabana de la Mar.*

Foto No. 20



Imágenes del taller FODA con personal del Ayuntamiento de Sabana de la Mar.

Foto No. 21



El alcalde Samuel Taveras con los representantes del PNUD Ana María y Edwin Gómez, también acompaña el consultor Bernardo Matías y personal del Ayuntamiento, luego de concluido el encuentro preparatorio de la fórmula



## **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA DE LA MAR**

### **Resolución No. 0001**

### **RESOLUCION DE APERTURA AL PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2027**

**CONSIDERANDO:** Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los alcaldes y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo”.

**CONSIDERANDO:** Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

**CONSIDERANDO:** Que la planificación institucional y territorial contribuye a la eficaz, eficiencia y transparencia de la gestión municipal.

**Vista:** La Constitución de la República Dominicana.

**Vista:** La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

**Vista:** La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación No.1

**Vista:** Comunicación del Alcalde y Cronograma del proceso de diseño del PMD.

**En uso de sus facultades legales**  
**El Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Sabana de la Mar**

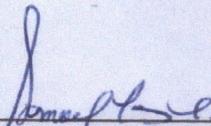
**RESUELVE**

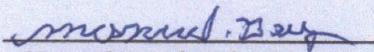
**PRIMERO:** Aprobar como efecto aprueba, el inicio al proceso de formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), el cual constituye un instrumento de planificación estratégica de la gestión municipal.

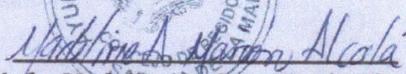
**Segundo:** Garantizar y promover la participación de los diversos sectores sociales, comunitarios del territorio, en el diseño del **Plan de Desarrollo Municipal de Sabana de la Mar**, por medio de la implementación de una metodología participativa. Asimismo, garantizar que la sistematización y resultados del proceso de elaboración del PMD, cumpla con los criterios y rigurosidad técnica y conceptual necesaria.

**Tercero:** Remítase la presente Resolución a la Administración Municipal para su puesta en ejecución.

Dada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor, Republica Dominicana, en la Sesión extraordinaria celebrada a **19 días del mes de Mayo del año Dos Mil veintitrés (2023) año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración.**

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Samuel Taveras Tiburcio**  
Alcalde

  
\_\_\_\_\_  
**Manuel Ramón Báez Pimentel**  
Presidente del Concejo

  
  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Madeline Andrea Mañón Alcalá**  
Secretario del Concejo



# ALCALDÍA SABANA DE LA MAR

La Alcaldía de Todos

RNC 413000188

## Resolución No. 0003-23

### Resolución que aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2027 del Municipio de Sabana de la Mar

**CONSIDERANDO:** Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

**CONSIDERANDO:** Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los municipios y su acceso a oportunidades.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los alcaldes y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo”.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

**CONSIDERANDO:** Que el **Ayuntamiento de Sabana de la Mar** ha desarrollado un conjunto de actividades consultivas y de planificación, mediante el cual, se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales, y las organizaciones sociales y comunitarias más representativas del territorio.

**CONSIDERANDO:** Que fue constituido el Consejo Económico y Social del Municipio de Sabana de la Mar, como entidad consultiva, conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales y productivas del Municipio, comprometiéndose a dar seguimiento y promover el logro de los objetivos estratégicos contenidos en el PMD.

1

Calle Duarte #152, Tel.: 809-556-7750, Sabana de la Mar, República Dominicana



alcaldia67@hotmail.com



Alcaldía Sabana de la Mar,



www.ayuntamientosabanadelamar.com.do

**CONSIDERANDO:** Que el pasado martes 18 de julio se produjo un encuentro con representantes del Consejo Económico y Social, funcionarios y técnicos del ayuntamiento, en el marco del cual se dio lectura de las líneas estratégicas, proyectos y programas resultados de las jornadas consultivas y talleres precedentes, dejando validado los contenidos y el alcance del Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio de Sabana de la Mar.

**Vista:** La Constitución de la República Dominicana.

**Vista:** La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

**Vista:** La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación nº 1.

**Vista:** La Comunicación del Alcalde

**El Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:**

#### **RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo del **Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Sabana de la Mar**

**SEGUNDO:** Asumir como norte de la gestión municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los municipios, que dice:

*“Sabana de la Mar, municipio referente de desarrollo humano, con calidad de vida para todos y todas, mediante el uso sostenible de sus recursos naturales, de su patrimonio cultural, utiliza de forma ordenada y regulada su territorio y gestiona de manera efectiva el acceso y cobertura a servicios municipales de calidad”.*

#### **Líneas estratégicas de desarrollo:**

- Municipio con un gobierno local con capacidades técnico-gerenciales fortalecidas, con mecanismos efectivos de participación ciudadana y transparencia en la gestión.
- Municipio con garantía de acceso a servicios municipales básicos de calidad, equitativos y sostenible.

- Municipio que cuenta con una economía ambientalmente sostenible y generadora de empleos, mediante la producción agropecuaria y servicios turísticos innovadores y competitivos.
- Municipio planificado y ordenado, protege su entorno natural y biodiversidad, logrando una disminución de los riesgos ambientales y el disfrute del territorio como espacio de vida e interacción socio comunitaria.

**TERCERO:** Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para para garantizar la implementación del Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con el Consejo Económico y Social del Municipio para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias.

**CUARTO:** Emprender iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales a los fines de asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

**QUINTO:** Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

**SEXTO:** Difundir ampliamente el Plan Municipal de Desarrollo por diferentes medios, informando oportunamente a los munícipes sobre los avances en su implementación.

Dada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor en la Sesión extraordinaria celebrada el 14 días del mes de agosto del año Dos Mil veintitrés (2023) año 179 de la Independencia y 160 de la Restauración.

  
**Sr. Manuel Ramon Báez Pimentel**  
 Presidente del Concejo de Regidores

  
**Sr. Samuel Taveras**  
 Alcalde



  
**Sra. Madeline A. Manon**  
 Secretaria del Concejo de Regidores







Elaborado con la asistencia técnica del PNUD